IMPRENTA
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, SABADO 23 DE ENERO DE 1869 — NUM. 18

ALMANAQUE

HOY 23—San Ildefonso arzobispo y Riamundo de Peñafort.

Apuntes biográficos de la vida del Teniente Coronel Albarracin.

CONTINUACION.

............siempre que me fué posible, á vd le consta, he defendido la causa de la libertad, que es la de la humanidad.......... ....al fin nuestras largas conver aciones en Montevideo, se convirtieron en una casi realidad respecto á la unidad Italiana por lo que lo felicito de corazon; cada vez que leo un hecho glorioso suyo, veo á mi lado la sombra de nuestro inolvidable Anzani........

......................carta al General Garibaldi en 1860.

Antes de trazar algunos rasgos de la vida politica del finado Teniente Coronel Albarracin es indispensable hacer conocer su origen; como tocar puntos de la historia Argentina conocidos ya; pero esenciales para esclarecer ciertos hechos que se relacionan con la persona que nos ocupa.

D. José Albarracin, su padre, nació en la ciudad de San Juan, emparentado con familias muy conocidas en aquella Capital, tales como las de Oro, Sarmiento y otras; este joven ejercia el comercio, bajó á Buenos Aires, casándose aqui en 1805, con Doña Catalina Genez natural de esta ciudad.

En 29 Junio de 1806, cuando una columna inglesa, compuesta de 1800 hombres de tropa valiente como aguerrida al mando del General Ingles D. Guillermo Carr Berresford, se apoderó de la capital del Virreynato; José Albarracin se encontró en esta refriega, trasladándose en seguida á Montevideo, acompañado de un hermano; por entonces el General Liniers formaba su espedicion, como de seiscientos hombres de milicias, con la que zarpó de aquel puerto, en buques muy pequeños, con grave riesgo de ser capturados por la Escuadra inglesa: tomó puerto este pequeño grupo de patriotas en las costas de San Isidro, poblacion distante como seis leguas al Norte de Buenos Aires, viniendo á vivaquear en el Retiro (antigua plaza de toros) distante trece cuadras del Fuerte, y cuartel general de tropas inglesas; amaneció el 12 de Agosto, dia en que el General Liniers atacó resueltamente la plaza de la Victoria y el Fuerte, trabándose un reñido combate; fueron batidas, vencidas y rendidas á discrecion las tropas inglesas con su general. Esta gloriosa jornada costó los dos hermanos Albarracin, herido por bala de cañon el valiente D. José Albarracin, sucumbió de sus heridas, el 24 de Agosto del mismo año, de este modo pagó Albarracin el tributo que todo buen ciudadano debe á su patria muriendo por libertarla.

Santiago Rufino Albarracin su hijo nació en Buenos Aires el 25 de Julio de 1806, bajo el pabellon ingles, quedando huerfano á la edad de un mes, continuó creciendo este niño hasta que sobrevino la revolucion de Mayo de 1810.

(1) Su señora madre casó en segundas nupcias con D. José Pondal hombre que fué acaudalado, con motivo de ser Español los patriotas le impusieron contribuciones forzosas; con tal motivo el finado Albarracin recordaba una anecdota algo chusca: asi una vez que Doña Catalina iba con su hijo Santiago á satisfacer una de ellas, de dos mil duros al entrar en casa del Mayor D. Eustoquio Diaz Velez, rompiose el saco desparramándose el oro, entonces aquel Señor le dijo á Albarracin, godo levanta ese dinero, pero las señoras de esta tierra nunca sufrieron el yugo de los mandones sin protestar entónces dióle una dura leccion diciéndole, si señor, este niño es huerfano de un godo argentino que murió por salvar nuestra patria, venimos á traer dinero, no á llevar levántelo vd si quiere. Algunos años mas tarde el General Diaz Velez y Albarracin estaban juntos en la cárcel pública de Buenos Aires, mas tarde emigrados ambos en Montevideo, reian y recordaban el asunto, tal es la ola de la revolucion.

(1) M. Chevalier de Saint Robert cuestion de la Plata: adjunto á la Secretaria de la mision Deffaudis...; publicacion hecha en en Paris en 1848, contiene datos muy exactos para apreciar nuestros sucesos politicos. cap. 1° f. 8ª Traduccion.

«Las nuevas ideas que vinieron derepente á remover el nuevo mundo, encontraron en efecto dos sociedades bien distintas, constituidas sobre bases absolutamente opuestas y por esto mismo diversamente preparadas para el golpe que les esperaba. De allí viene esa gran diferencia que se encuentra entre la revolucion de la América Inglesa y la de la América Española.

Los colonos ingleses nacidos de la inmigracion, dotados por consiguiente de educacion, del juri, del espiritu comunal y dotadas de todas las instituciones del protestantismo Britanico, tenian una organizacion comercial é industrial. La sociedad era alli esencialmente democratica, comerciaba y vivia de ella misma, es decir del ejercicio de sus derechos, de su inteligencia, del empleo de las riquezas, que habian adquirido, no tenian nada que temer por una separacion. Unidos á su metropoli por lazos puramente oficiales, el dia que estos lazos se cortaron, quedaron en pié y organizados como antes; la revolucion aunque hecha por las mazas se redujo puramente á un cambio de formulas; que atacaba solo las altas regiones del gobierno; al dia siguiente las colonias inglesas, eran reemplazadas por una jóven Nacion.—Los Estados Unidos de América, llenos de fuerza de inteligencia y de vitalidad,

Lo contrario tuvo lugar para las colonias Españolas. En todo tiempo lá Corte de España habia trabajado por separar á sus subditos de América de los otros pueblos del mundo, inspirándoles odio al estrangero, aislándoles del resto de las Naciones. Sus leyes trasalánticas no eran sino una aplicacion mas vigorosa del sistema de separacion seguido en el continente, contra los Arabes, los Indios y todo aquel que no era legitimamente español. Allí rendia el secreto de su politica colonial. Tambien estas poblaciones agoviadas desde el primer dia bajo esta dominacion que los condenaban, á la inmovilidad la mas absoluta, habian sido reducidos á un rol pasivo y sin libertad de pensamiento ni de accion.

Sometidas á la noble autoridad real y religiosa de quienes todo emanaba, sus habitantes y educacion se habian comodamente á este dualismo inflexible y plegado á sus exigencias. Una revolucion tenia que nacer dificilmente llena de escollos de un pueblo que vivia sin trabajo, sin industria, sin necesidades, sin deseos.........

.........Se puede facilmente comprender el vertigo que debió producir la filosofia del siglo 18, las doctrinas de la Francia Republicana introducidas sin preparacion alguna en una Colonia española, colonias solidas de una Nacion en la que la Inquisision existia aun al empezar este siglo..........

Albarracin era dotado de una naturaleza débil pero de un espiritu fuerte, accesible á las grandes ideas. A la edad de diez y siete años, estando ya abandonado por los médicos, hasta sacramentado, debió esclusivamente su vida á un arrojo suyo el salvarse, tomó Le Roi y con este medicamento pudo contenerse los vómitos de sangre; que con tanta repeticion y abundancia le habian llevado hasta los umbrales del sepulcro—sanó radicalmente.

Desde sus primeros años, mostró ardientes deseos de servir á su patria afiliándose en esa falange que llevaba escrito en su bandera el májico emblema de patria y libertad.

Robusteciéronse sus opiniones, con el saludable ejemplo de los principios proclamados por el gran Sud-Americano D. Bernardino Rivadavia (2) y el recuerdo no menos caro para él, de haber vertido su padre su sangre generosa por la patria.

(2) Capit. 1.° Chevalier de Saint Robert.

En esta época apareció en escena uno de los hombres mas remarcables, que han producido la Independencia: queremos hablar de D. Bernardino Rivadavia, aunque la historia no le ha asignado aun el lugar á que es acreedor y que su vida se haya apagado recientemente sin ruido y en la oscuridad (1848). Rivadavia es sin contradiccion una de las figuras mas remarcables y á la vez mas interesante de la revolucion Sud-Americana. Se encontrarán en esta revolucion genios mas audaces, no se encontraria puede ser una inteligencia mas completa; se buscaria en vano un carácter mas noble, mas puro, mas desinteresado. En medio de las brillantes ilustraciones casi esclusivamente militares, que han señalado esta época, se encuentra como una rara escepcion, este espiritu sábio y legislador oponiendo la paz á la guerra, la moderacion á la violencia, el órden á la energia al desquicio.

Educado en la escuela Europea, empapado en las constituciones modernas, Rivadavia volvió á su pais con la idea de fundar en él, un gobierno modelo, superior aun á los que habia visto en el Continente.

Lo que la Francia Republicana, no pudo hacer, lo que la aristocracia Inglesa, no osaba tentar, lo que los Estados Unidos del Norte buscaban laboriosamente una solucion á la cuestion esclavos, quiso realizarlo Rivadavia, para Buenos Aires. Jamás programa alguno fué presentado al mundo como él de Rivadavia que radicase mas la emancipacion de un pueblo; á la intolerancia religiosa del régimen colonial, sostituyó la libertad de cultos, al aislamiento del pasado, las relaciones mas francas con todas las naciones del mundo, fundó una prensa liberal, para ilustrar al pais, abrió cátedras públicas para propagar las letras y las ciencias, dió colonias al desierto, buques los Rios, un Banco Nacional á la industria; en fin, llamaba á los estrangeros á poblar el basto territorio de la República Argentina y á cooperar á esta obra inmensa; que debia abrir al comercio y á la civilizacion de la Europa uno de los mas bellos lugares del nuevo mundo, pero este programa lo repetí nos era un sueño y no podia realizarse al punto á que habian llegado las cosas. Cuando lo puso en ejecucion el pais no estaba en actitud de recibirle, los espiritus, ni estaban bastantes ilustrados ni bastante calmados..................

El partido de los Unitarios á cuya cabeza se encontraba Rivadavia, se componia de todos los hombres formados en su escuela, entusiastas por sus ideas y como él impaciente por realizar el magnifico programa que habian trazado.

Este partido era mas bien civil, si podemos espresarnos asi, era mas particularmente la espresion de las ciudades, es decir la clase de los ciudadanos mas ilustrados y mas adelantados en el ejercicio de la libertad. Querian un Gobierno central, teniendo á Buenos Aires por capital y una administracion central que reglase toda la República. El partido Federal tenia por Gefe al Coronel Dorrego, era mas bien un partido militar representaba la campaña, compuesta principalmente de Gefes del interior (caudillos) é insistian en las organizaciones provinciales.

Cuando Rivadaviada fué elevado á la presidencia de la República y el Congreso dió una constitucion al pais. Quedando borrados los Gobiernos Provinciales, que conducian al sistema federativo, para sostituirles un Gobierno Unitario—Entonces fué propiamente hablando, que aparecieran los Unitarios y Federales.

Estas dos fracciones disidentes que surjieron en el pais, debian producir los tintes mas negros en el cuadro de los sucesos politicos.

Estos partidos emanaban de los que se habian manifestado desde los primeros dias de la revolucion, solamente reasumian las dos principales teorias, guvernamentales, que habian sobrevivido á las doctrinas exageradas ó estravagantes esparcidas desde el principio.

Hoy estas palabras Unitarias y Federales, aunque sirve siempre de bandera de reunion cuando los partidos vienen á las manos, no tienen ahora ningun significado lójico, pero en aquellas épocos representaban dos sistemas de Gobierno y dos partidos bien distintos.

Los que hemos vivido en la época de Rivadavia, no podemos menos que avergonzarnos al ver el camino retrogrado en que marcho mas tarde la República impulsada por el partido Federal que se amparó de la situacion durante tantos años. Pero continuemos con Albarracin, abrazó este la carrera del comercio en lo que fué muy feliz, pero tomó parte en todos los sucesos prósperos ó adversos que se sucedieron hasta 1829 (3) época en que tuvo que ausentarse del pais despues de la revolucion del General Lavalle; Albarracin habia batidose contra los montoneros, en el Regimiento Uzares de la guardia al mando de D. Zenon Videla, ya por en entonces empezaba á diseñarse la negra tirania que habia de nacer de los desórdenes que se habian sucedido: pero apenas se vislumbraba cual seria el hombre que adquiriria la triste celebridad del tirano de los argentinos.

Albarracin continuó siempre en el comercio hasta llegar á adquirir una fortuna (1838) le permitia marcharse á Europa con sus hijos, porque con aquella inteligencia clara y tino politico que le han reconocido los que le trataban intimamente veia dibujarse una tirania; que ya les oprimia.

Cuando en 1839 varios de de sus amigos el Coronel Maza, Tejedor, Barros Pazos, Obligado, Albarracin y otros, proyectaron la revolucion contra el tirano Rosas, encomendáronle uno de los roles mas importantes (4) entonces concibió este hombre inflexible del peligro que corrian las libertades de su pais como del porvenir que les esperaba, ofreció en holocausto cuanto poseia de mas precioso, su existencia, su fortuna, el bien estar, el porvenir de su familia, todo en una palabra lo sacrificó.

(3) Ambos partidos reconocieron pero tarde, la razon profética de Rivadavia cuando hacia decir en el Congreso. «Demos voluntariamente á los pueblos, lo que vendrán «algun dia á reclamarnos con las armas en la mano.»

Derrotado y fusilado Dorrego en los campos de Navarro, cumplido este sacrificio en obsequio de la tranquilidad de la República, sacrificio inútil que arrebató al pais un militar ilustre y dió una odiosa señal de venganza á los Federales reaccionarios.

(4) Memorias Postumas del Brigadier general J. M. Paz.

Libro 3.° f. 83 hasta página 102 se registran veinte páginas en que el general Paz dá los datos que conoce sobre aquella revolucion, hace referencia honrosisima respecto á la parte que le cupo al finado Albarracin, estos detalles los suprimimos, por cuanto en el folleto que se imprime actualmente en Paris estan consignados, por otra parte dos personas que hayan leido la importante publicacion del general Paz, las conocen—solo algunas referiremos...............

..... Por otra parte las noticias que con este motivo habia adquirido del señor Albarracin eran las mas favorables y debo en justicia decir, que merecia muy cumplidamente el concepto de juicioso, lealtad, patriotismo y valor que tenia. Despues probó que el asunto no podia estar en mejores manos y que los que se fiaron de él habian depositado su confianza en un hombre digno de ella. Cuando le hé conocido mas de cerca, y ha sido mi intimo amigo, he tenido motivos especiales de comprobar sus escelentes cualidades á las que reune una suma actividad y un particular tino en el trato de las gentes.

....

El primero de estos generosos valientes fué el Coronel Maza que murió sin verter una sola palabra que pudiese proporcionar á Rosas el hilo de la conspiracion, el segundo fué el señor Albarracin que cargado de fierro tuvo muchos dias la muerte ante sus ojos sin desmentir á la firmeza de su carácter......

....

Tocamos precisamente una de las principales circunstancias de prueba; porque pasó Albarracin, arrastrado á un inmundo calabozo, en compañía de centenares de ciudadanos por los sicarios y cómplices del cruel tirano, separado de lo que el hombre mas ama sobre la tierra, su esposa, sus hijos, sus amigos, privado de su libertad, cargado de grillos y cadenas, la crueldad mas refinada ponia diariamente á sus ojos, el espectáculo de la muerte, de la miseria, de la degradacion; pero si su espiritu resistia tales sufrimientos no por esto dejaba de vigorizarse en él, la fé de sus creencias, la justicia de su causa: el tiempo lo ha justificado, mas tarde, combatia por principios salvadores de toda sociedad democrática y progresista. Nada pudo vencer aquella voluntad de hierro, ni la táctica adoptada por Rosas, ni por sus secuaces, ni las ofertas, ni las amenazas; puesta en juego contra sus enemigos politicos, todo escolló en Albarracin. El Coronel Martinez Fontes fué quien delató la revolucion, recibiendo de Rosas treinta mil pesos papel como Judas treinta dineros en recompensa de de su crimen; como el tirano tenia por costumbre vejar á sus fieles servidores y siervos, hizo constatar en tesoreria, la recompensa dada al delator.

Al asesinar al Presidente de la sala Dr. Maza, en la secretaria de la Sala de Representantes, cuyo crimen presenció Rosas, conducido su cadáver á la puerta de la Cárcel, en un carro de basura; donde permaneció hasta despues de media noche, hora en que su hijo el Coronel Maza fué pasado por las armas, ambas victimas fueron llevadas juntas, arrojándoles en un zanjon.—Mientras tanto Albarracin percibia desde su calabozo las últimas palabras de su amigo, en esos dias fué ejecutado Thiola (frances.)

(Continuará)

SOLICITADAS

Pergamino.

Enero 20 de 1869.

Sabemos por conducto fidedigno que el nombramiento de Juez de Paz recaido en la persona del honrado ciudadano D. Prudencio Gonzalez, se halla hace cinco dias, bajo la carpeta del que lo es D. Javino Martinez, que desobedeciendo la órden del Exmo Señor Gobernador, retiene en su poder la entrega de dicha comunicacion, faltando á los deberes sociales, de urbanidad, y respecto. De tales faltas, deben los vecinos amantes del órden, del progreso y de la libertad, protestar contra el despotismo y la tirania del que es Juez de Paz en la actualidad D. Gavino Martinez por la falta de cumplimiento de sus deberes, sometiéndolo á la accion criminal, para que sirva de ejemplo, que las comunicaciones deben ser entregadas con la prontitud que lo requiere su premura; basta que sean órdenes emanadas de la autoridad superior, para que se dé cumplimiento en el acto que lo reciba, segun asi se le está encomendado, por disposiciones vigentes.

La falta de cumplimiento de la entrega de este nombramiento, tiene el origen que es conocido de todos los vecinos honrados de esta poblacion. La persona de D. Prudencio Gonzalez para Juez de Paz de esta localidad, es la mas idonea, respetable y activa que existe entre nosotros, y propio por su carácter para perseguir á los ladrones cuatreros y los asesinos, y á todos los perturbadores del desórden público; teniendo pruebas de ello, como lo hemos recidido durante varios años que se halló al frente de este Juzgado; moralizando las masas de nuestros paisanos con el ejemplo y moralidad, aplicando la justicia al justo y condenando á los infractores, cumpliendo en ello, con la igualdad ante la ley, como lo dispone nuestra constitucion. Los vecinos del Pergamino felicitamos deberas á nuestro Gobernador D. Emilio Castro, por tan acertado nombramiento, por lo qué, en él, veremos la cultura y el progreso de nuestro pueblo, la seguridad del hogar doméstico; y por ultimo, los asesinos, no se pasearán, por las calles de esta localidad.

Un pequeño circulo de vecinos, tan disminuto, como son los municipales Dr. D. Aguileo Becar, D. Ricardo Jacob y D. Agustin Arriaga, soborna por un puñado de dinero que les fué entregado á los paisanos para votar en las elecciones; fué el origen de que saliesen electos, los que, son los primeros, que poniéndose al frente de vecinos visoños, alteran el órden público, faltando en sus actos vacanales, al orden y tranquilidad del vecindario, y constituyéndose en la plaza pública al frente de ellos, á altas horas de la noche, sirviendo de escarnio y escandalo á una poblacion pacifica; sufriendo esta con frente serena, los insultos dirigidos á personas q' vale, más que los individuos que se titulan municipales. Hechos de esta naturaleza, tan impropios, como inconducentes de la persona que maneja el desorden público; condena á la poblacion, al desquicio, al desorden, y á la inmoralidad, que le es peculiar en su modo de ser.

Estos señores, indignados por el nombramiento de Juez de Paz, recaido en dicha persona, elevan con esta fecha, la renuncia de sus empleos para ante el superior Gobierno, con fribolos pretestos, é injustificables causales, que no pueden, si pondrán jamas, ante los tribunales identificos los motivos espuestos, que están bajo sus firmas.

El señor gobernador, debe inmediatamente admitirles su renuncia, porque hasta la fecha nada han hecho en beneficio de la poblacion, consintieron la malversacion de los fondos de la municipalidad, persistieron que los fondos de la Contribucion directa lo negase por mas de cuatro meses, comerciantes de esta plaza con perjuicio del barrio, y lo mismo practicaron con lo de patentes de comercio, que hasta la fecha, no ha sido recolectado á todos los comerciantes, perjudicando de este modo los compromisos contraidos por el Superior Gobierno, en quien recaen las muchas obligaciones contraidas para con la provincia. Los señores municipales desean que el Juez de paz don Gavino Martinez albergue á los ladrones cuatreros como lo hemos observado, oculte á los asesinos, insulte en el juzgado á los vecinos, y por último no forme sumaria á los infractores de la ley, imponiéndoles una multa, que hasta la fecha no tenemos conocimiento haya entrado en caja municipal, que las rentas principales no se cobren, ni menos las pertenecientes al gobierno, que el municipio quede empeñado, y como decia un municipal, dejemos la municipalidad fundida, ignorando este pobre hombre, que la municipalidad del Pergamino adeuda muy cerca de ochenta mil pesos, y que para salvar este compromiso, no tienen ni hallan otra persona tan adecuada para que les proporcione rentas como la persona nombrada para Juez de Paz en el presente año. ¿Que se ha hecho de la denuncia presentada por don Etanislao Peña, dando cuenta del robo escandaloso que estaba cometiendo en la campaña, Carlos Briasco? ¿Donde estan los cueros vacunos robadas, que á este individuo le fueron hallados en su casa? La cuestion yeguas, que se halla en apelacion, despues de tres meses del fallo, para ante el juzgado de segunda instancia ¿en que estado se halla? esperamos que don Gavino Martinez nos conteste y lo mismo la municipalidad para manifestarles ante el público la falta de cumplimiento de sus deberes, la nulidad de sus personas, y para convencerlos ante este vecindario, que todos ellos no deben estar al frente de la administracion, por la falta de capacidad, criterio y juicio.

Manuel Vasquez.

Al Sr. Juez de Paz del Partido Balcarce.

Sr. D. Luis J. Dupuy.

Nosotros los vecinos abajo firmados nos presentamos por medio de esta, ante vd solicitando en favor del vecindario honrado y aun del partido, lo siguiente:

En bista de los perjuicios sufridos en este último temporal por algunas personas aficionadas á hacer uso de lo que no les es licito sopretesto, de que me manda D. fulano á D. mengano á cuerear; esperamos de vd que si bien no se puede hacer efectivo en un todo los articulos del Codigo Rural—131 de la Seccion Tabladas y 301—de la Seccion quinta de tiendas y pulperias bolantes, al menos una medida preventiva, á fin de poder evitar abusos.

2.° Nuestra solicitud se refiere á que por medio de edictos que vd mande fijar en las casas de negocio en el partido, se intime el articulo 301—para que ningun hacendado, por grande ó pequeño que sea pueda vender ningun cuero sin el debido contrahierro.

3.° Creemos Sr. Juez que con esta medida de parte de vd que no es sino la ejecucion del articulo anterior, evitaremos que ninguno pueda vender un cuero fuera de cada cuartel sin la debida contramarca.

Es justicia que imploran de vd los vecinos abajo suscritos, y quedarán de vd agradecidos S. S. S. Q. B. S. M.

La Brava, Octubre 5 de 1868.

Tomas Zambrano—Pedro Valdez—Pedro Suro—Pedro Orfhenart—Olegario Correa—Bernabé A. S. Valiente—Santiago Etchevarry—Eufrasio Alvares—P. Sanches—R. Barragan—J. Real de Azúa—Ramon Larrea.

«Ballenera» Noviembre 22 de 1868.

En sesion de la fecha, la Comision Municipal resolvió lo siguiente:

Que se conteste no haciendo lugar á la anterior solicitud, sobre el contrahierro á los cueros que se vendan en todo el partido, en razon de que esta medida no puede hacerse obligatoria, como se indica, porque el Código Rural, en su articulo 301, solamente ordena el contrahierro á los cueros que compren los buhoneros.

LUIS J. DUPUY.
Presidente.
Emilio S. Pereira.
Secretario.

Recibida el 8 de Enero de 1869.

Quien le ha dicho á esta corporacion, que si el buhonero es obligado á recibir los cueros contraherrados, no lo es el hacendado que los vende, (esto se cae de maduro) pues si no tubiese obligacion el hacendado de contraherrar los cueros, mal podria comprarlos el buonero; porque pues tiene la obligacion de contramarcar la hacienda que vende al corte, y no ha de tener la obligacion de contramarcar los cueros de esa misma hacienda.

La no aceptacion de nuestra solicitud induce á fraude y vamos á probarlo, 1.° la codtumbre inveterada que hay de los certificados por venta de cueros vacunos, es nula; por q' cualquier hacendado puede matar una vaca y vender el cuero como suyo con el tal certificado, y el comprador lo lleva á casa de un alcalde, y este le pone el visto malo en lugar del bueno, decimos malo, por que ningun alcalde se tomará el trabajo de revisar ningun cuerambre, y si lo hiciere, seria lo mismo, por que de 100 cueros pondria 10 en limpio so pena de no echarlos al agua y rasparles el pelo. Solo de este modo sabria si están conformes el núm. de cueros confrontados con el certificado y marca, ó marcas que designe el mismo; 2.° como en toda la campaña el dedo malo es el pulpero; y este siempre es tratado como instigador, para el fraude, con peones de los establecimientos, para que saquen cueros de la hacienda de sus patrones; (traslado á los articulistas del Moro, y que pedian la releccion del Sr. Jaimes) usando la contramarca en cada cuero qué se venda por los acendados se evitará el fraude del mal pulpero ó negociante. O del hacendado que le guste comer de lo ageno, pues no creemos que pueda haber ningun hacendado que teniendo un cuero de un animal ajeno y mal habido, quiera venderlo bajo su contramarca, y hacerse de este modo solidario de lo ajeno, pues con la contramarca que queda clara en el cuero seco, puede dar fé cualquier autoridad al revisarlos; de lo contrario de nada nos sirve el Codigo Rural, y solo le será util á las Municipalidades para las multas en favor de la corporacion; creemos tambien que la medida de contramarcar todos los cueros que se vendan en campaña por cualquier hacendado grande ó pequeño y que generalmente lo es el último; esto no priva que el hacendado mayor que no tiene costumbre de vender en campaña sus cueros ó frutos puede mandar á la capital los cueros bajo su sola marca, pues para eso paga el boleto pero si este mismo no mandase á la capital y vendiese en campaña debe ser obligado á garantir lo que vende, pues no hay razon para enajenar el animal que camina con la contra marca. Y no lo ha de hacer con los cueros por que no estan parados.

Si el gobierno, no pone remedio á nuestra solicitud, en vista de la no aceptacion por la Municipalidad de Balcarce, podemos decir con la estencion de la palabra, ojo hacendados; que el fraude queda autorizado por el Codigo Rural y la Municipalidad de Balcarce, y ojo negociantes y pulperos, para no caer en el lazo de algun mal intencionado, que los hagan tragar gato por liebre, en algun cuero mal comprado y alguna delacion de un mal intencionado, pues la garantia del negociante ó pulpero, está en la contramarca clara en el cuero que compra.

Los vecinos firmantes.

NOTICIAS DE EUROPA

A las 2 1/2 del dia fondeó en Montevideo el vapor paquete inglés *Tycho Brahe* que salió de Liverpool habiendo hecho escala en Rio Janeiro de cuyo puerto salió el 15 del corriente.

Las fechas de Paris y Lóndres son hasta el 19 del pasado.

De los diarios que hemos recibido transcribimos las siguientes noticias:

Francia.

El ministerio sufrió modificaciones.

El marqués de la Valette fué nombrado para sostituir al marqués de Moustier en la cartera de estrangeros, siendo el último escogido senador, M. de Fourcade la Roquet en lugar de M. Pinard en el ministerio del Interior y N. Gressier para ocupar la cartera de Agricultura en sostitucion de M. Fourcade la Roquet.

Muchos periódicos de la tarde ven el nombramiento del marqués, de la Valette, como nueva garantia de la paz.

Louis Desnoyers, escritor literato del *Siecle*, y uno de los fundadores del *Charivari* del año 1832 falleció.

Turquia.

El siguiente telégrama con fecha de Corfú 16 de Diciembre, fué recibido en Lóndres ayer.

Dice el *Empress* de última hora,

Corre el rumor que el ministro resolvió llamar al servicio la reserva y movilizar la guardia nacional.

Dice mas que un batallon de estudiantes, 10 batallones de griegos que son súbditos de Turquia y una legion amiga de los griegos se van á organizar.

El gobierno intentaba invitar á Garibaldi á tomar parte en ese movimiento.

La prensa exige que se atraviese la frontera de Epiro luego que esté decididamente resuelto el rompimiento.

Otro telégrama de Constantinopla con fecha 17 de Diciembre dice las noticias siguientes, es oficial:

«El gobierno turco está firmemente resuelto á no ceder á exigencias de la Grecia y de proseguir en las medidas que amenaza adoptar.

Ayer cuatro fragatas turcas fueron despachadas para el Archipiélago.

Constantinopla 18 de Diciembre—No estaba oficialmente confirmada la noticia de haber sido echado á pique por *Obar Pachá* el vapor *Enois*.

Se dice que *Obar*, acordó esperar noticias de Constantinopla antes de echar mano de medios activos contra el *Enois*, por asi habérselo pedido el comandante del buque francés *Torbin*.

Cuestiones diplomáticas dieron lugar á este conflicto y segun los diarios de Constantinopla fué el provocado por haber la Puerta dirigido un ultimatum al gabinete de Atenas exigiendo la definitiva sesacion del aislamiento de voluntarios para la Creta, no continuarse en romper el bloqueo y á la consecucion de factlidades á los refugiados cretenses en Egina y Pireu para poder regresar á su isla si asi lo quisieran.

Indemnisacion por los perjuicios que sufrieron los súbditos turcos y promesa de abstenerse la Grecia de auxiliar la revolucion en Creta

El ultimatum fué rechazado por el gabinete de Atenas y consecuentemente la Puerta adoptó medidas enérgicas para que fuesen satisfechas sus exigencias.

Recibieron entonces los dos representantes de los paises sus pasaportes.

La Turquia ordenó la espulsion de los griegos de su territorio y al paso que la Grecia exigia por eso una satisfaccion, el Imperio Otomano continuaba á preperarse con vigor para la lucha armada.

Con todo algunos diarios de Europa eran de parecer que todo terminaria diplomáticamente y que no habia recelos que la paz general no viniese á ser perturbada.

Estados Unidos

El *Tycho Brahe* fué tambien portador de telégramas de New York hasta 18 del pasado.

Con fecha 19 encontramos en el *Empres* de Lóndres lo siguiente:

El dia 7 se pasó al Congreso una resolucion en que se sensuraba el procedimiento del ministro americano M. Reverdy Jelinson pidiéndose fuese inmediatamente retirado.

Fué tambien presentada otra resolucion señalando la cantidad de 50000 dollars para reembolsar al ex-presidente Jhonson de los gastos que hizo durante su proceso.

Otro congratulando al pueblo español por haber derrocado la monarquia.

Cuba.

Por via de los Estados Unidos habia noticias de Cuba.

La insurreccion tomaba grandes proporciones.

Villa del cobre fué retomada por los insurgentes y el general Valmaceda fué obligado á abandonar el puerto Principe.

España.

Los telégramas de Madrid con fecha 18 anuncian que en la provincia de Navarra se habia descubierto una conspiracion carlista y se habian hecho varias prisiones.

En Medina Sidonia donde últimamente hubo varios tumultos, fué preso el Coronel Valle Miramon, emisario carlista portador de proclamas republicanas.

En el mismo dia 18 debian empezar las elecciones municipales, en las cuales el gobierno prometia guardar estricta neutralidad.

La suscricion total para el empréstito nacional, pasaba segun datos semi-oficiales de 600 millones de reales.

Un decreto mandó apresurar los trabajos para la conclusion de las obras del puerto de Barcelona.

Otro decreto abolió como mecanismo inútil las juntas provinciales y municipales de caridad pública transfiriendo sus atribuciones para el ayuntamiento

Un telégrama de Lisboa fecha 17, refiriéndose á un rumor de crisis ministerial y retirada del ministro de hacienda á causa del último empréstito contrariado en Paris.

El 19 de Diciembre se procedió á las elecciones para las municipalidades.

Las dichas elecciones fueron praticadas con calma y tranquilidad en todos los puntos de España.

La mayoria de electos pertenecen al partido monárquico liberal.

El almirante Mendez Nuñez habia llegado á Madaid.

NOTICIAS COMERCIAEES
POR TYCHO BRAHE

El recelo de que el conflicto entre la Grecia y la Turquia tomase aspecto mas serio y pudiera ser origen de graves complicaciones politicas, abatiera el mercado monetario de Lóndres.

Los fondos públicos bajaban y aun á la última fecha tendian en el mismo sentido.

bos cousolidados que en la mañana del 18 se habian vendido á 92 1/4 y 92 1/9, cerraron á 92.

Los 3o. franceses quedaron á 69,90 c. esto es 8/8 mas bajos que en el dia anterior.

En los titulos estrangeros con escepcion de los turcos, que declinaron cerca de 1 1/4 fué pequeña la alteracion.

Los brasileras de 5 po. 1865 continuaron á ser cotados oficialmente de 77 1/2 á 78 1/2.

Segun el balance del Banco de Inglaterra relativo á la semana terminada el 16 del próximo pasado., la suma de las notas en circulacion era de lib. est., 22.724,675 menor de lib. est., 475,465 de que en el fin de la semana anterior y la de fondo metálico en ambas las raparticiones del Banco d libra esterlina 18.158,315 ó mayor lib. est. 316,646 que la referida fecha.

La tasa de los descuentos continuar á 3 p. % en el banco y en la plaza so comerciaba á 2 3 3/4 y 3 p. %

Havre, Diciembre 18 de 1868.

Algoqon—El mercado ha estado muy en calma y los precios con tendencia de baja.

El 15 los tenedores hicieaon una reduccion en los precios, pero aun asi las transaciones no se animaban.

Se calcula la existenáia en 54,495 fardos.

Liverpool, Diciembra 8 de 1868.

Algodon—Este mercado ha estado en calma durante la semana y cerraron los últimos con 1 1/4d. mas bajos en todas las clases.

Existencia 364,280 fardos.

New York, Diciembre 18 de 1868.

Oro—Cerró 135 1/2 y la mas alta cotizacion del dia fué 135 1/2 p. % la mas baja 134 1/2.

Rio Janeiro, Enero 15 de 1869.
(NUESTRN CORRESPONSAL).

El cambio sobre Lóndres estuvo ayer á 10 1/4d el papel Bancario, y 19 3/8d. el particular á cuyos tipos se han efectuado hoy algunos giros, pore se nota alguna flojedad.

Sobre Francia 4.89 y 495 fr.

Soberanos—Se han hecho ayer ventas á 12 ps. 650, 12 ps. 750 pero hoy ha habido mas frialdad haciéndose ventas á 12 ps. 650 y 12 ps. 700.

Estamos todos muy esperanzados qve llegue algun vapor trayéndonos la noticia de la conclusion de la guerra, á fin de questa plaza entre á su estado normal.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Enero 23 de 1868.

Saqueo de la Asuncion.

Con gusto cedemos lugar preferenfe al Sr. D. José Cándido Gomez que viene á la prensa á defender el honor del ejército brasilero, rompiendo el largo silencio que nunca quiso interrumpirse, para confundir las imputaciones que un espiritú bien conocido ha estado dirigiendo contra el Brasil y contra la alianza, desde el principio de la guerra:

Viene de lejos el que algunos corresponsales de diarios argentinos levanten imputaciones calumniosas á las fuerzas brasileras de mar ó de tierra.

Si de ellos hubieran dependido todos los generales del imperio en esta guerra colosal aparecerian como ineptos: sus tropas como las mas cobardes del mundo.

Pero los hechos se encargaron de desmentirlos, y llegó un momento en que parecian haber abandonado tan triste mision.

Sobre todo, la pájina guerrera que en quince dias del mes de Diciembre escribieron en los campos de Villeta el ejército brasilero, y su digno General en Gefe era tan gloriosa, q' á los mas empecinados anti-brasileros los hizo enmudecer.

A su vez los hombres imparciales, y sobre todo los escritores de conciencia, tenian ahi tema para elocuentes disertaciones.

Ahi se vió un ejército, pasando treinta horas sin comer ni descansar, combatir incesantemente; y, oponiendo lineas de soldados á lineas de cañones, aniquilar dentro de sus fuertes reductos un ejército enemigo, que no le era muy inferior en número.

Ahi se vió una oficialidad inteligente, patriótica hija de las primeras familias de su pais, dejar trescientas victimas, muertos ó heridos, en los campos de batalla.

Ahi se vió, de once coroneles que entraron en la pelea, quedar ocho fuera de combate.

Ahi se vió tambien que los dos generales del cuerpo de ejército Osorio y Argolo salieron gravemente heridos.

En fin, ahi se vió al General en Gefe, hombre de 65 años de edad, lanzarse espada en mano á lo mas encarnizado de la pelea; y pasando por sobre el cadáver de sus gefes mas queridos y de dos sobrinos que amaba tiernamente vengar su muerte con victorias sucesivas, hasta poder decir «el ejército paraguayo no existe.»

Pues bien, de todo eso, de tan grandiosa epopeya solo se han hecho pálida, narraciones, y tanto que por ellas ni aproximada idea baria el mundo de lo que fué esa lucha de gigantes.

Esto en cuanto al ejército todo; que por lo que hace al ilustre General en Gefe, su nombre ha sido suprimido en casi todas esas narraciones!

No se estrañaria en corresponsales, que escriben bajo prevenciones conocidas y confesadas.

Pero, la prensa argentina, que cuenta tantos hombres de corazon templado, ha sido tambien tivia y concisa en sus apreciaciones. Eceptuado algun ligero comentario, qué ha dicho ella proporcionado á la magnitud de tales sucesos, y sus consecuencias en este continente? Responda la pública notoriedad.

Pero hé ahi que vagamente se dice haber las tropas brasileras practicado abusos en la Asuncion y, tanto basta para una verdadera algazara en la prensa argentina:

No es un diario de incierto criterio, ni los órganos solo de un partido politico sistemáticamente hóstil al Brasil; son todos, ó casi todos, variando solo en la violencia del lenguaje.

Veamos en primer lugar los fundamentos del hecho.

Por ahora lo que hallamos de mas preciso son dos correspondencias publicadas en la *Tribuna* del 19.

El primero de esos corresponsales empieza diciendo:

Despues de mucho tiempo que no les he escrito......

Es decir que, asistiendo ese corresponsal á la lucha homérica de que hace poco dimos ligerisima idea y enmudecia.

Asistiendo tambien á la resistencia, por cierto heróica, de los paraguayos enmudecia.

40

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro III

EL CERCO DE MAYO RGA

do, dijo Zancudo, no parece sino que sabeis lo que sucede.

—¿Pues y que sucede? contestó Moron.

Sentóse en un banquillo de tres piés que le habia sacado Jusepillo, Zancudo, fúese el muchacho, y el alferéz dijo bajando la voz.

—Que ya se conoce que está aquí el picaro del infante don Enrique; por supuesto que la reina tiene la culpa, porque si mandara que le diesen entre las orejas, como á los conejos, nos ahorrariamos muchas cosas.

—¿Pero ¿qué hay, señor, qué hay? dijo el Zurdo?

—¿Qué ha de haber? cuando estamos en visperas de tomar la villa, porque ya no se puede temer mas el infante, don Enrique, que tiene el cuerpo aquí, pero el alma con los aragoneses, y con el infante don Juan, y con el infante don Alfonso, y con los enemigos de su señoría, porque quiere tenerla en un puño, y hacer de ella lo que quiera, no contentó con haber hablado á los de Medina del Campo y los de Valladolid de los malos tratos de vender la villa de Tarifa, engañándolos con aquello de que si la villa se vende no tendrán que pagar en mucho tiempo pechos para mantener la guerra, ha soliviantado á don Diego y don Juan Alfonso de Haro, diciéndoles que aqui no se está bien, y q' la reina no tiene dinero, y que es necesario juntar los consejos del reino para pedirles un servicio de maravidises, y como la ha dicho á flojos y malos servidores de su señoria, habeis de saber que se levanta el campo, y que nos vamos á Palencia y de allí á Valladolid, para estarnos quedos hasta que Dios man de otra cosa: y todo, ¿por qué? porqué dentro de esos malditos muros están doña Maria de Haro, esposa del infante don Juan, de Molina, y si la reina los tomara presos, el infante don Juan tendrá que venirse á un buen avenimiento, y sin ayuda del infante don Juan el infante don Alfonso de la Cerda renunciaria á sus esperanzas á la corona de Castilla, y la reina y el rey podrian hacerse temer de los otros sus enemigos, y criar fuerza, y esto es lo que no quieren ni el infante don Enrique, ni los Haros, ni ninguno de los señores que medran y engordan con las necesidades de la reina, porque todos quieren tener á la reina esclava, sujeta á su voluntad, sin fuerzas, para hacer de ella lo que quieran, porque si un dia la reina mandara, acabarian de mandar ellos, y dé revolverlo todo, para sacar de las revueltas su granjeria.

—¿Y por qué la reina, dijo de mal humor el Zurdo, no mete en costura á todos esos grandes picaros?

—Porque no puede, porque necesita á los unos, para tener á raya á los otros, y asi va todo; de traicion en traicion, y de mal en peor.

—Pero vengamos ahora á lo decaido, pensativo y mohino que os veo: ¿habreis dado en la peligrosa idea de evadirlos de la compañía, porque no os encontreis bien ella? Cuidado, cuidado, no sea que nos pongamos en peligro por falta de amor á la malicia.

—Señor Zancudo, dijo el Zurdo, yo estoy contentisimo en la compañía; se trabaja bien esto si, pero se cobra mejor, y para trabajar hemos nacido: pero acontece que estoy como el que se viese en el filo de una espada, teniendo á la derecha una sima y la izquierda otra, y estando seguro que por cualquier parte que caiga, ha de parecer desastradamente.

—¡Ah! esclamó Zancudo, pues grande debe ser la cosa que os pone en tal aprieto, por que vos, maese, no os ahogais en dos dedos de agua.

—Pero hay tragos, y de un trato se trata, capaces de atragantar al mas alentado.

—¿Que se trata de tragos? dijo Zancudo.

—Si, señor. y de un mal trago: yo no sé quién ha esparcido por ahi, que yo soy ensalmador, saludador y envenenador.

—Algun alma de cántaro, dijo Zancudo, que á decir verdad, tenia la culpa de aquella fama, con que se habia encontrado sin buscarla, el pobre Diego de Moron.

—Algun mal cristiano renegado, judio contestó el Zurdo, y cualquier cosa daria yo por saber quién era, para mostrármele agradecido.

—Sin duda alguno que os cree muy sabio

—Pues quisiera mas bien que el tal me hubiera tenido por idiota, y no me veria yo en la congoja que me veo.

—¿Pero acabareis de decir lo que os sucede?

—En eso estaba yo pensando cuando vinisteis, en que era necesario que yo me declarase á vos, y os pidiese consejo.

—Pues allá irá el consejo en cuanto hallá sobre qué.

—¿Con quién creeis que me encontré esta mañana al salir el sol, cuando acababa de herrar el blanco corcel del capitan? pues me encontre no menos que con un paje de córte, rubio y colorado, vestido como un señor.

—¿Sois vos, me dijo, ese que en esta compañía tiene no sé cuántos oficios?

—Si señor.

—Uno de ellos no es el de saludador.

—Miré con cólera al paje, y estuve por darle un gaznaton, pero temí no fuera que tuviese buenos padrinos, que estos tales picaros suelen tenerlos, y aun madrinas, y que me aconteciese mal si le castigase, y tuve paciencia.

—Yo no soy saludador, le dije, pero creo que eso dicen de mi, en lo cual mienten.

—En fin, repuso el paje, ¿vos sois herraalbéitar y médico todo á un tiempo?

—Si soy, ¿y qué?

—Que vos sois á quien busco de parte de una dama muy poderosa, que necesita hablaros.

—¿Y quién es esa dama?

—Acercaros, para que yo os lo diga al oido, contestó el paje.

Acerquéme, y me dijo con voz muy baja:

—Esa dama es la infanta doña Juana Nuñez de Lara.

—Pues ya conozco yo á ese paje, contestó Zancudo; es un bribonzuelo como de veinte á veintiun años, rubio, muy colorado, que tiene peluca en la cara como los melocotones, y que es muy desvergonzado y muy insolente.

—Si no es el mismo, le vienen bien las señas.

—Válgate Dios por paje, á cuán de confianza es de la señora doña Juana: ¿y vos qué hicisteis, hermano?

—Os digo en verdad, contestó el Zurdo, que cuando yo vi que se trataba de doña Juana Nuñez de Lara me dió un no sé qué, y una comezon tal de irme tras el paje para saber lo que doña Juana me queria, que me fui,

—¿Y que os sucedió?

—Llevóme el paje al campo real, metió por entre las calles de tiendas, y la verdad, como el paje se iba hácia la tienda de su señoria la reina, y dicen que la reina padece mucho del tumor que la ha salido, y como doña Juana me conoce, porque vos la hablasteis de mi, yo me dije: para curar á la reina me llaman, desesperados de don Abrahn Á don Kag, que en esto de medicina, y comparados conmigo, son uno pobres diablos; de esta me hago hombre, porque vive Dios que si la reina curo, y como su señoria es tan buena y tan generosa, no ha de andar escasa en recompensarme.

—¡Bah! vos estais loco, compadre; ¿no veis que á lo de médico unis lo de albéitar?

—Albéitar ó no albéitar, lo que yo sé es que en lo de curar valgo mas que los fisicos; y si no acordaos del cruel carbunclo que os salió en la espalda, si os lo curé pronto.

—Pero me tratasteis como á asno, y me hicisteis ver estrellas.

—No, si no andaos con contemplaciones con un carbunclo canceroso; ¿qué otro medio habia mas que labrarlo á fuego?

—No me lo recordeis, Zurdo, porque se me ponen los nervios que se me saltan.

—La verdad es que curasteis en des dias.

—Eso es muy cierto, pero continuad.

—Pues habeis de saber que mi gozo no es el pozo.

—Cuando vi que pasábamos de la hermosa barraca de la reina y de la del rey, y que el paje me metia en otra, tambien muy buena barraca, en uno de cuyos compartimientos, muy alfombrado y muy cubierto de tapices, y con mucho lujo, y oliendo mirra, y que estaba la señora doña Juana Nuñez de Lara hecha un serafin de hermosura, y que se quedó sola conmigo....

—Doña Juana estaba muy pálida y muy ojerosa, y algo flaca, como quien come y duerme mal, porque tiene el alma triste; pero qué quereis, á mi me pareció mas hermosa que otras veces.

—¿Sois, me dijo el albéitar de la compañía del caballero del Aguila Roja?

—Si señora, les respondi.

—Dicen que tambien sois médico y astrólogo judiciario y saludador.

—Todo menos eso, señora, respondí; lo de saludador es una calumnia de alguien que no me quiere mal.

—No paseis miedo por mí, dijo doña Juana, que yo no me asusto de nada.

—¿No es cierto que conoceis las virtudes de las yerbas?

—Sí, señora, la respondi enseñóme un moro que era un sabio en esto de conocer la virtud que cada yerba tiene.

—Os advierto, me dijo doña Juana, que si no revelais á alguien lo que vais á oir, nadie os creerá, y yo me ahorraré de mandar que os maten, porque haré que que os castiguen á sangre por calumniador.

—¡Cáscaras! dijo Zancudo; pues ahora no estraño que esteis tan pensativo, compadre: y si supiérais que doña Juana es capaz de hacer que dice....

—Ya se o conoce; y estoy que no me llega la camisa al cuerpo: pero oid, despues de haberme leido la sentencia, doña Juana me dijo:

—Necesito el zumo de una yerba que mate y el zumo de otra que me traiga la voluntad de la persona que yo quiera.

—¿Eso es posible?

—Yo sé muchos secretos, la contesté para ligar voluntades, para hacer que una persona que aborrece á otra cambie su aborrecimiento en amor: sé tambien cómo se mata con yerbas, aunque no he matado nunca de esta manera, ni mataré: cuando yo he matado, ha sido en lid campal, lanza contra lanza, á enemigo armado.

—Tomad, dijo doña Juana, dándome un bolsillo en que habia en doblas viejas alfonsinas mas de mil maravideses.

—¿Y qué hicisteis vos? preguntó con sumo interés Zancudo.

—Yo no acuerdo de lo que entonces hice, porque estaba muy turbado; pero cuando me volví acá, me encontré con que tenia en la escalera el bolsillo.

—¿Y qué dijisteis á doña Juana.

—Tampo me acuerdo si la dije si ó no á lo que queria; pero la verdad es que no me veo: porque mirad, si la doy lo que quiere, cometo un delito que no pueden perdonarme ni Dios ni los hombres, y si no se lo doy, doña Juana es capaz de hacer que me maten.

Despues de esto, callóse el Zurdo, y se quedó profundamente pensativo.

Durante algunos minutos, Zancudo guardó silencio, profundamente pensativo tambien.

—¿Para qué quiere, dijo al fin Zancudo, doña Juana Nuñez de Lara, una yerba que mate y otra yerba que la dé el amor de una persona?

—Pues sabiendo lo que yo sé, esto no es acertijo, sino claridad: lo que doña Juana Nuñez quiere, es quedarse viuda, y para esto necesitar matar á su marido: si quiere quedarse viuda, es porque quiere casarse con nuestro capitan, y para casarse con él, viuda ya, es necesario que nuestro capitan la ame. No veo inconveniente en que sirvais á doña Juana Nuñez de Lara señor Diego de Moron, porque matando al infante don Enrique, haceis un beneficio, no digo yo á Castilla, sino á toda la cristiandad, y haciendo de manera que doña Juana Nuñez de Lara se case con don Gutierre de Silva, nos haceis un gran beneficio á nosotros porque ya veis, que nuestro capitan valdrá mucho mas emparentado con la poderosa casa de Lara.

—¿Y para qué quereis vos mas beneficios que ya teneis?

—En primer lugar os han hecho caballero y os han dado armas, y por cierto que buenas cabeza de oro en campo de gules.

—Eso fué por una cabeza aragonesa que me vió cortar el capitan.

—Os han dado además soldado doble de alferéz, y os mantienen paje y escudero como un señor y os llaman don como al rey.

—Pero de moneda, nequaquam; y luego que todo eso lo he ganado yo muy bien ganado, y no me han hecho gracia, porque al fin, al que le dan lo que gana. no le dan mas que lo que deben: por supuesto, que la culpa tiene el caditan que no me dejó ir á tomar con diez lanzas ese castillejo de Candau que tenemos ahi, á media legua, á la izquierda, que me hubiera servido para empezar á fundar señorio, que es lo que ya quiero; porque hasta que me vea rico hombre como yo, ha nacido para grandes, cosas, y luego que no tengo que no tengo mas que veintiocho años y hasta los cincuenta, y á un mediano paso que se lleve, ya podeis calcular hasta dónde puede llegarse: no, si no, estaos quedo, y os comerán por el pié: lo que yo os digo, que ó soy macho, ó reviento.

—¿Y por dónde os vino la caballeria, señor Zancudo, por doña Juana Nuñez de Lara, por el capitan ó por la reina?

—Por los tres á la vez: pero lo que noto es que se me os vais escurriendo y no quereis entrar en la conversacion de la ponzoña y del filtro amatorio.

—No me atosigueis, don Melchor, no me pongais mas triste de lo que ya lo estoy; yo no me atrevo á hacerlo ni á dejarlo de hacer, porque cualquiera de los dos caminos que tome es mul malo.

—El mejor camino que podeis tomar, dijo Zancudo, es hacer lo que doña Juana os pide; porque mirad, la enemigo en la cabeza; y que es enemigo nuestro y del y del géner humano el infante don Enrique, no hay que dudarlo: ya veis apenas ha venido aqui, y yá lo ha echado todo á perder, y esto no es mas que al principio, que ya, ya vereis lo que hace sino le corta el revesino.

—Pues mirad, dijo el Zurdo levantándose de repente y metiéndose en la barraca, allí tengo lo que doña Juana quiere.

Y señaló á las tablas donde estaban los botes y las redomas.

—¿Veis aquella que parece agua clara?

—Si veo.

—Pues aquello es zumo de acónitol sacado y muy bien sacado por estas manos pecadoras, y que lo tengo ahi, porque me sirve para cuando á los caballos se les pone la sangre agria.

—Pues mirad, con que doña Juana le eche á su marido lo que cabe en el cascaron de un huevo de eso que hay ahi, se le para el corazon al infante, y se va á la eternidad: ¿y veis aquella redoma de color dorado? aquello aquello lo tengo yo para unir, para amasar voluntades, porq' aunque yo no me he casado nunca, no creias por eso que á mi no me gustan las mujeres, y como no soy nada hermoso y nada jóven, tengo que valerme de mis medios.

—Por cierto que tiene una doncella doña Juana Nuñez de Lara, á quien le tengo yo que dar una esencia para que se la eche en la ropa.

—Señor Diego de Moron, esclamó Zancudo; os advierto que, como llegueis á valeros de vuestras artes diabólicas con esa niña, os labro yo á hierro, mucho mejor que vos me labrásteis á fuego, y os dejo en dos periquetes en disposicion de que no os duela nada: esa hembra es cosa mia, y me come por lo menos la mitad de mi soldada de alférez, y por lo menos se les come el quinto de la racion á mis caballos.

—Perdonad, don Melchor, perdonad; pero como doña Juana Nuñez tendrá mas de una doncella, es muy posible que la que á mi me gusta sea la que os gusta á vos.

—Doña Juana Nuñez tiene un ejército de doncellas, entre las que podeis elegir la que mejor os plazca; pero la que vos habeis visto sin duda es Cinta, la que siempre está al lado de su señora, y si no, veamos: ¿la que vos habeis visto, no es blanca, ojinegra, regordeta, muy colorada y muy viva y siempre muy emperifollada, como de diez y siete á diez y ocho años.

—Si señor, que esa es dijo suspirando Diego de Moron.

—Pues esa es la mia, y os advierto que se viene detrás de mi como un perrito, y que me quiere que ciega, y que es hidalga de las montañas de este reino de Leon, y que tiene algun haber, y que su señora la da muy buen dote, y que yo la voy á hacer dama, porque tenemos tratado el casamos; con que asi, no la envies aguas de olor, no sea que vayais ó á difunto antes de tiempo.

—Perdonad, perdonad, don Melchor, que yo no sabia que tan cosa vuestra era esa doncella, y por eso no hay que apurarse, que yo echaré la red por otro lado.

—Yo encargaré á Cinta busque entre las doncellas de su señora una buena, y que no tenga novio, para quitaros de ruido, y á esa se os permite que la adobeis y la lleneis de de aguas de olor desde los piés á la cabeza, y hagais que por vos se vuelva loca.

—Pero lo que vamos á hacer ahora, es que vos tomeis cantidad de la una y la otra medicina, y os vengais conmigo al campo real y á la barraca de doña Juana Nuñez de Lara.

—Mirad que no atrevo don Melchor.

—Pues si no os atreveis, me atrevo yo; dadme esas dos aguas, que yo me las llevaré y no sabrá nadie mas que doña Juana que vos me las habeis dado.

—Pues allá vos con Dios y con el mundo, dijo Diego de Moron, que yo de esto me lavo las manos.

Y tomando de una de las tablas dos botecillos pequeños de vidrio ordinario, los enjuagó, puso en ellos parte del liquido de las dos redomas que habia indicado, tapó los botecillos con cera, y los entregó á Zancudo.

—¿Con que os quedais? dijo Zancudo guardándose los botecillos en la escalera.

—Si señor, me quedo, que no quiero que me vean entrar y salir mucho en la barraca de doña Juana, y ya que la cosa está hedea acordaos bien: el botecillo que parece n-e parece que está lleno de agua clara, es el aqu nito; el otro, que tiene el agua dorada, el filtro amatorio; con que adios, quo si habeis cómo entrar en el campo real, habeis de llegar afiltes que oscurezca.

—Teneis razon, dijo Zancudo: muchas gracias, y hasta la vista.

Y se fué.

Salió del campo del caballero del Aguila Roja, atravesó un gran espacio descubierto por encima de una loma árida y desnuda y cubierta de un césped ceniciento, yendo á dar en el campo real, que era inmenso, porque á el estaban unidos los campos de don Diego y don Juan Alfonso de Haro, y el del maestre de Santiago, don Juan Orores.

Mas abajo, á lo lejos, en el declive de la colina, se veian otros pequeños campos de ricos hombres y mesnadeaos que servian á la reina.

CAPITULO IV.

DE LO QUE HIZO DOÑA JUANA NUÑEZ DE LARA

CON UNA RATA Y PAJARO.

Habia en el campo real cuando entró Zancudo, una grande animacion.

Salieron algunos ginetes, portadores sin duda de órdenes, que se dirigieron á los distintos campoe que cercaban la villa de Paredes.

En los que estaban contenidos en la cava y estacada del campo real, se armasen los ginetes, y alrededor de las barracas del rey y de la reina, se cargaban ias acémilas y se veian muchas literas.

Al pasar junto á la barraca de la reina Zancudo, entraba en ella, armado de todas armas, al infante don Enrique.

Sus escuderos tenian cerca de la tienda su caballo de batalla, y junto al caballo, se veian dos pajes, armados tambien teniendo, una la lanza, el otro teniendo el escudo del infante.

—Pues esto es que nos vamos, dijo Zancudo, y puede ser que no tenga tiempo de hablar con doña Juana: sin embargo, lo veremos.

Y adelantando, llegó á la barraca de doña Juana Nuñez de Lara.

Alli se notaba tambien un gran movimiento.

Los criados cargiban en acémilas, arcas, cofres, tapices, muebles.

Habia preparadas seis literas.

Una infinitamente mas lujosa que las otras destinada sin duda á doña Juana, y sostenida por mulas blancas.

Viendo asi renovada en nuestros dias la lucha de Romanos y Sicambros, ese escritor enmudecia aun.

Enmudacia tambien viendo las consecuencias politicas y morales del derrumbe de una tirania secular.

Enmudecia en fin viendo que *por la primer vez* en las naciones del Plata los principios liberales, y la idea del progreso tenian asegurado su porvenir.

Solo recobra ese escritor su voz para decir que algunas casas de la Asuncion han sido abiertas, y de algunos muebles se utilizan los oficiales.... De cierto, con ese estambre no se forman los cayos Salustios; á lo mas se parodian los Jeremias.

El otro corresponsal de la *Tribuna* dice mas, asegurando hechos en que hasta ha sido autor, en el seutido de reprimirlos pero obedeciendo talvez sin pensarlo, á la voz de la conciencia atribuye *tambien* á los agregados del ejército brasilero gran parte de los abusos; y de los destrozos en las casas, reconoce que algunos pueden haber sido hechos por los paraguayos que habian quedado en la Asuncion.

Sobre la naturaleza de los abusos, ellos se resumen asi.

Han sido abiertas las casas que estaban cerradas, de sus muebles se utilizan las tropas brasileras, inclusos los oficiales, y muchos articulos como tabaco y yerba han sido arrebatados.

Se quiere un juicio claro y preciso sobre tales hechos, dándolos *hipoteticamente* como exactos. Pues bien, ellos serian perfectamente disculpables, lo serian aun teniendo mucha mayor gravedad. Basta para esto una ligera mirada al pasado.

El Brasil, que no habia hecho, ni intentado la menor ofensa al Paraguay, y que por el contrario habia sido su amigo, el promotor de su independencia, en Europa el escudo de ella contra Rosas; enfin su mas fiel vecino y buen aliado, el Brasil se vió un bello dia acometido traidoramente por el Paraguay.

La inerme y pacifica provincia de Matto-Grosso fué llevada á sangre y fuego, sus poblaciones destruidas, su riqueza arrebatada, y como 800 personas casi todas mujeres y niños traidas en cautiverio á la Asuncion, y ahi repartidas á las familias.

En seguida la noble provincia del Rio Grande sufrió igual insulto en la zona de Uruguay. Hasta ahora se han alimentado las fuerzas de Lopez con ganados de marcas riograndeses; y S. Borja, Itaquy, la Uruguayana conservan la mancha indeleble de las violencias paraguayas contra la propiedad, la vida, el honor de las familas.

Fué necesario vengar todo eso. El Brasil no calculó lo que le costaria; improvisó una fuerte escuadra y un numeroso ejército.

Las familias mas opulentas y distinguidas se hallaron representadas en ambos y alguna hay como la del marqués de Caxias p' ejemplo cuenta seis miembros de ella muertos en esa guerra de honor y patriotismo.

Ha durado ella cerca de cuatro años, costando 50,000 mil hombres y 150 millones de pesos fuertes, es decir, las fuerzas de una generacion para un pais de doce millones de almas.

En que condiciones se ha hecho la guerra paraguaya. No precisamos decirlo en el pais argentino donde seis mil familias arrastran el luto de sus deudos, muertos tanto por el hierro y plomo enemigo como por las fatigas. la indecencia del clima, las epidemias.

De parte del enemigo que han hallado los soldados tanto brasileros como argentinos y mas aquellos que estos?

La traicion, la ingratitud, el asesinato de hombres inermes, el fusilamiento en masa de los prisioneros.

Ahora mismo, al rendir las últimas posiciones de Lopez, era un incentivo para los aliados la esperanza de redimir los cientos de prisioneros, soldados, oficiales y gefe, que el ejército paraguayo habia tenido ocasion de hacer en el correr de la guerra.

«Donde están ellos? se preguntó á los paraguayos rendidos—y ellos respondieron—Alli.

Alli—era el cementerio.

Eran las fosas en que hacinados, mutilados, desnudos, imposibles de distinguir, estaban los cadáveres de cuatrocientos prisioneros muertos de hambre y de miseria, fusilados despues de sufrir los mas atroces martirios.

Asi, el ejército que habia tenido q' aceptar una guerra tan infundada y gratuita: que la sostuvo tan ruda y terriblemente, que recibió como tarjeta de despedida de Lopez el asesinato de cuatrocientos compatriotas, amigos, hermanos de guerra.

Ese ejército aun bajo el ardor de una lucha á muerte, con el rencor mas lejitimo en el corazon contra lo que es Lopez y viene de Lopez, responsabilizando tambien (porque no decir la verdad?) á todo paraguayo de haber sido, voluntario, dócil y hasta oficioso instrumento de las iniquidades de su gobierno, entra en la capital enemiga.

Encuentra ahi las casas de Lopez, de sus amigos y sostenedores, que son. como se sabe, las principales de la Asuncion; encuentra otras embargadas por Lopez, aun otras con cellos puestos por órden de Lopez. Eh! bien! ese ejército debia pasar de largo, talvez hacer la continencia, é ir á acampar en las abrazadas playas ó en los zarzales que rodean la capital paraguaya.

Sus depósitos, sus enfermos y heridos debia dejarlos perder y sucumbir sin abrigo.

No se hizo asi, para alojarse en casas, que aunque desiertas, estaban cerradas, fué necesario abrirlas.... horror era una devastacion.

Los oficiales utilizaban las sillas y mesas, los heridos los catres que encontraban... atrocidad! era un saqueo.

Lopez tenia, lo que es notorio, el monopolio del tabaco y yerba, sus depósitos eran atacados, un royo de tabaco se vió en manos de un soldado. Salvajismo cosa era de estremecer la humanidad.

Esto seria en resumen el caracter de los hechos, (admitida la hipótesis que sentamos) y tal es la apreciacion que de ellos se viene haciendo.

Se escandalizan y horripilan los suscritores, que tienen plaza de sensato al ver que tropas fatigadas por tres años de durisima guerra, diezmadas por los combates, y amenazadas de nuevas epidemias, se abrigan en casas desiertas se utilizan momentáneamente de muebles que encuentran en los patios; esos escritores están en su derecho.

La sencibilidad, la impresionabilidad de algunos hombres es como el pudor de ciertas doncellas, se alarma al menor agravio, grita y pide socorro á la mas leve ofensa..de ciertos ofensores.

Lo repetimos, están en su derecho; mas no lo están, y aun en sacar de ahi deducciones injuriosas para un pais, digno y altamente representado en un ejército, que de dechado pudiera presentarse á todos los ejércitos del mundo.

Hasta aqui admitiendo como hipótesis, que fuese cierto lo que se decia, es decir, las tropas brasileras apoderarse á su antojo de las casas de la Asuncion, y lo que en ellas se hallase; mostramos que, aun siendo asi, nada habria que justificase las declamaciones de la prensa; pero ahora negamos el hecho, por que es falso, y tenemos pruebas para decirlo.

Antes de entrar el marques de Caxias en la Asuncion mandó allá el coronel Hermes da Fonseca para que impidiese todo abuso de las tropas, y se preparasen alojamientos para los hospitales, depositos etc. Algunos marinos de la escuadra, que llegando antes, habian tomado objetos hallados en las casas, fueron presos.

Despues, entrando el resto del ejército, cada brigada, cuerpo; ó compañia ocupó el alojamiento, que le fué destinado.

Se espidieron ordenes muy severas contra el hurto, ó destruccion de la propiedad agena; y, si era imposible evitar que en un ejército de 25,000 hombres, esparcidos en una ciudad sin habitantes hubiesen abusos de aquella especie, ellos eran, y son fuertemente reprimidas.

Lo hubieramos asegurado, aún antes de saberlo, conocemos al Marques de Caxias de largos años. No tiene, no ha tenido nunca la América del Sur un militar mas disciplinador, á la vez que un hombre de guerra mas culto y generoso, y debia anteverse que haria lo que ha hecho.

Ha habido en la Asuncion abusos, mas no debia olvidarse que como excrecencia del ejército van quince mil individuos, de veinte nacionalidades diversas, y si entre ellos hay gente honrada y laboriosa, hay otra que como plaga de langostas, desbasta lo que haya al paso, sin que haya modo de reprimirla, sino expulsándola.

Ya el Marques de Caxias lo hizo de su ejército, mas tuvo que tolerarla junto al argentino.

Nuestras cartas, y las de nuestros amigos refieren los hechos como venimos de indicarlos; si hay otros en sentido contrario, si hay sobre todo, comunicaciones oficiales, porque no se publican?

Porque consentir que sobre vagas informaciones de corresponsales prevenidos se calumnie á ese valiente ejército brasilero, que acaba de destruir en la America del Sur el nido de las reacciones, de las federaciones contra la libertad del Plata?

Aguardando á que hable quien debe hablar en un caso tan grave, como brasilero, y á titulo de amigo del Marques de Caxias, y no menos amigo de ese ejército, en que están muchas personas que nos son caras, traimos á la prensa esta protesta contra el pretendido saqueo de la Asuncion.

No es, pues, una polémica lo que abrimos.

Si lo hiciéramos mucho diriamos á la *Tribuna* sobre sus observaciones de ante-ayer.

Mostrariamos al *Nacional*, que el ejército brasilero no acepta, como modelo de desciplina y moralidad al de Inglaterra en la China y en la Abisinia y ni aun al argentino de los Andes. Al ejército brasilero le basta, como modelo, su pasado.

Al *Standard*, le diria mas tambien que es pueril levantar á la altura de *un casus belli* una travesura de guardas marinas, aun desfigurándola como lo ha hecho.

Nó: el ejército brasilero que en toda parte, donde ha aparecidó, se muestra noble, desinteresado, sembrando el oro á trueque de sus mismos servicios, no necesitaba los pobres muebles de las carcomidas casas paraguayas, ni su apolillado tabaco, ni los tercios de yerba sacados de letrinas

La oficialidad de ese ejército, en que hay muchos y muchos jóvenes millonarios, rechaza indignada la mancomuninad en los abusos; y por lo que hace al noble Marques de Caxias, la tolerancia que se le atribuye es un verdadero insulto.

Y no terminaremos sin una observacion muy particular.

Se aconseja al gobierno argentino que mande un comisionado á fiscalizar el saqueo de la Asuncion, y se dice que el gobierno Oriental ya nombró uno.

Pensábamos nosotros que en el distinguido general Emilio Mitre tenia la Confederacion un digno representante de sus derechos, asi como la República Oriental lo tenia en el valiente general Castro.

Durando aun la guerra, y en medio de un ejército en operaciones, no son admisibles otra clase de representantes, y el Marques de Caxias creemos que hará bien en no ver en los tales «comisionados» sino *curiosos* sin carácter ni representacion alguna.

Eso de poner *censores ó comisarios* junto á los generales en gefe, era bueno para los desvarios de la Convencion Francesa. De su pais no los admitiria el Marques de Caxias, ¿como aceptarlos de otro gobierno?

Es tiempo de que la prensa del Plata dé consejos sérios à sus gobiernos, y no que los arrastre á puerilidades inconvenientes. Esa hecatombe de ochenta mil vidas, que han visto los campos Paraguayos, y tanta riqueza desbaratada, tanto luto y tumbas, las lágrimas que no se enjugarán nunca, diera en altas voces á la prensa de estos paises, como á la del Imperio, cuales sus deberes para que entre pueblos vecinos haya concordia, prudencia de gobierno á gobierno, y, hasta donde sea posibie, simpatia de brasileros y argentinos y Orientales, ó vice-versa.

Aqui terminaremos, y será declarando que, periodistas tambien en nuestro pais, y dirigiéndonos á muchos periodistas argentinos, entendemos que no debiamos guardar el anónimo, siempre descortes.

Buenos Aires, 21 de Enero de 1869.

José Candido Gomez.

Nuevo general brasilero.

Algunos diarios han dado erróneamente substituto al Marquez de Caxias en el general Guillermo Xavier de Souza, que pasó por Montevideo, con destino al Paraguay.

Ese general ya sirvió como comandante de division en la guerra actual, y tuvo que retirarse por su mal estado de salud. Ahora vuelve á ocupar su puesto, ó acaso substituir á alguno de los comandantes de cuerpo de ejército (Osorio ú Argollo) si sus heridas lo obligasen á retirarse al Brasil.

General en gefe no puede ser el Mariscal Souza, habiendo otros de mayor grado que él ó mas antiguos, en el mismo ejército.

El saqueo de la Asuncion

Con motivo de asegurarse que la Asuncion ha sido saqueada por tres dias, con consentimiento del Marqués de Caxias, vamos á hacer una sencilla observacion:

La Asuncion es una ciudad abandonada al enemigo desde año y medio atrás y en la que por consiguiente no habrá ni telarañas.

Sirvanse decirnos los que están tan contentos por el saqueo de la Asuncion, qué podia saquearse despues del decreto siguiente:

Evacuacion de la Asuncion

Hé aqui el decreto que dió Lopez sobre el desalojo de la Asuncion.

El Vice-Presidente de la República

Considerando q' la evacuacion de la Asuncion de Febrero de este año ha sido operada *de una manera súbita* dejando la mayor parte de sus habitantes nacionales y estrangeros confiados sus intereses á la custodia de la guarnicion, y que en mas de ocho meses por continuas solicitudes han estado retirando sus respectivos bienes, considerando posible que las corasas enemigas perjudiquen con un bombardeo las propiedades muebles que aun puedan existir en ella; asi como el inconveniente de una salida y entrada frecuente de toda clase de personas.

DECRETA:

Art. 1° Todos los que tengan intereses en la ciudad de la Asuncion, consistentes en dinero ú otros bienes muebles, concurrirán á sacarlos en el mas breve tiempo posible, que no pasará del dia 6 del corriente, y al efecto el Ferro-Carril prestará servicio gratis.

Art. 2° El dia 7 del corriente la Ciudad quedará completamente evacuada de todos los bienes muebles, de cualquier clase y género, que se hayan podido conservar alli, y á nadie será licito entrar en ella á pretesto de intereses.

Dado en Luque el dia 1° de Diciembre de 1868.

FRANCISCO SANCHES
JOSE FALCON
Ministro de Gobierno.

Las fuerzas de Córdoba para la Rioja.

MARCHA DEL GOBERNADOR A LA CAMPAÑA.

Cuando á la llegada del general Arredondo con los propósitos que se le atribuian, dimos el grito de alarma hablando de las levas que se hacen en la Provincia, un colega contestó:

Que era inexácto lo que se decia, y que el pueblo estuviera tranquilo, que no se ci taria un hombre para levantar fuerzas.

Era inexácto pues lo que deciamos. La leva se hacia perturbando el comercio de la campaña, causando la disparada de los paisanos á los bosques, y trayendo la alarma á los pueblos vecinos.

Tres departamentos de la Sierra estan en movimiento.

Las fuerzas están en marcha y la alarma se ha producido en la Rioja y Catamarca.

¿Con qué órden y á que fin marchan fuerzas de Córdoba á la Rioja.

Si las manda el gobierno Nacional ¿donde está el decreto que dá tal autorizacion, y por qué se ha ocultado al público?

Si no hay órden del gobierno Nacional quien manda movilizar y que objeto tienen?

¿Se hace esta marcha de orden del General Arredondo en virtud de sus atribuciones como gefe de frontera?

Marchan estas fuerzas de orden del Gobierno.

Arredondo como gefe de las fronteras, no tiene atribuciones para enviar fuerzas á la Rioja, alli no hay indios.

El gobierno no puede enviar fuerzas á estraña provincia sin cometer acto de guerra civil.

La espedicion que se hace á la Rioja está en el caso de un acto desautorizado.

Nadie responde por ese acto; es huerfano que no tiene procedencia conocida.

Y como los huerfanos sobre quines recae el peso de un delito, está cubierta esa espedicion con el velo del misterio y duda.

Y veremos en que paran estas misas. Vamos viendo que todos nuestros anuncios se cumplen.

Ahora acabamos de saber que mañana ó pasado sale á campaña el Gobernador de la Provincia.

Esta notici oincidi tambien con la compra de mulas y caballos que se hacen en la Sierra.

Mas de 400 mulas y otros tantos caballos se han comprado para la espedicion de la Rioja y se han puesto en pasto en Soto.

Estos medios de movilidad responden á las necesidades de un ejército en forma.

¿Hay tras la vanguardia de Vera un ejército de reserva que marcha tambien á la Rioja?

La salida á campaña del Gobernador de la provincia se liga con todos estos aprestos bélicos que converjen al camino de la Rioja y Catamarca?

Vamos á saberlo luego.

Mucho tememos que nuestras constantes denuncias se cumplan al pié de la letra y las provincias y gobiernos del Norte sean las destinadas á recibir las visitas de las fuerzas que se ponen en marcha desde Córdoba.

¿No habra ahora algun cólega que nos diga ahora como el otro dia, que no marchan tales fuerzas de Cordoba?

Podemos decir á los pueblos del interior y del norte á quienes venimos dando la voz de alerta.

¡Mismoterium absconditan in seculis á Deo!

Dios solo sabe el misterio que encierran todos estos preparativos bélicos, y movimientos de fuerzas.

Alerta los pueblos sentenciados por la prensa oficial!!

«El Progreso»

Conflicto en San Juan

El gobierno desconoce la legalidad de la intervencion—El interventor arranca los presos de la cárcel—Protesta del gobierno—El gobierno de San Juan acusará á Sarmiento ante el Congreso—El general Arredondo mescländose en los asuntos de San Juan.

San Juan, Enero 4 de 1869.

....

En la intervencion que nos ha venido hay dos personas, el interventor y el secretario q' no opina del mismo modo que el primero. El Sr. Rodriguez es menos exaltado.

Este señor sufre en presencia de la comision que ha traido, y hace mucho por inducir á Velez, á tomar un camino razonable aun despues *de la tropelia que ha cometido*, de sacar de la cárcel á los RR. que estaban presos arrebatándoselos a la justicia á cuya jurisdiccion estaban sugetos, valiéndose de la fuerza Nacional.

El gobierno le ha negado el derecho y la razon de intervencion, pero no ha querido hacer uso de la fuerza para repeler la intervencion, por no hacer sufrir á la provincia.

Se le ha protestado y *prometido acusar al gobierno Nacional ante el Congreso*, por la absorcion que ha hecho de la soberania provincial.

Al gobierno Nacional se le dirige en este correo una nota: *negándole el derecho de interventr* por ser falsas las causas en que funda su intervencion, y se le hace cargo por la alteracion que ha hecho de! sistema republicano federal, en San Juan *subplantando el unitario absoluto y se le protesta acusarlo ante el Congreso Nacional.*

Tambien le ha declarado el gobierno al Comisionado, que si reune la sala refractoria é ilegal que ha reconocido, no dará paso á ninguna sancion y repetirá el desconocimiento etc., pero que aceptará las sanciones del P. L. lejitimo, siempre que se organice con arreglo á las leyes, pues que el gobierno no ha desconocido nunca la Legislatura legal, ni á ningun representante, ni juzgado sobre su eleccion, sino que ha desconocido á una sala formada por una minoria que para poder funcionar, funcionó como cuerpo L. desempeñando funciones de tal, juzgando sobre elecciones y recibiendo Diputados, cuando habia exuberante cuorum legal, para organizarse segun la ley; pues solo cuando falta cuorum legal, autoriza la ley á la minoria q' conoce de la eleccion de sus miembros hasta formar ese cuorum.

El Dr. Velez no puede reunir sala, porque habiéndose quedado Carril en Buenos Aires, les falta número, y los RR. mas que hay, han protestado de la ilegalidad de los procedimientos de la pandilla de Videla. Asi es que le saldrá el tiro por la culata al comisionado y á su comitente.

El gobierno lo ha desafiado á que lo meta en la cárcel para hacer funcionar su sala; pero no se atreve; *porque comprende de que si lo intenta ha de salir de San Juan.*

En Marzo debe renovarse la Lejislatura por elecciones que deben hacerse el 15 de ese mes; y eso todo lo cambiará, *menos el desagrado que ha surjido contra Sarmiento*,

No dejaré de tenerlo al corriente del curso de la intervencion, pues creo que Velez para salir del pantano en que se ha metido va á tener que dirijirse al gobierno incitándolo á que ocurra al pueblo ordenando la eleccion de todo el personal de la Lejislatura.

Guerra civil y asesinos.

Este monstruo asoma su cabeza ensangrentada.

La guerra civil asoma por Cuyo con la venida de Juan Sáa que amenaza con una invasion.

La guerra civil amenaza con la intervencion Luis Velez que los Sanjuaninos llaman atentatoria contra su soberania provincial.

La guerra civil amenaza á la Rioja con la espedicion de Verá á deshacer lo que hizo Navarro y aprovó el Presidente.

La guerra civil amenaza por el Norte con la invasion de Varela.

La guerra civil amenaza en el Interior y todo el Norte, por la sentencia pronunciada contra todos los gobiernos establecidos que no han votado en favor de Sarmiento.

La guerra civil amenaza, por fin, á toda la República, por que ha comenzado el reinado de los pro-cónsules, ahogando la soberania de los pueblos con batallones nacionales con el mas insignificante pretesto.

¿Quien trae la guerra civil?

El gobierno nacional con su politica de conquista y persecucion.

¿Quienes van á ganar con la guerra civil que han llamado á veces?

Los pro-cónsules, los aventureros, los nuevos espedicionarios conquistadores, nuevos Pizarros, Cortecez y Almagro, que al desprenderse con sus enganchados desde la corte, á conquistas y aventuras, exijen en recompensa el virreinato ó el proconsulado, de por vida en los territorios conquistados.

El gobierno nacional pues, fomenta y produce la guerra civil con una politica de conquista y persecucion,

La prensa del Perú se queja de que lo que decimos que hace aqui el gobierno nacional, lo hace alli el Congreso.

El «Nacional» dice que el Congreso llama la guerra civil para dar ascensos y recompensas.

La proclama que publicamos en seguida es plicada por el «Nacional» al Congreso.

Nosotros la aplicamos al gobierno nacional pues que son las doctrinas de su prensa oficial.

Asi es, pues, que donde dice «proclama del Congreso al ejército,» corremos una raya y encabezamos asi el documento que tomamos del «Nacional» de Lima 9 de Diciembre.

Proclama del Gobierno al ejército.

Soldados, clases, subalternos y gefes—A las armas! Enarbolad el estandarte de la guerra civil si quereis ascensos y adelanto en vuestra carrera. La paz y el órden son la muerte de las clases militares, la guerra civil es la única que proporciona ascensos y conveniencias. Si os quedase alguna duda, ved el general que acabamos de hacer

Cuando la nacion se vea obligada por una guerra nacional, dejad el campo á los tontos que dan un brazo, un ojo una pierna ó la vida por una patria que no tiene quien la represente y por solo tener la vanidad de decir estuve en el combate del 8 de Mayo. ¿Que son los 300 cañones que arrojaban balas y bombas ese dia al lado del cañon de Catarindo?

Gefes, oficiales, clases y soldados—A las urmas! Si quereis ascensos, guerra á todo gobierno establecido, mas ó menos constitucionalmente.

La guerra es la vida del militar, pero ha de ser guerra civil; porque la otra no produce ventajas al que la hace. Mas produce una escaramuza en guerra civil, que la mas espléndida victoria en defensa del honor, integridad ó independencia de la República. No olvideis pues, la leccion que os acabamos de dar.

Sala de sesiones, Noviembre 3 de 1868.

Idem.

Sarmiento y el montonero Varela

El epigrafe de este articulo encierra una esclusiva y determinada idea, cua es, probar ligeramente que los actos del actual poder que tienen siempre por base la desunion, son los que indudablemente han conducido al pais al estado politico en que se encuentra: y cosa rara en verdad, sus efectos son vituperados por este ¿Y cuales son estos actos? ¿Que causas han producido la invasion del montonero Varela?

Campo grande da el poder hoy existente y pródiga materia para demostrarle que su egoismo, que su afan de crearse una situacion, son los que han producido ese fatal resultado y de su mal entendida politica los efectos q' se produzcan; porq' una idea para llamar á si acólitos, es necesario que demuestre que su nacimiento tiene por base la legalidad, la verdad y la constitucion, columnas sólidas sobre las que descansan, la tranquilidad, el orden y la riqueza de una nacion. ¿Cuando estas le faltan, un edificio puede mantenerse en pié? Jamas. Eso seria lo mismo que querer edificar en el aire.

Hay un adagio que dice «á rio revuelto ganancia de pescadores». Sin duda alguna, el montonero Varela, ha recordado el refran, y fijándose en la marcha politica del Presidente Sarmiento, recordando y reasumiendo las disposiciones forzadas de este señor, se ha dicho: procuremos recoger lo que se ha sembrado, y nosotros decimos de hoy para siempre que no hemos alentado nunca esa invasion.

Son muchos los hechos que podriamos aducir en pró de nuestro aserto, pero nos limitaremos tan solo á los mas culminantes; á decir que Sarmiento colocó su primera piedra dividiendo ó fraccionando al partido libertad, alejando de los negocios públicos, poniéndo la proa, persiguiendo en fin á individuos que prácticamente demostraron siempre que su único lema era la prosperidad de su patria. ¿Y en cambio á quien alzaba? A los hombres contrarios del poder anterior, á hombres que su único titulo era la adulacion y la ineptitud, cosas en verdad, que no hallaron nunca acogida en otras situaciones.

La protesta pues de tales hechos la creemos bajo todos puntos de vista justificada. ¿Y ese, primer simbolo de anarquia cree el Gobierno ha pasado desapercibido á los ojos del montonero Varela?

Desde luego podemos asegurar sin temor de equivocarnos que si este hubiera leido la «Nacion» cosa por cierto que dudamos, y se hubiera aconsejado de ello, no hubiera ténido lugar la invasion, apesar de la opinion de los órganos oficiales.

Pasemos á la persecucion, á la injuria diaria, á la calumnia que la prensa gubernamental hecha sobre ciertos y determinados individuos, cuyos dignos hechos, cuya acrisolada lealtad, fué siempre su guia, que ofrecieron siempre sinceramente sus servicios, que fueron los primeros en coadyuvar al total destierro de la montonera. No creemos necesario citar nombres propios, el imparcial lector los conoce tambien como nosotros. ¿Y cual ha sido la recompensa por parte del Gobierno? Mandar hombres de *los reos* para deprimirlos, y para hacerlos sufrir una decepcion, y sin embargo estos hombres han sido los primeros en ofrecer al poder sus servicios, cuando como ahora han creido que eran necesarios.

¿Y como ha atacado á la montonera? Movilizando un ejército que no está en sus atribuciones, pues sobre el poder, está el Congreso, que es el único que puede autorizarle para ello; y sobre estos dos, se halla la Constitucion. Siempre lo mismo, siempre encontrando que la Constitucion hoy es un mito, en una palabra una cosa insignificante que puede impunemente atropellarse.

Tambien debemos mencionar lo propaganda que la prensa oficial ha hecho estension contra los gobernadores de provincias que no apoyaron la candidatura de Sarmiento, y esto llegó al estremo de garantir á los revolucionarios, que aquellos que fueran despuestor por la revolucion no volverian á ser repuestos; aqui ya volvemos á dar otra vez con la piedra de toque, con la violacion de la Constitucion. Esto quiere decir que en una nacion como esta que pretende ser ó mejor dicho que es eminentemente liberal, la libertad de ideas es una utopia. Háse visto mayor anacronismo?

Repetimos que para nosotros no tiene justificacion, pero quisiéramos inocular en el lector que el paralelo; objeto de este articulo no tiende á otra cosa que demostrar cuales son los actos del uno y en que están motivados los del otro, á lo menos en lo que nosotros creemos que lo motiva.

Este Gobierno está probado que lo que mas le place es la desunion, el célebre y antiguo axioma de que la union constituye la fuerza, no entra en sus cálculos.

Hay otra cosa que es muy dificil comprender, y es la insistencia que la prensa oficial tiene en propagar la idea de romper ó separar la alianza internacional que hoy existe y que bajo todos puntos de vista la consideramos útil y beneficiosa por el apoyo mútuo que pueden prestarse las naciones que están comprendidas en el tratado. ¿Qué adelanta con esto? La anarquia y la desorganizacion.

Todos estos hechos ilegales en su forma y en su fondo, crea el poder, no pasan desapercibidos á los ojos de los que, como el montinero Varela, quieren aprovecharse de las situaciones anómalas como las que estamos atravesando.

Nosotros fuimos de los que de una manera decidida hubiéramos apoyado al poder, siempre que este hubiera seguido la via que ya tenia marcada; pero nunca bajo un sistema de gobierno tan diametralmente opuesto al que estamos acostumbrados á tener.

Concluiremos diciendo que de la invasion no eche la culpa á nadie mas que á él mismo; que fije su plan de una manera mas sólida, ó de otro modo no hará mas que verse asediado de incidentes como el que nos ocupa, ó tal vez mas desagradables.

La supresion de la oficina de Patentes.

Nada hay mas sagrado que la propiedad.

Nada ha elevado á la industria al estado floreciente en que se hallan los Estados Unidos, Inglaterra, Francia etc. como el respeto y la proteccion á la propiedad de las invenciones.

La propiedad de las invenciones es tan sagrada como cualquiera otra, «El trabajo pertenece al obrero» ha dicho Mr. Pelletan «asi en la esfera del pensamiento como en la de la industria. La justicia nos dice que no hay una propiedad industrial y otra propiedad intelectual: lo que únicamente existe es la *propiedad* diversa en las formas; pero idéntica en su principio.

El Poder Lejislativo aceptando ese axioma moral, civilizador y de alta trascendencia económico-politica; acatando por otra parte la Constitucion que nos rige, y que en su articulo 17 confiere á los autores de los nuevos descubrimientos industriales el derecho esclusivo de esplotacion, sancionó en 1864 una ley sobre patentes de invencion que podemos considerarla como de los trabajos mas detallados, mas concienzados y que revela haber sido precedido de un estudio profundo de las leyes sobre la materia vigente en otros paises.

El ilustrado gobierno del general Mitre, lo consideró de tanta importancia que no organizó la oficina especial que aquella creaba hasta poder reunir todos los elementos que debian constituir la garantia en el cumplimiento de la ley, nombrando personas idóneas y sujetándolas á un reglamento especial, lo que tuvo lugar á fines de 1868.

Dicha oficina, desde entonces hasta su reciente supresion se ha espedido en todos los asuntos que han tramitado ante ella con la inteligencia y honorabilidad que era de esperarse de las personas que habian sido nombradas al organizarla, y no tenemos noticia que haya habido queja alguna sobre el particular. Por lo contrario, revelase con cuanta escrupulosidad se ha procedido por ella en vista del informe dado por el señor Maxwell comisario de dicha oficina, trabajo por otra parte, que tanto abona á favor de la dedicacion de ese celoso funcionario.

Pero ¡Oh desgracia imprevista por la constitucion por los legisladores y por el Dr. Rawson! Un órgano de la prensa elevado hoy á la categoria de mamon, habia mirado de mal ojo á dicha oficina, le habia declarado la guerra en varios articulitos y comunicados mas ó menos grotescos quien sabe porque ilusion desvanecida ó por que otra cosa no menos noble y unido por ciertos lazos al gobieruo de la feliz situacion que nos atraviesa, como era de esperarse una de las primeras disposiciones estratégicas que emanan de su fecundo cacumen, fué decretar la muerte de dicha oficina, haciendo zancadilla á la constitucion de la República, dando un puntapié á los Legisladores y un codazo á la presidencia del general Mitre.

Los que no creen en la influencia de la mala mirada tienen ahi un ejemplo palpitante de las consecuencias de ella.

Una mala mirada ha podido pues, anular un articulo de la constitucion y convertir en ceniza á una de las leyes mas detalladas y concienzudas que nos ha dado desde muchos años el Poder Legislativo, y causando una herida penetrante á la industria del pais, deja anonadada bajo la influencia magnética del ojo fulminador la propiedad de la inovencion garantida por las leyes.

La invencion industrial necesita proteccion y nunca se manifiesta sin el amparo de la ley.

El que crea un invento, punto siempre do estudios, de trabajos, y de dispendios no le lanza á la luz del dia para que otro con las manos limpias le haga al dia siguiente una competencia siempre desventajosa para el inventor.

O en otros términos: el que se encuentra con aptitudes intelectuales para alcanzar un descubrimiento, no fatiga su mente ni arriesga sus capitales para que otro se utilize de aquellos y de estos.

Esto es lo que vá á tener lugar como consecuencia del ridiculo decreto dado por el gobierno Sarmientistico suspendiendo las oficinas de Patentes y asumiendo el Ministro del Interior las atribuciones de ella

Este decreto contrario á las leyes fundamentales del pais, hace nulos todos los actos que de él derivan, y no tiene ni pueden tener por consecuencia de ningun valor las patentes que se espidan por dicho Ministerio, por que esas leyes han establecido el modo y las fórmulas necesarias para que se pida y conceda una patente, como garantia de los intereses públicos y privados y ese modo y fórmulas no pueden llenarse asumiendo el ministro del Interior atribuciones que no le han sido adjudicadas.

Bástanos por ahora haber demostrado que la influencia de una mala mirada puede echar abajo las garantias Constitucionales con que creia erradamente el público estar amparado.

*

Inmigracion estrangera.

Publicamos á continuacion el cuadro relativó al movimiento de inmigrantes de 1868, que nos remite la comision respectiva.

El arroja de si resultados que prueban el acrecimiento considerable con que afluye en nuestra playa la inmigracion estrangera.

El año 1868 han llegado á Buenos Aires nada menos que 29,234 inmigrantes, de los cuales, las dos terceras partes se componen de italianos y franceses, siguiendo, como en proporcion de una séptima parte de cada una de estas nacionalidades los ingleses, españoles y alemanes.

Esta inmigracion es cerca de cinco veces mayor de la cifra á que alcanzó en 1862; y el total, en los últimos ocho años es de 103,323.

Una simple ojeada hará comprender los detalles que abraza el siguieute importante cuadro.

Movimiento del Asilo de Inmigrantes y detalles del año 1868.

Inmigracion de 1868	Entradas al asilo por meses.						
Meses	Bq.	Inm.	Hbs	Muj	Nñ	Nas.	Total
Enero	40	3408	439	53	20	22	534
Febrero	63	2217	223	48	30	36	337
Marzo	25	3868	586	94	62	48	790
Abril	27	3140	428	60	36	27	551
Mayo	22	2289	381	84	76	57	598
Junio	38	2280	273	95	56	76	500
Julio	20	1478	201	30	23	17	271
Agosto	38	1507	202	31	37	15	286
Setiembre	34	1221	135	12	14	7	161
Octubre	40	2153	170	28	16	11	225
Noviembre	32	1700	110	35	15	13	173
Diciembre	64	3976	405	84	41	46	576
	225	29934	3553	654	423	375	5005

Nacionalidades y sexos.

Naciones.	Hom.	Muj.	Niñ.	Niñ.	Total.
Italianos	2384	314	204	166	3068
Franceses	469	79	37	24	609
Suizos	349	187	140	141	817
Españoles	76	14	2	6	98
Alemanes	97	38	23	30	178
Ingleses	49	18	16	15	98
Belgas	95	3	1	2	101
Holandeses	5	—	..	..	5
Norte Americanos	5	1	..	1	7
Dinamarqueses	1	..	..	..	1
Polacos	22	..	..	..	22
Argentinos	1	..	..	..	1
	3553	654	423	375	5005

Los 5005 alojados en el asilo se componen de

PROFESIONES.

Labradores	mas ó menos un	65 o/o
Artesanos	" " "	20 "
Comerciantes, etc.	" " "	5 "
Domésticos	" " "	8 "
Sin oficio	" " "	2 "
CULTOS.		
Católicos	mas ó ménos un	85 o/o
Protestantes	" " "	15 "
SEXOS.		
Hombres	mas ó ménos un	70 o/o
Mujeres	" " "	13 "
Niños y niñas abajo de 12 años	" " "	17 "
ESTADOS.		
Casados	455 individuos.	
Solteros y solteras	3752 "	
Niños y niñas	798 "	
Total	5005	

INMIGRACION TOTAL.

Procedencia de los llegados en 1868.

De puertos	En buques	Inmigrantes
De Italia	65	8989
De Francia	133	8897
De Bélgica, etc.	22	1599
De Sud América	12	53
De Norte América	19	102
De Alemania	11	135
De Inglaterra	76	1583
De España	84	1155
	425	22813
De Montevideo	..	6121
Total	425	29234

Comparacion de los años 1862 á 1868.

Años,	En buques	Inmigrantes
1862	114	6716
1863	191	10408
1864	218	11682
1865	269	11717
1866	304	13696
1867	330	17046
1868	425	29234

FUERON ALOJADOS EN EL ASILO.

En 1866.... 1.678 individuos.
En 1867.... 2 832 id
En 1860.... 5,002 id

Buenos Aires 1.° de Enero de 1869.

Waldemaro van Bartels.
Secretario.

Rumores de afuera.

El famoso bandolero Varela ha invadido por Salta segun los documentos oficiales Viendo este caudillejo que las autoridades de Bolivia querian desarmarlo, no le quedaba mas alternativa que lanzarse de este lado como lo ha hecho.

El gobierno de Bolivia que dejó que Varela tomase una actitud amenazadora, vió mas tarde que por acá le iria mal y á su vez mandó desarmarlo. Dicese que el montonero resistió á la fuerza que traia esa comision, que hubo pelea y que, siendo mas los montoneros que los bolivianos, estos salieron mal parados, muriendo el gefe que los mandaba.

Asi, Varela se echó encima el poder de Malgarejo y no hubo mas remedio que escapar.

Me parece pues que puede decirse que viene huyendo y nos invade.

El gobierno nacional tiene el concurso de todos los hombres influyentes que fueron tal mal tratados por los sarmientistas.

Tiene á Navarro tiene a los Taboadas, como consta de la correspondencia privada que sostiene Sarmiento con ellos.

No era pues cierto, como lo decian los diarios satisfechos, que aquellos hostilizarian á la nueva administracion. Pero es tál el odio de los partidos, que no estrañaria yo que los satisfechos del dia sientan ese concurso que es tan decisivo.

A mas de esto, la conclusion de la guerra del Paraguay dará al gobierno recursos eficacisimos para acabar con todos los Varelas que levanten el poncho.

Lo triste del caso actual es, que las autoridades de Salta son flojas y que esa poblacion está asustada. Esto pudiera causar algunos males que evitaria un gobierno capaz en esa provincia.

No es tampoco para infundir confianza el que los gefes nacionales mandados ultimamente, no gozan de mucha popularidad que digamos.

Mas á pesar de todo, la montonera acabará luego no mas.

—El Club Libertad perdió capitulo.

Dió con las puertas en la cara á sus candidatos Rocha y Benitez, y despues de grande algazara dicen que hubo mayoria por Riestra y R. Varela.

El primero de estos era candidato del Club Rivadavia, de suerte que el Libertad se hizo mas cuerdo al proponerlo, bien que no escuchó los silbidos á Gelly, uno de los propuestos por la comision.

Ya saben ustedes que esta comision ó mas bien que el «soi disant» Club Libertad tiene por presidente nada menos que al Inspector General de Armas de la República. Conesa y por secretario nada menos tambien que al Sud-secretario del Ministro de la guerra.

¡Oh! el Presidente Sarmiento tiene una lógica solo suya. Destituyó á Cornejo gefe de un piquete nacional en Salta, porque tomó interés en unas elecciones locales, y sin mas datos que unas cartas dadas por los diarios satisfechos:—y no diré nada al ver que el Inspector General de Armas y el Sub-Secretario de la Guerra presiden un Club popular donde silvan á Gelly y donde dicen mil y una acusaciones á Mitre, Rawson, Elizalde, etc.

Por supuesto que Conesa no echa gran peso en la balanza, por mas «hombre de Plutarco» que sea, segun la «Tribuna», cosa un poquillo dudosa; pero eso no debe ser la regla de Gobierno. La regla debia ser la destitucion inmediata de los empleados militares que se meten en trabajos electorales.

Juzgue cada uno como merezcan estos hechos. Yo digo siempre que los principios para el Gobierno actual son una friolera, como lo prueban los hechos.

El Ministro de Relaciones Esteriores dió una comida al General Gelly, asistiendo á ella Sarmiento y los ministros.

Mucha y muy sincera cordialidad habrá habido, no lo dudo ¿Pero no les parece á Vdes. que Varella ha querido hacer olvidar á Gelly, con pavos y cremas, la broma del mando del ejército?

Aqui las gentes se han reido mucho de la feliz ocurrencia que ha tenido Mariano Varela con esta comida: Cano se rie mucho tambien con aquella broma.

Del Club Rivadavia no se nada de nuevo. No ha vuelto á reunirse. Sin embargo dicenme que la Comision Directiva ha emprendido grandes trabajos en la campaña en virtud de la autorizacion que le dió el Club. Debia este no obstante mostrar mas vida, y no contentarse con haber hecho que el otro Club se avergonzase de sus vivezás.

Daré á vds. una noticia muy oportuna:—Tenemos un tiempo magnifico.

—

Ya he manifestado en diversas ocasiones que no debe darse importancia alguna á la tentativa de Felipe Varela, segun ella se presenta, y ni aun cuando se añadan Sáa y sus corifeos.

Esta si que será solamente cuestion de simple pelicia; pues se trata de limpiar al pais de bandoleros merodeadores que ni tienen fuerza material ni representan nada que les valga prosélitos.

Es una fortuna para el pais esta insistencia de los restos de las montoneras, pues los mismos que tienen la conciencia de que Sarmiento no llenará cumplidamente los grandes deberes del Gobierno, serán los primeros en concurrir á darle la fuerza moral de que carece.

Varela sonará solamente en las crónicas de los diarios, cemo suenan en los partes de la Policia, los nombres de los que ella recoje por ébrios y dañinos.

Repito, sin embargo, que la flojedad del Gobierno de Salta puede causar algunos males, porque asi sucedió la vez pasada, y porque cuando los gobiernos disparan, los gobernadores se hallan mas dispuestos á seguirlos que á combatir.

Desgraciadamente es un hecho que bastan cien presos sacados de la cárcel, como en Mendoza, para trastornar el órden en algunas de las provincias.

El Gobierno Nacional manda al general Rivas al Interior. Tendremos pues á este gefe, á Navarro, y Arredondo, tres generales en campaña.

Parece que el número es alto, y mas si se añade á Taboada, que escribe á Sarmiento hallarse pronto para si el caso llega.

Quiera Dios que no volvamos á ver tarde alguna carta de Rivas como la que mamente dirijió á Sarmiento, y que este publicar con una asombrosa indiferencia!

Nada se sabe *oficialmente* de la mision de Luis Velez á San Juan. Comision nacional mas envuelta en el misterio, no se vió jamas.

Las correspondencias de aquella provincia, vienen anunciando que Velez no arribará á nada, y que se producirán hechos violentos.

Se dice que el Gobernador dejará el puesto porque se puede resistir la intimacion que se le ha hecho. Se dice que la misma lejislatura que pidió la intervencion, tampoco dará oido á todo lo que lleva Velez; y muchas cosas mas se dicen.

El diario oficial (*el Nacional*) no prefiere una sola palabra sobre esto.

Digo pues que para ser este Gobierno liberal, obra como si fuese diplomático. Dice al pueblo lo que quiere y calla lo que se le antoja.

No digo que salga á gobernar en la plaza, pero si digo que estábamos acostumbrados á una publicidad mas ingenua y frecuente.

Recuerdo que cuando la intervencion en Santa Fé, por ejemplo, el pueblo sabia de origen oficial todo lo que estaba pasando.

Ya vendrá el Congreso y el pueblo lo sabrá todo. Desde la aplicacion de la ley del presupuesto, hasta la manera de usar de sus facultades y no facultades por parte del Gobierno.

No hay mas remedio que aguardar.

El *Nacional* sigue cargando la mano al gobierno de Chile y al de Bolivia.

Yo estoy de acuerdo en el fondo con el diario satisfecho; pero que modo tan suyo de decir tiene el *publicista* que de cuando en cuando les cae á los chilenos! De esa manera no hay en el mundo una causa justa que no se eche á perder.

Sarmiento debe ver que todos miran hoy al diario citado como órgano suyo personal y de su ministro Velez. y deberia evitar que al tratar ciertas graves cuestiones se eche... eso que él sabe y le dijo un dia á Mariano Varela, que no echaran.

Pero á decir verdad poco se estraña el descosimiento de los diarios satisfechos.

A juzgar por ellos, se diria que la prensa argentina ha quedado reducida al papel de los *hechos locales*.

No busquen vdes. frecuentes y bien pensados escritos, alta y generosa propaganda, discusion elevada de principios, vistas futuras.

Nada de eso hallarán.

Es vergonzoso que el diarismo argentino, que siempre ha tenido iniciativas saludables, venga á reducirse al hecho local, á los edictoriales—crónicas.

Y digo esto á la prensa que se engrie de habernos dado á Sarmiento, porque ella es la responsable de la situacion, como lo es de lo que él haga y déje de hacer.

Con decirnos ella todos los dias, á propósito de cualquier acto secundario, como la visita á un hospital (no de apestados por cierto), que con un presidente que eso hace, los argentinos deben estar orgullosos; que un decreto mandado cumplir una ley del congreso sobre educacion pública, es un hecho digno de encomio; con decirnos que el *besamanos* de año nuevo es un gran progreso democrático, no nos dice nada serio ni honroso.

La prensa que llamamos *satisfecha*, porque lo está por varias razones que todos alcanzan, debia decir al pueblo cuáles son las grandes ideas del gobierno actual, y mostrarnos que las tiene; cuáles los grandes pensamientos que cree realizar, y presentárnoslos en toda su importancia; cuáles los principios politicos á que rinde homenaje en la intervencion en San Juan por ejemplo.

La prensa satisfecha nada de eso nos dice—nada!

Ni una palabra siquiera ha tenido para decir: «Eh, general Conesa, vd, es inspector de armas de la nacion y no puede entremeterse en elecciones populares, porque el pueblo dirá que el Gobierno Nacional anda en ello, y los porteños pueden levantarse de mal humor y decirselo al Gobierno en tono claro. —Eh! presidente Sarmiento, á quien hemos presentado como el hombre predestinado para llevar al pais á una region de adelanto desconocida: mire vd. que eso que hace su Inspector es una cosa mal hecha, pésimamente hecha; y vd. que por menos que eso destituyó á Cornejo en Salta, no obra cnertdamente al hacer la vista gorda en Buenos Aires».

Esa prensa no tiene talento para tanto.

Pero si lo tiene para una cosa y á toda hora; lo tiene para denostar á la pasada administracion, venga ó no al caso.

Segun esos diarios, esa administracion se justiciable por mil y un delitos.

Y lo dicen los diarios del presidente Sarmiento!

Y nada mas tiene que decir al pais desde el mismo doce de octubre hasta hoy?

¿Cómo no ha de reprochárseles una ausencia tan completa de luz, de doctrina, de iniciativa generosa, de espiritu de concordia?

La prensa aludida nos trata como á chinos

¿Creen vds. que ha dicho una palabra al pueblo sobre las ulterioridades de la Alianza, hoy que la guerra está al concluir?

¿O será que el gobierno de que esos diarios son órganos no tiene tamposo una idea fija sobre esto?

Todo el bombo de los primeros dias no ha bastado para infundir confianza al pais, y lo que es aqui, en Buenos Aires, estamos ya de vuelta sobre aquello de hacer surgir *cien pueblos como Chivilcoy* en seis años, y sobre las escuelas que debian brotar por todas partes, como si una y otra cosa correspondieran al Gobierno Nacional.

Lejos pu de tocaors bees talneficios fantásticos, programa trivial de quien venia creyendo que bastan cuatro frases huecas para satisfacer á este pueblo ¿vemos qué? Que todo un Inspector General de Armas se hace clubista y firma recomendaciones al pueblo sobre candidatos; que el Gobierno calla, y que los diarios aplauden tamaño desacierto.

Con tales hechos á la vista, no hay pues que estrañar que la opinion respecto del Gobierno sea con toda evidencia negativa.

Rivas no vuelve al Paraguay, donde solo tenemos hoy un general. Basta él, sin embargo, para lo que resta que hacer, respecto de operaciones.

Se acusa á los soldados brasileros de que han saqueado la Asuncion, lo que seria á fé una vergonzosa mancha sobre sus armas. Sobre esto es forzoso que haya toda la luz posible.

—Ayer cerré mi carta dando á vds. la noticia de que teniamos un tiempo magnifico; era noticia en efecto, porque venimos sufriendo un verano muy rigoroso. Hoy la temperatura ha vuelto á ser casi sofocante.

Los diarios del Rosario dicen que allá han muerto varias personas á causa del escesivo calor: aqui no he oido decir que suceda tanto; pero en cambio tenemos una crónica asustadiza: la estadistica de salteos, homicidios y peleas es mas alta que nunca.

Tenemos una policia muy deficiente por su personal y por otros motivos; asi es que no hay que estrañar la presencia de hechos desgraciados.

Placido

Guerra al Brasil.

Desde que el Sr. Sarmiento confió al Dr. Varela la cartera de Relaciones Exteriores, hizo publicar su politica para con el Brasil.

Este nombramiento significaba *guerra al Brasil.*

Inutilmeute se ha querido negarlo; la verdad no podia ocultarse.

Se esperaba únicamente la oportunidad para llevar á cabo esta politica.

Los sucesos burlaron las miras del Gobierno y la mision Varela tuvo que ocultar sus propositos ante los triunfos alcanzados tan inesperadamente para él.

Dando por concluida la guerra del Paraguay, el Gobierno se ha apresurado á hacer conocer su politica relativamente al Brasil.

Nosotros ncs limitamos por ahora á llamar la atencion de la República, sobre las declaraciones oficiales, reservándonos discutirlas después.

Nieguen despues de esto las ideas que hemos atribuido al Gobierno.

—

«¿Se crée que por pensar asi predicamos contra el Brasil y demostramos ódio al Brasil?

«Estupidez.

«No odiamos nacion alguna de la tierra, porque ni concebimos el ódio por una nacionalidad.

«Unicamente somos lójicos.

«El Brasil podrá ser nuestro aliado transitorio contra el enemigo comun, como el Paraguay será nuestro enemigo del momento mientras sea oprimido por bárbaros y déspotas.

«Pero la razon, la topografia, el idioma, el origen, la tradicion y sistema de gobierno tendrán que ligar y estrechar á las Repúblicas del Plata y las tendrán permanentemente sobre aviso respecto al imperio vecino, que tiene necesidad de perpetuar la debilidad en estos pueblos y de perpetuar la camorra y las luchas civiles como un medio de alejar el peligro de la República en su pais.

«No es que supongamos intenciones de un mal preconcebido y dañino por parte de los hombres del Brasil hácia estas Repúblicas; no, es que por tradicion y por necesidad, esta es la palabra, el imperio necesita mantener en convulsion estos paises, para no ser él convulsionado.

«Es de ahi que tema cuanto pretesto viénele á la mano para intervenir en nuestros asuntos y que leal aliado hoy de la República Argentina, seria mañana aliado leal del Paraguay ó del Estado Oriental en alguna cuestion que desgraciadamente surgiera.

«Matto Grosso estará ahi siempre, como razon permanente para que el imperio se mantenga en el corazon de las Republicas, y mientras esto suceda, el imperio y las Repúblicas vivirán perpétuamente en espectativa y sobre aviso.

«Y no lo decimos nosotros, no aconseja pensar asi el ódio á una nacion ó á una raza; es la lógica internacional, es casi podemos decir, la intuicion de vida respectivamente del imperio y las repúblicas.

«Los politicos del imperio jamás considerarán como un mal la destruccion de la nacionalidad paraguaya y el saqueo de sus ciudades.

Jamás.

«Ellos, plagiando al poeta, dirán:

«Al aguila en su nido el huevo reventado.»

«Y creerán reventarlo hoy en la Asuncion, lo harán mañana en Montevideo ó Buenos Aires, si lo indefenso del pais se los consiente.

«Y lo harán no por el placer del saqueo ó la voluntad de dar botin para sus soldados, sinó puramente porque para los hombres del imperio su politica consiste en considerar á las Repúblicas del Plata como águilas dañinas, á quienes es preciso hacer devorarse entre si, cortar las alas *ó en su nido el huevo reventarles.*»

«Es la necesidad de una politica que cree tomar su origen del instinto de conservacion del imperio y que no cambiará sinó con el sistema.

«Antes de ahora lo hemos dicho; para nosotros, la vida interior del imperio, prescindencia hecha de la esclavitud, es la vida de una de las naciones mas liberales del mundo, y creásenos, miramos con simpatia su libertad interior.

«Pero su vida externa, mas bien dicho, su politica en el Rio de la Plata, por necesidad á sus ojos, es la politica de Maquiavelo—dividir para imperar.

«Esta es la tradicion y es la logica de los hechos, y si es verdad que mas de una vez el Brasil se ha encontrado peleando al lado de la buena causa en estos paises, es que los despótas han hecho pesar sobre los suyos su despotismo, llegando hasta provocarle como Rosas y Lopez; pero es verdad que otras veces tambien, sin que la buena causa deírale motivo, él, siguiendo siempre su politica de dividir para reinar, ayudó á los malos elementos y con ellos conmovieron y hasta dominaron en parte las Repúblicas.

«Repetimos, ni buscamos, ni queremos la guerra con el Brasil; mas, la consideraria mos tan impolitica como inoportuna.

«Queremos las buenas relaciones con el imperio y queremos la paz; pero como miramos la cuestion del Paraguay, únicamente bajo el prisma de los crimenes de Lopez, como no identificamos á aquella nacion en la persona de un despota, condenamos los saqueos de la Asuncion con tanta mas razon cuanto el Paraguay del porvenir ha de ser nuestro aliado natural, y al Brasil del presente y del porvenir le conviene aniquilar al Paraguay como á las demás repúblicas del Plata.

No es la victoria la que puede hacernos cambiar convicciones arraigadas.

—

El culbron del *Nacional* ha sido desterrado de Correo del Dia, porque sin duda le tienen asco.

Se ha refugiado á los editoriales donde no le tienen asco á nada y desde alli destila su ponzoña para edificar á la República, mostrándole que el Estado paga mas de cien mil pesos mensuales, entre subvenciones é impresiones para que se haga por el «Nacional» lo que cualquier carretero y cualquier perro rabioso hacen gratis y sin otra esperanza de recompensa que un garrotazo ó una noche en lá crujia.

El gran culebron dice que recusa al Juez porque en materia de honradez politica, la «Nacion» al lado del «Nacional» es como un ratero notorio ó un criminal famoso.

Dicen algunos que nadie tiene el aplomo de la ignorancia.

Puede agregarse que nadie tiene el insolente cinismo de la corrupcion.

Y sino ahi está el diario oficial vendido al oro de todos los gobiernos, hablando de su honradez é independencia, despues de hacer con Sarmiento los oficios que todo el público conoce, y de que ya empiezan á hablar algunos diarios.

—

Decididamente el órgano de Sarmiento no tiene los sesos mas asentados que su amo.

Con motivo de la invasion de Varela, el órgano oficial aconsejó insensatamente que se mandaran sus pasaportes al ministro boliviano, lo que era una ruptura con su consiguiente declaracion de guerra.

Léase la siguiente última hora del *Federalista* y se comprenderá cuál es el calibre de los peligrosos disparates con que el gobierno se compromete, y á mérito de los cuales, un ministro paga á su sobrino cien mil pesos al mes, calculando que, ademas de los 50000 de subvencion, solo pague 50,000 mas por obras acordadas sin licitacion y á precio arbitrario.

«Cerrada ya la seccion principal del *Federalista*, hallamos una noticia importante en el *Progreso* de Tacna, de fecha 14 del pasado, sobre la montonera de Varela.

Sabedor el gobierno de Bolivia de las fechorias que aquel feroz caudillo cometia en la provincia de Atacama, desprendió fuerzas al mando del general Cortadellas.

Cortadellas marchó en efecto sobre Varela quien, refujiado en Atacama ó Calama, habia resistido á la tercera intimacion de deponer las armas, asegurándose en consecuencia inevitable un choque entre Varelistas y Bolivianos—asi lo dan ya fechas del 22 del pasado del punto de Bolivia, refiriéndose á noticias del 22 de Calama.

—En Chile parece que se movian tambien los agentes de Varela, pretendiendo convulsionar á Cuyo.

—Mañana daremos todas las noticias que hallamos en los diarios del Pacifico.

Escritas las lineas que anteceden nos llegan las siguientes noticias por la via de Buenos Aires, que han cruzado á aquella capital sin tocar en esta ciudad:

—Varela tuvo el choque que se anunciaba con el General Cartadella, derrotándolo.

—En consecuencia penetró en Salta, hallàndose á 25 leguas de la capital de aquella Provincia

—Los Gobernadores de Santiago y Tucuman dan la noticia al Gobierno Nacional.

—El Coronel Hivi y el Mayor don Lucas Córdoba, marchaban con Batallones Tucumanos en proteccion de Salta»

—

Van dos diarios que, ocupándose del escándaloso mal servicio del Ferro-carril del Norte dicen que hay quien supone que esto se hace espresamente, para desacreditar al Ferro-carril, comprando sus acciones á precios infimos realizando especulaciones indecorosas como por ejemplo......

Nosotros no decimos nada, ni la direccion del Ferro-Carril del Norte tampoco.

Parece que tiene cáscara de fierro y que sus consejeros le han recordado el adagio que la prensa oficial hacia presente á Sarmiento.

La habla pasa etc.

—

El diario oficial dice en una parte que no ha habido cólera en el ejército y en otra que el flagelo ha desaparecido, no habiendo sino dos ó tres casos diarios.

El órgano de Sarmiento tiene el juicio tan asentado como su amo: no saben lo que tienen en la cabeza.

—

Mañana tendrá lugar la inscripcion en las parroquias.

Exhortamos á los ciudadanos á que no abandonen su derecho y á que concurran mañana á recojer sus boletos, pues es el penúltimo Domingo habil para la inscripcion.

La eleccion provincial, para que ha da servir este Rejistro Civico, se hará legalmente y sin tumultos.

No hay pues ninguna razon para que los ciudadanos se alejen de los comicios.

Sinó se inscriben y si resultan Cámaras mal compuestas y que sean una rémora en las grandes cuestiones, los que por desidia hubiesen abandonado hoy el derecho de sufrajio no tendrán á quien quejarse sino á su propio abandono.

NOTICIAS DEL DIA

Varios cólegas se manifiestan disgustadisimos con la noticia de que dimos ayer del *derroche* del Tesoro del Estado por el gobierno irracional.

Hé aqui las palabras que dedica el nuevo célega el «Movimiento:»

Cada dia que transcurre tenemos que avergonzarnos con los escandalosos actos que está cometiendo el Gobierno Nacional, solo ambiciona dejar vacias las arcas del Estado!!

El despilfarro del Tesoro es grande!!

Nos dicen que no sabiendo en qué *tirar* el dinero, está creando empleos inútiles en los Ministerios.

El Departamento del Culto en el que Chingolo se lo pasa sin hacer mas... que fumar, y *rascarse* las.... orejas,—que no hay trabajo ni para dos empleados, ha sido aumentado con dos.

El del Interior, ministerio escandaloso, regido por Velez, el insigne aragan que sol proteje á los parientes con DOS!!

¿Qué dirán ahora los mamones?

¿Son ó nó gastos inútiles, innecesarios. ¿Es ó nó un gusto maligno de tirar el dinero del pueblo? ¿Qué titulo merecen esos dos? despreciables gobernantes, que convierten su poder en comercio?

—

Recibimos ayer una galante carta en la que unas niñas nos prometen enviarnos el *Tábano* hoy para que publiquemos el resúmen de las materias que contiene el primer número del nuevo campeon del bello sexo, que bajo el titulo de «El Tábano de los dandys» aparecerá mañana.

—

Esta noche se da en Colon como lo anunciamos el primer baile de máscaras.

Con este motivo recordamos á la policia redoble su vijilancia.

—

La salada sociedad de los tipos de mañana otro baile en San José de Flores.

Los moradores de ese lindo pueblito están pues en continuas diversiones.

Magnifico.

—

Segun el «Movimiento», el domingo aparecerá el último número del nuevo fiambre «Tig-Tag»

Lástima que muera tan jóven.

—

Corre la noticia de que el general Arredondo ha enviado una nota al gobierno espresando el disgusto que le ha causado el nombramiento que hizo en la persona del genera Rivas, pues que esto ha sido sin consultar la conveniencia particular de su individuo.

Con tan justo motivo, no puede hacer otra cosa, si quiere tomar un camino derecho, que renunciar de su ditadura.

Estaba ya tan acostumbrado á eso, que no nos causa espanto el paso que ha dado; aunque si nos causaria que renunciara al asunto conviniéndole la cosa.

—

Se anuncia otro paseo de Sarmiento a Carepachay.

Los mamones y los que viven divirtiéndose con ese tipo de cultura que en su loco delirio se cree presidente y que á mi pobre juicio no es mas que un payaso tratan activamente de recolectar fondos para que el paseo dure los dias de carnaval.

Magnifico! así el pueblo tendrá con que divertirse y principalmente si hay «discursos»

—

Completamente falsos son los rumores que se han esparcido respecto al cólera pues «no ha habido uno solo aqui; sino que uno por reirse le mando un despacho del Tigre á D. Bayoneta Calada de Gainza el que asustado le dió la noticia al «Movimiento».

El sirviente del señor Estrada ha fallecido en el Tigre, es de insolacion!

No hay pues ni indicios de la terrible epidemia que asoló la República el año pasado

Dios se ha compadecido sabiendo que tene mosá la peor peste, á Sarmiento y su «secta.»

—

Como dijimos se reunió ayer la corporacion municipal y resolvió los asuntos siguientes.

Al contratista señor D. Alberto Huergo se le permitió demorarse en los dos primeros meses del año, por, quince dias, el pago de las letros que ha firmado, por el cobro del derecho de ganado vacuno.

Se adoptó el dictámen de la Seccion de seguridad, aconsejando se hiciera efectiva la multa en que habia incurrido la Empresa del Gas, por no contratar los medidores, y que en adelante se hiciese efectivo el contrato de estos, como lo indica la ley de la materia.

Se adoptó tan bien otro dictámen de la misma seccion, por el cual se resolvió que en lo sucesivo la Municipalidad se hiciera cargo de la percepcion del impuesto del alumbrado á gas.

Se aprobó un informe de la seccion de hacienda en un asunto promovido por C. P. Puyrredon al Gobierno de la Provincia y que este pasó á informe de la Municipalidad por el cual la Corporacion debe contestar que cree que la resolucion de no permitir pasar las haciendas por el puente de Barracas, irroga perjuicios al contratista de este puente; pero que la Municipalidad debe permitir en hacer efectiva esa resolucion

Se despacharon otros asuntos que no son de importancia publicarlos.

La comision del Templo de la Piedad, ha recibido con destino á dicha obra la cantidad de 1600 pesos de las personas siguientes:

Dr. D. José Salvarezza.
« Juan J. Meabe.
« N. Bizcaino.

—

Los cocheros no declinan su costumbre de

recorrer nuestras calles á galope.

Ayer noche, en la esquina de las de Florida y Córdoba, uno de ellos llevó por delante un anciano que atravesaba la calle con un niño en brazos.

El niño, milagrosamente no sufrió daño alguno. En cuanto al anciano, tuvo contusiones graves, que han puesto en peligro su vida.

La causa de todo, fué la marcha á galope del carruage, que no pudo contener el cochero cuando vió el peligro.

—

Para el 8 y 9 del próximo mes de Febrero está anunciada una apuesta al juego del cricket, debiendo efectuarse por los miembros respectivos de los clubs de este juego de Buenos Aires y Montevideo.

Esta lid que es uno de los juegos caracteristicos de los ingleses vá á ofrecer la ocasion de que Buenos Aires tenga un número considerable de visitantes de la vecina orilla.

Con tal motivo dispónese tambien una opípara comida á la que serán invitados todos los joviales aficionados al juego del cricket.

—

Poco animados han estado ayer los negocios en fondos públicos.

Abrieron las ventas al contado al 51 y cerraron al mismo precio.

—

Han llegado las columnas que se colocarán en todos los parajes públicos para surtir de agua filtrada á la poblacion.

Son de fierro y nos parece una cosa muy buena.

—

Para el 27 de este mes se anuncia un eclipse de luna, hé aquí los datos que se dan al respecto, de los que yo no he comprendido jota.

«Primer contacto con la penumbra á 7, h 25 m 43 s.

«Primsr contacto con la umbra á 8 h 35 m 42 s.»

«Face mayor á 6 h 44 m 42 s.

«Ultimo contacto con la penumbra á 12 h 4 m 42 s.

«Megnitud del eclipse 0,450 ó 5,4 digitos.

«El primer contacto de la sombra sucederá á 130° del punto mas austral del disco de la luna hácia el Este. El último contacto á 142° hácia el Oeste, en ambos casos para imájen directa.»

Ahora voy á prevenir á mis lectores, de otros eclises que van á tener lugar este año, y que no han sido anunciados por nadie todavia.

Para esplicarselos no necesito saber ni un apice de astronamia: están al alcance de todos.

Primer eclipse: el dia que tenga lugar las elecciones para Diputados al Congreso, se presenciará el eclipse total de los candidatos del Club Libertad.

Segundo: cuando se reuna el Congreso, y los mientros de la oposicion convoquen al Ministro del Interior para responder á una interpelacion, y los asistentes á la barra chillen, bramen, zapateen, aplaudan y silven ese dia habrá eclipse total de *mandinga*.

Tercero: cuando hable D. Cucufato de Gainza, habrá eclipse de la jente de la barra y de los Diputados y Senadores del Congreso.

Cuarto: este será el mas frecuente de todos los eclipses que dejo mencionados; cada Sábado, se eclipsarán todos los que deben á los ojos de sus acreedores.

Ayer ya tarde llegó el «Silex» del ejército.

Trae la importante noticia de la desaparicion del cólera.

Los orientales han ocupado tambien la Asuncion en union de los brasileros.

—

Urquiza ha dado órden de no dejar salir caballada alguna de Entre Rios; pero vdes. no saben el móvil de esa baja hostilidad—Es para vender los suyos, pues son los únicos que deja emigrar.

Ultimamente vendió á los brasileros una caballada de mas de 5000. En su mayor parte fueron de los que el Gobierno Nacional suministró á los *fieles* Entre Rianos para marchar al teatro de la guerra, cuando Basualdo y Toledo.

—

Toma cuerpo el *rum rum*, de la partida del Dr. D. Lorenzo Torres, de Enviado Estraordinario Argentino, encargado de *arreglar* bien las cosas: allá por el Paraguay.

—

Hoy sale para Montevideo el hermoso vapor «América.»

Los empresarios de los teatros conociendo lo *productivo* que es hacer funciones á Sarmiento no cesan en dar funciones con rimbonbontes avisos.

Juanito dá mañana en la Victoria El oro y el *Moro.*»

¿Quién faltará?

—

Uno de los puntos de la campaña que parecia ofrecer mas productos á los chacareros y sembradores era Cañuelas, personas venidas de aquel punto nos comunican que los trigales] como los demás sembrados están aruinados al estremo de que no se podrá cosechar de todos ellos una sola fanega.

La desesperacion pues, que produce las decepciones amargas, cuando la esperanza aliento del que la mantiene, no ha tocado al puerto de sus anciadas aspiraciones han inducido á uno de nuestros paisanos á poner término á sus dias.

NOTICIAS DIVERSAS

Grandes bailes de máscaras en el Alcazar.

La empresa no va á omitir gastos ni sacrifiios ningunos para dar el mayor brillo á los bailes en las noches de Carnaval.

La orquesta, compuesta de 25 artistas tocará piezas muy escojidas.

El primer baile de máscaras tendrá lugar hoy sábado 23 del corriente, empezando á las 11 y concluyendo á las 4 de la mañana.

La empresa ha tomado todas las medidas necesarias para conservar el mayor órden posible.

La Comision.

Banco hipotecario de Buenos Aires.

Las personas que deseen tomar acciones en este establecimiento, como á aquellos á quienes se hubiesen mandado estatutos, pueden ocurrir á la calle Victoria número 164, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Enero 22 de 1869.

Buena noticia.

No olviden los amantes al rico vino, que los Sres. Gerini Oyuela y Ca: siguen viendo que es admirable.

Ayer un señor muy ricacho que se casó fué al depósito de vinos que está en la calle de la Piedad entre Maypú y Esmeralda á tomar vino oporto del que tiene un siglo, los Sres. dueños del depósito pidieron por su vino el precio de plaza, pero este señor lo encontró tan rico que abonó 1000 pesos mas del precio que habian arreglado.

Pues la amabilidad de los dueños de casa y el rico vino vendido hacian acreedor á ello y mucho mas.

Villa de Lujan.

De esta importante localidad nos remiten lo siguiente;

«El virtuoso y apreciado presbitero Don Luis A. Duteil que sucedió al finado D. Juan Farquell, en el Curato y Vicaria de Lujan, acaba de ser nombrado capellan del Exmo. Gobierno Nacional, renunciando por lo tanto, el puesto. El Sr. Duteil vá á ser muy sentido por la feligresia que estimaba en mucho, sus méritos y recomendaciones. Es una oportuna circunstancia para que S. S.I. recordando los deseos del vecindario en general, llene la vacante, nombrando al presbitero D. Francisco Poggo que por sus virtudes y las simpatias bien merecidas que reune es acreedor á una distincion por parte del digno y distinguido Prelado.

Muchos vecinos.

Hoy.

Desde hoy se empezará á pagar las asignaciones que tienen aquí los militares de guarnicion en la frontera Norte de Salta y de Cordoba:

A esto bien q' lo necesita, pero principalmente á los últimos, he aqui la nueva táctica que se emplea en el asunto, y he ahi el móvil del pago,

A los demas que cueeten entretanto las estrellas del firmamento.

Sociedad Buenos Aires.

Mañana Domingo 23 del corriente, se reune á las 12 del dia en el local de costumbre, por lo que se recomienda la puntual asistencia á los miembros que no tuvieren aviso.

El Secretario,

Baja.

Se susurra que van á ser dados de baja algunos militares que por sus servicios prestados son mas meritorios y hounorables que todo el circulo localista que Gobierna hoy.

Tambien se nos dice que en uno de ellos vá empeñada una venganza ruin de un Ministro; la que si se efectúa no tendremos reparo en dar detalladamente el móvil que lo ha impulsado á esa accion, y el que por cierto no le honra que digamos.

Baile de Máscaras.

La empresa de Colon ha solicitado de la Policia dar uno en los dias próximos á Carnaval.

Aun no se le ha concedido.

¡230.

Son los músicos que dicen que tocarán en Colon en las próximas funciones carnavalescas.

Será un magnifico espectáculo.

Salida de Vapores.

Paaa el Salto y escala á los 10 de la mañana.

Hoy, el Villa del Salto, rebaja 50 p.% en la carga. Este vapor recibe pasageros para Arroyo Malo.

Para Montevideo á las 6 de la tarde.

El Lunes el Yi los pasages de camara 4, proa 2 Fts.

El Miercoles el Villa del Salto pasage de cámara 5 proa 2 1[2 y 50 p.% en la carga.

Todos estos vapores reciben pasageros para el Arroyo Malo,

Alvarez y Risso
99 1[2—Reconquista—99 1[2

—

Vapor «Theresa» saldrá el Miércoles 27 del corriente para la Asuncion.

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Su agente—G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

—

El Domingo, para Gualeguay, Rosario y demas puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana, para la Asuncion del Paraguay con escala en todos los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

El Domingo para la Asuncion con escala en todos los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

Hoy, para San Pedro, con escala en Campana, Zarate y Baradero á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el Tala.

Hoy, para Montevideo, á las 6 de la tarde el Rio Negro.

Para la Asuncion del Paraguay, Corrientes y puertos del tránsito saldrán los vapores Paraná y Proveedor, el primero el Viernes, el segundo el Domingo.

Ambos vapores son de gran marcha y comodidad.

El martes para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el Rio Negro.

—

Para la Asuncion del Paraguay sale el Paraná hoy y el Proveedor el Domingo.

Estos dos vapores hacen escala en Corrientes y demas puertos intermedios.

El Martes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio Negro.

Agentes—A. Malti y Piera—Cuyo 36 1[4.

CRÓNICA LOCAL

Temperatura.—Si el termómetro se mantiene hoy sobre la maxima, pasadas las dos de la tarde, tendremos una segunda edicion de las apoplejias rosarinas.

Esto no me alarma: por alguna puerta hemos de pasar al otro mundo, bien sea por la del termómetro, por la del barómetro, por la del hygrómetro, por la del campo de batalla ó por la de la botica, que es lo mas probable.

De todos modos se muere, y esto no es cosa nueva, cuando las estadisticas señalan en el mundo una defuncion por segundo ó sean 3,600 por hora; lo que importa decir que en cada dia entregan el rosquete unos 86,400 habitantes de este valle de lágrimas y de locos encaramados á las presidencias.

Siga pues el mundo su cabriola y nosotros con el: vivamos y muramos; hagamos el amor, paguemos nuestras contribuciones (iba á decir cuentas), casémonos, comamos, suscribámonos á la *Aceituna* del Plata y durmamos despues.

Sarmiento nos manda (segun lo cree el solo), el sastre nos esquilma, el médico nos receta, las mugeres nos revuelven los sesos y los bolsillos, el sacerdote nos sermonea, y cada uno, como mejor puede, se echa en busca de su real. Y asi se exhala este soplo de vida, entre el amor, la alegria, los reniegos, la ambicion, la guerra, la devocion, la politica; y acaso al fin de todo llegamos á conseguir una corona.... ó una paliza.

Algunos se preguntarán por qué es que yo miro la muerte con tanta indiferencia.

Y yo responderé que esto consiste en que no me he muerto todavia.

Con la vida sucede como con todos los grandes bienes: no la aprecia uno en lo que vale, hasta desspues de haberla perdido!

—

Calaveras—En la Calle de Suipacha viven juntos dos calaveras: todas las nochos hacen alguna travesura, y anoche se les ocurrió la siguiente:

El sereno pasaba cantando:—la una!....ha dado y ñublado!....

—Sereno! gritó uno por la ventana.

El sereno se acercó.

—Sereno (agregó otro); usted canta el ñublado, el lloviendo y el sereno ¿y por que razon no canta el viento, diciendo:—la una' ha dado y viento; ó sinó:—la una, ha dado y ventarron?....

—Caballeru (respondió el guarda nocturno) no lu haju porque nu tenju órden!

—Pues yo se la doy á usted, señor sereno! agregó otro. Esta es una cosa muy importante que puede valerle á usted el ascenso de ayudante.

—Ciertu! esclamó el de la chuza:—y continuó su camino cantando:

La una,.... ha dadu....y mucho vientu!

El Dios Macartan—Insigne competidor de la «Gran Bestia,» se ha echado un sombrerito de panza de burro, color plomo, abandonando su pelado y tradicional calabrés de enormes alas.

Juro á Dios (no á Macartan sinó al otro de arriba); juro, decia, que esta es una reforma muy poco teológica, porque la nueva pamela de Macartan es completamente indigna de un Dios combatidor de la «Gran Bestia», como Sarmiento no dejará de conocerlo.

Si el Dios Macartan tiene algun conocido que se llame Pedro y que tenga á su vez un gallo, es muy posible que lo desconozca por la calle y que el tal gallo se ponga á cantar.

Pero lo que es mas grave, es que la misma «Gran Bestia» puede llegarlo á desconocer, de lo que resultarian sérios trastornos en el mundo.

No dudo que de todas maneras el sombrero es una pieza de vestuario que no sienta á un Dios; y aun recuerdo que Dios mismo, (no Macartan sinó el otro), y todos los demas de los paganos y gentiles, no usaron nunca sombrero.

Pero al mismo tiempo convengo en que, caso de usarlo, debe ser sin apelacion una galera como la que el Dios Macartan acaba de dar de baja. Ella ,entre otras ventajas, ofrecia una armonia encantadora con el gran corbaton del Dios Macartan. Segurisimo estoy de que las de esa forma son las únicas que sientan á los dioses y á Mr. Wellright.

¿Quien creerá ya con la inquebrantable fé de los primeros tiempos, en las profecias del Dios Macartan, viendolo con esa indigna cáscara de nuez, cuando si algo inspiraba fé en el Dios Macartan era verlo llevar sobre los cascos aquella *diligencia* profética y peluda?

De todas maneras el cambio que el Dios Macartan ha hecho en su vestimenta, revela muy á las claras las tres cosas siguientes.

1.° Que el Dios Macartan se sentia muy acalorado bajo su antiguo fieltro.

2.° Que por mas lastimoso que parezca esto, se hallaba en estado asaz deplorable aquel carreton profético; que abrigaba los sesos del Dios Macartan y enardecia sus inspiraciones y;

3.° Que las obras del Dios Macartan se han vendido al estremo de darle para comprar una pamela de á ochenta pesos.

Hago, pues, los mas fervientes votos para que siga la venta, hasta el estremo de que el Dios Macartan pueda comprar una corbata mas liviana, porque con el gran poncho que actualmente desempeña tan respectuosamente las funciones de corbata, el Dios Macartan se halla espuesto á una apoplegia fulminante. Cosa que no permita Dios, (no Macartan sinó el otro.)

—

Don Juan—Está sucediendo á *Don Juan* de Mozart, lo mismo que sucedió á *Juan Sin Miedo*.

Caigo ó no caigo?

Unos dicen que se dará esta semana, otros que no se dará hasta el siguiente mes.

Yo digo á *Don Juan* de Mozart lo mismo que decia Juan Sin Miedo:

¡Cae con una pipa de diablos.

La paja en el ojo ajeno—En los bailes de máscaras del Rosario, se hallaban, entre otras personas, el senador cordobés Inocencio Tontal con su madre (la de Inocencio), su señora y su hijo.

La madre de Tontal quiso dar un chasco á Inocentito, y se puso á hacerle el amor vestida de pastora.

El muchacho, que nunca se las habia visto mas gordas, nada mas que á las primeras de cambio, abalanzó á su abuela y se puso á besarle la mano.

En esto se aparece el gran Inocencio, padre, y le dice á su hijo con voz terrible:

—Miserable!... ¿conque le estás haciendo el amor á mi madre!...

—Oh! (responde Inocentito) ¿y vd. no se lo ha hecho á la mia?...

—Tienes razon, muchacho! (responde Tontal gravemente); bien dice la Biblia, que la culpa de los padres caerá sobre los hijos hasta la cuarta generacion!

Este hecho histórico del Senador por Córdoba, se le habia escapado á mi cólega del *Nacional*.

En todas partes—Se cuecen habas.

Parece que las grescas periodisticas están á la órden del dia en todo el mundo.

Oigan ustedes.

Una amiga de Nicolasa, le escribe lo siguiente, entre otras cosas, desde Paris:

....

«Ayer encontré en el paseo á nuestra querida Tifleta. Iba del brazo con un caballero de porte distinguido.

Me acerqué á Tifleta, y despues de hablarla, le pregunté en voz baja:

—Es algun principe tu novio?

—Yo creo que es periodista! me contestó.

—Entonces habrás leido sus articulos? (volví á preguntarle).

—No, (volvió á responderme), pero le he visto el cuerpo cubierto de cicatrices!

—Ah!... Adios!

—Adios!»

Otro hecho que revela el ardor del periodismo francés, que tomo de la misma carta escrita á Nicolasa:

«Tifleta fué á visitar á su amiga Cachila.

—Dime (preguntó Tifleta) ¿qué oficio tiene tu novio?

—Es periodista! (respondió Cachila.)

—Ah! qué suerte! (concluyó Tifleta); el mio es tambien periodista!... ¿Quieres que cuando estemos muy aburridos los hagamos pelear?

—Convenido! gritó Cachila (y se puso á bailar de contenta.)»

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Enero 22 de 1869.

Sigue la calma para los negocios de Fondos Públicos Nacionales habiéndose vendido 140,000 pesos plata á precios, mas ó menos como ayer, no habiendo tampoco vencimientos.

He aquí el detalle:
Al contado 20,000 al 51%.
para el 23 30,000 id id id ¼ id.
Id id id 20,000 id id id 51 id.
Id id 31 D. 20,000 id id id ¼ id.
Id id id 50,000 id id id ⅛ id.

El año próximo pasado no hubo operaciones en cambios.

Las cotizaciones realszadas son muy pocas y á los que fijamos anteriormente, es decir, sobre Inglaterra, 49¾ á 49¼ peniques.
Francia 5.24 á 5.23 francos.
Amberes 5.25 á 5.23.

FRUTOS DEL PAIS

Se nota mas animacion en los negocios, particularmente en el «11 de Setiembre,» influyendo tambien, ademas del buen tiempo, las noticias recibidas de lanas en Europa. He aqui las ventas principales en los mercados y estaciones, habiendose realizado en los primeros dias de esta semana, por un solo compador en el Norte, de depósitos y estaciones, 20,000 @ lana merina regular á 50%.

LANAS.
350 @ mestiza buena Norte 55.
400 id id id id 53.
2,200 id id regular 52.
2,500 id id id id 51.
2,000 id id id id 50.
1,500 id mescla buena id 49.
1000 id id id 48.
750 id id id 47.
4,000 id comun id 43.
500 id regular sud 45.
350 id id id 67.
700 id buena id 48.
1,200 id mestiza regular id 50.
3,200 id id id 51 á 53.
4,400 id id id buena 54.
600 id id id 56.

CUEROS VACUNOS SECOS.
400 campo Norte 128.
1500 id Sud Sud 127 y 128.
150 mataderos inservibles 112

CUEROS LANARES
40 docenas campo al barrer Norte 95.
130 id mataderos pelados id 25.
65 id id buenos Sud 135.
50 id id id 85 á 125.
110 id campo id 100.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Arning 300 bolsas arros de la india 435 barricas azucar refinada.
Carine 20 cjs ciruelas.
Ledesma 48 id aceite en latas.
Zumaran 200 barricas azucar refinada.
B. Braga 5 id azucar blanca 150[2 id id blanca.
P. Larroche 150 id id refinada.
Graffigno 140 cjs aceite en latas.
J. C Rosa 126 rollos tabaco.
B. Braga 650 barricas azucar refinada.
Rocca 560 fanegas sal.
Llavallol 30 cjs almendras 1133 cjs pasas de uva 38 id pimenton 80 id cjs ciruelas.
Rivolta 5 id queso ingles.
P. Caillon uno id francés.
Noceti 1000 cjs cohetes.
Jolli 50 toneladas sal.
Darte G. 8 cjs champagne.
Necol 1000 cjs cohetes 1 id pescado salado 2 bocois queso gruyere 1 cajn quesillos de cabra
Hill 3 id y 1 casco coñac.
Deetjen 600 damajuanas jinebra de Hamburgo 400 id anizado de id.
Lardenors 100 cjs. coñac.
Piaggio 50 id marrasquino.
Brener hos. 80 cjs bier 155 id cominillo 1 id cigarros allemanes 1050 frasqueras ginebra fina 50 cjs coñac 375 bultos papel de paja.
Pedeflous 100 cajones vino tinto 100 id coñac.
L. Belgrano 16 canastos loza comun 3 cjs botelas para agua y vino mucho cristal surdido.
F. Silva 1 cjn cigarros Bahia id de papel.
Lenz 50 cascos y 10 cajones cerveza alemana.

Articulos diversos.

Stoker 20 cuñetes jugo de tabaco para curar ovejas.
R. Hopenare 2 cjs jenero mescla para vestidos 5 id medias blancas para niños.
Zileri 1 cjn baquetas charolalas.
Paris uno id articulos de esquina y 3 cajones pistolas surtidas.
Puerh 34 id paños y casimires.
Buré linos 10 cjs jeneros de hilo 7 id pañuelos de rebozo de lana.
Wedekind 1 cajon jenero de lana para vestido 2 bultos casimir de colores.
Mallmann un cjn paño negro.
W. fsuer 5 id pañuelo sede rebozo lana zarasas varelles negros y jenero para vestido.
Jorerde 3 cjs foulares de seda para forros ropa de hombre merser a ete etc.
Zileri 1 cjn pruuela de color 5 id bacerros.
Moller 50 id 1 juego de mesa de plata muebles y ropa de familia.
Getting uno in chaquetones.
Mallmann 2 cjs camisetas de algodon.
Mantels 10 id sillas de asiento de esterilla.
Ebbinghaus 1 id sonbreros de lana.
Fusoni etc M. zilias y taburretes para jardin.
Claersen 19 cjs muebles.
Darte G. 2 id enaguas surtidaz.
Ferber 17 id frazadas.
Rossotlin 2 id revolvers.
B. opusan 1 cjn pañuelos de rebozo lana.
Gollan 1 id medias surtidas.
F. Olivero 2 id varias armas y accesorios.
Puech 11 cjs casimires.
Gollan 1 id corbatas de seda.
Lopez 199 cjs cidra.
Storni 12 cjs articulos fierro estañado soperas fierro batido chocolateras.
Liwington 15 cjs mangos para lavas y avisos.
Drepdale 45 id id id ferreteria surtida 60 cuñetes clavos y grampas 1 cjn piensas.
Ebinghaus 1 cjn hotincitos surtidos.
Kohlsted 22 id pañuelos de merino y jenero mescla para vestidos.
Lonton hnos 2 cjs paño y casimir 4 id cortes casimir para pantalon id para trajes, botines gorras y rombreros.
F. Seiffer 3 cjones casimir 2 id jenero de luto 1 id damascos de lana.
Mallan 3 cjs pañuelos fulares fajas de seda y pañuelos merino de revozo pintados.
Gowland 44 pipas y un cjn tuercas para el muelle de San Fernando.
Ruscheweyh 1 cjn goma laca.
C Riva 19 barricas tiera negra.
Arning 25 toneladas carbon para Chimenea.

Grandjean 42 cjs puntillas americanas.
Mantel 5 cjs inquillas 5 id alambre para pie ros.
soncillos muestras.
Schmidt 1 barrica cadena para aljibe.
Echetto 572 toneladas carbon piedra.
Malm 50 cjs oja de lata.
Powell 3 cascos pintura.
Sallato 1557 parricas de fiero.
Zimmerman 2 bultos semillas.
Fusoni etc M. 1 fardo felpudos de loco
cobas surtidos 1 cjn bandejas tachuelas dos o bre cacerolas de id etc etc.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 21.

Cadiz el 15 de Noviembre lugre sueco Catharina 280 toneladas cpitan C. E. Almyen á Joaquin F. Cenetti con 170 lastres sal.

DIA 21.

Cardiffet 13 Noviembre Montevideo el 19 del corriente bergantin aleman Martin 156 toneladas capitan B. Ramp á Gowland y ca. con 236 toneladas carbon.

DIA 22.

Liverpool vapor inglés la Plata á J. P. Royd y Ca.
Montevideo vapor oriental América con 88 pasageros.
Corrientes vapor inglés Silesc.
Id bergantin goleta aleman.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Sábado 23 de Enero de 1869.

PRIMER BAILE

DE MÁSCARAS

La Empresa no ha omitido ni gastos ni sacrificios para dar el mayor brillo á sus salones en las noches del Carnaval.

Numerosa y escojida orquesta amenizará con nuevas y brillantes piezas, los aficionados á la música y á la danza.

El baile empezará á las 11 y concluirá á las 4
Entrada general 25 pesos.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Domingo 24 de Enero 1869.

Se pondrá en escena el gran drama en 5 actos que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha puesto en escena, titulado:

EL ANGEL DE LA MUERTE

Dirigida por el Sr. Jordan
Dando fin con la graciosa peti-pieza

EL ORO Y EL MORO

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 8.

MONTEVIDEO
TEATRO SOLIS

GRAN SOCIEDAD DEL PLATA

Domingo 24 Enero de 1869.

ÓPERA ITALIANA

LUCIA

Por la célebre CARLOTA CARROZZI.

Gran corrida de toros

AVISOS NUEVOS

Sanguijuelas hamburguesas Se venden á 200$ el ciento y se garanten buenas; calle 25 de Mayo 95.
p3 e23

Se alquila Un corralon en la calle de Lima entre Victoria y Rivadavia, para cocheria, depósito de maderas y carbon; para tratar Tacuarí núm. 16, de 11 á 4 de la tarde.
p2 e23

Se alquila Una lindisima casa quinta á inmediaciones del 11 de Setiembre, con todo género de comodidades para una numerosa familia; para verla y tratar Tacuari núm. 16 de 11 á 4 de la tarde.
p3 e23

MUCAMO

PARA HOMBRE SOLO

Listo, inteligente, jóven y bien recomendado. Se necesita, San Martin 124.

MUCAMO PARA HOMBRE SOLO

Listo, inteligente, jóven y bien recomendado. Se necesita, San Martin 124.
p3 e23

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO.

Teniendo en vista la seguridad de los equipajes de los pasageros por la Estacion Central, calle de Lima, la Administracion ha matriculado un corto número de peones distinguidos con un escudo numerado en el brazo derecho. Estos peones son de reconocida integridad y se recomiendan al público.

Cualquier queja ó irregularidad en el servicio de dichos peones será inmediatamente atendida por el Gefe de la Estacion.

E Banpild.
Director General
p3 e23

CASAS PARA ALQUILAR

En la calle Reconquista núms. 111, 113 y 115, á tres cuadras de la plaza Victoria CASA BAJA, con dos grandes almacenes apropósito para casa de comercio, CASA ALTA con 15 piezas y todas las comodidades para familia.

Para tratar sobre ellas ocúrrase á la calle del Perú núm. 9, segundo patio. p6 e23

MUCAMO
PARA HOMBRE SOLO

Listo, inteligente, jóven y bien recomendado. Se necesita calle San Martin 124.

Al comercio

Tengo el honor de participar y en particular á mis amigos que hemos hecho una sociedad en Comandita con la que soy socio, y administrador en el negocio de remates y comisiones, sita calle de Potosi núm. 91, que girará bajo la razon de Federico G. Neves y Ca. donde espera las órdenes que guste enviarme.

Buenos Aires, Enero 22 de 1869.
p3 e23

Guillerma Diaz de Miguens
A. E. P. D.

Falleció el 24 de Enero de 1868.

Nicanor A. Miguens esposo, Rosario O. de Diaz madre, Nicanor Miguens y Margarita B. de Miguens, padres politicos, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso de dicho finado, se celebrará el Lunes 25 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de San Ignacio, favor que agradecerán.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa, recibirán el estipendio de 50$.

Se previene que esta es la única invitacion.
p2 e23

Cocinero ó cocinera Se necesita con buenos informes y sabiendo su oficio, en la calle Maypú núm. 271.
p3 e23

LICITACION

Para la coustruccion de un nuevo Templo en el pueblo de Arenales.

De órden del Sr. Presidente del Departamento Topográfico, se hace saber á los licitadores de la obra espresada, que sus propuestas serán abiertas en la oficina del mismo, Perú 118, el Jueves 28 del corriente, á la una del día y á fin de que puedan asistir á presenciar el acto, previniendoles que este tendrá lugar aún cuando no concurran.

Buenos Aires, Enero 22 de 1869.
Antonio E. Malaver.
e23 p6. Secretario

Al comercio Dependiente de Aduana. Se ofrece un hombre inteligente en dicho empleo, como para desempeñar todos los trámites en la Aduana de una casa consignataria de buques y de mercaderias. Dirigirse al cobrador de la Bolsa de Comercio.
p3 e23

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Sombreros blancos y de colores de brin á 25 $, calzoncillos de hilo de rica clase á 360$ docena, camisas de hombres bordadas á 45$, pañuelos de rebozo de espumilla adamascada á 100 pesos. p3 e23

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto dar dos tertulias de difraz, las que tendrán lugar el Lunes 8 y Sábado 13 de Febrero próximo, á las 10 1[2 de la noche.

Tarjetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes de los fijados para dichas tertulias.

Buenos Aires, Enero 22 de 1869.
p9 e25 La Comision.

Al público La empresa de omnibu "Los Liberales" ponen en conocimiento del público, que desde hoy se estacionarán en el 11 de Setiembre en la Aegncia «Cepeda» propietarios: Velasco y Ca.
p5 e23

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL SABADO 23 DE ENERO
EN SU CASA
Calle Moreno 192

Farmacia
DE
LLEWELLYN L. JONES y C.
CALLE FLORIDA 58 Y 60

El señor Jonas acaba de regresar de Europa despues de haber visitado á Lóndres y Paris y haber hecho un escelente acopio de drogas en tales ciudades. El surtido de perfumeria que ha traido es de lo mas selecto
e17p6

M. LUIS ERNEST

DE PARIS Y LONDRES

CIRUJANO DENTISTA

De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal.

Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arte no conocidos en América y premiados por todas las facultades de Europa.

Dientes y dentaduras articiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.

Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza y todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CARIADOS

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

ORIFICACIONES DE LAS MUELAS

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprobado por las facultades de Paris, Lóndres y Nueva York.
Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Calle San Martin 170 Buenos Aires

CERVEZA

Blanca y negra de la mas rica que se hace en Inglaterra en cajones de 2 docenas.

87 Rivadavia 87
15 p30

REMATES

Cárlos Ristorini.

De una buena casa moderna, bien situada—Que dá 3000 pesos de renta, calle del Cerrito núm. 237.

El Domingo 24 de Enero á las 6 se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado por tener que auséntarse su dueño para Europa, esta buena casa alta y baja esta edificada en terreno de 12 3[4 varas de frente al Oeste, por 35 de fondo, la casa baja tiene 12 hermosas piezas, etc. la casa alta escalera independiente, tiene 8 piezas cocina y un gran algibe cocina etc.

Nota—Esta casa esta muy bien situada, es de mucho porvenir y es una buena oportunidad para colocar su dinero, pues es probable que se venda barata y seguramente redítue mas de 3000 ps. mensuales.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, Lima núm. 56.

POR EL MISMO

En el lindo pueblo de Moron

Y en la plaza de la estacion del Ferro-Carril.

De una casa de esquina, situada calle General San Martin General Paz

El Domingo 24 á las 6 dará principio el ramate á la mas alta postura y dinero de contado, de esta magnifica y bien situada propiedad siendo despuesta del modo siguiente:

Edificada en terreno de 15 1[2 varas de frente á la calle San Martin (la que pasa por un frente de la plaza de la Estaciou) y 50 varas de frente á la calle del General Paz.

El edificio se compone de 5 hermosas habitaciones sotanos, pisos en todas las piezas de maderas, pozo, cosina, cficina necesaria, todas las maderas dura, y en fin pronta para ser habitada.

NOTA—Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De una rica volanta de vidriera.

En la casa calle del Cerrito No. 237.

Cuya casa se rematará ese mismo dia.

El Domingo 24 á la 6 de la tarde se rematará á al mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Una riquisima volanta de vidrieras flamante con guarniciones para dos caballos. Este rico carruaje es de los mejores y mas lujosos que existen en el pais.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una linda casa.

Con 8 3[4 varas de frente y 7 de fondo, cituada calle de Rivadavia No. 97 entre las calles del Ombú y Ascuenaga en calle ancha de 30 varas y cuatro cuadras antes de llegar á la importante plaza del 11 de Setiembre.

El Viernes 29 de Enero á las 6 en punto se rematará a la mas alta postura esta bueua casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1[4 varas de frente al sud y 70 de fondo, tiene un almacen á la calle que puede ser sala y 5 piezas mas con piso de baldozas finas, 2 altillos, etc. Tiene una linda huerta con árboles frutales y un hermoso parral con zarso de fierro de 16 varas de largo y otras muchas comodidades.

NOTA Tengan presente los interesados en la comodidad que se tiene en los Omuibus que pasan cada 20 minutos frente á esta casa y á mas la segura del establecimiento de los tranwajs, que ya traé un aumento de valor en las casas y terrenos algo distante del centro.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa nueva.

Con 13 varas de frente y 100 de fondo.

Situada calle Rivadavia distante del Mercado 41 de Setiembre para Flores cinco cuadras, al lado de una casa nueva que hace esquina y frente á la casa quinta del Sr. D. Julian Almagro.

El Domingo 31 de Enero á lae 5 1[2 en punto se rematará á la mas alta postura esta buena casa y cs como signe:

Tiene 13 varas de frente y 100 de fondo, con una gran pieza de 9 varas de largo y otras 3 piezas grandes todas de azotea, las maderas son duras y escojidas y todo el edificio es rebocado por dentro, tiene pozo con brocal,, cocina y otras comodidades; esta casa es propia para alguna fabrica por su mucha estencion—Por otros informes calle de Lima No. 56.

Antonio Zunini

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Martes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Un magnifico piano á la moda perpendicular casi nuevo uno id id f ances, 2 comodas escritorios una de jacarandá y otra de caoba, una biblioteca un magnifico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero varios id diferentes mesas de comedor de guindo nuevas flamantes de diferentes tamaños, mesas de noche con piedra mármol labatorios de jacarandá y caoba varios tamaños aparadores de caoba con piedra y sin ella una magnifica caja de hierro nueva flamante una id usada con secreto de letras camas de fierro nuevas y usadas id de caoba sofas y confidentes 40 docenas sillas surtidas para sala y comedor nuevas y usadas juegos de realce para té y café, porcelanas, vasos capas, botellas vinos coñac etc, etc,

Gran cantidad de alhajas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Moreno para el Jueves 21 y Sabado 23 del corriente los detalles se daran mañana.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas el Jueves 28 y Sabado corriente á las 11 de la mañana, en su casa calle Moreno 192. Los pormenoresse darán despues.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende el café delli Alpi situado en la calle del Parque No. 256 con todos sus útiles y dos mosas de billar, lo casa tiene dos años de contraia para mas informes á los rematadores calle de Cangallo No. 266.

Federico Julio Miró

Notable é importantísimo para los capitalistas—De la espléndida y magnífica situacion de la gran finca calle de Maipú núms. 40, 42, 44, 46 y 48 esquina á la calle de Piedad núms 205, 207, 207 1[2 y 209, á 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Felipe Escurra y por órden de su única albacea la Sra. Da. Gregoria R. de Escurra, con la vénia del Sr. Jusz de 1.ª Instancia y con renuncia á la ley de retracto por todos los herederos, etc.

El juéves 28 de Enero á las 3 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mentada finca, con toda la gran cantidad de almacenes tiendas que se hallan á quiladas, y la gran casa habitacion en perfecto estado edificada en terreno que mide á la calle de Maipú, 34 1[3 vs de frente haciendo esquina á la calle de Piedad con 35 vs de frente, la que se halla **tasada en 2,400,000 ps. mjc.** alcanzando sus 2[3 partes á **1,600,000 pesos**, precio bajo por el que debe empezar el remate, tomándose en seguida en consideracion, dos ofertas particulares que hay por esta finca con prevencion que como esta finca se presta para fraccionarla en uno 2 ó 3 lotes esto será al gusto de la mayoria. La brillante y central posicion y el gran terreno, se presta para hacer almacenes y casas para renta y con poco gasto, y creo no escapará á la penetracion de los inteligentes que quieran hacerse de la mejor posicion comercial que tiene Buenos Aires por que solo queda a 3 cuadras de la plaza de la Victoria. **Alerta capitalistas!** aprovechen esta oportunidad que prspiedades como esta, no se veneen todos dias, pues los titulos son de lo mejor. Mas pormenorés Maipú 107.

POR EL MISMO

Importante—De dos preciosas casas con vista al rio, calle de Balcarce núms. 270 y 272, entre Estados-Unidos y Europa, por liquidacion de una testamentaria de ausentarse su dueño del pais.

El Domingo 24 de Enero, á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quizá á todo precio las 2 preciosas casas nuevas recien concluidas con 5 habitaciones cada una, algibe y demas oficinas edificadas en terreno de 14 1[2 varas de frente, con 20 y tantas de fondo todo trabajado en cal, maderas fuertes y que produce un buen alquiler calle empedrada y con gas, los titulos son de lo mejor, la venta es forzosa a todo precio ¡alerta! mas datos Maipú 107.

Juan Alberto Astengo.

Judicial.

De una casa linda á la moderna por orden del Sr, Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria calle Solis núm. 117 entre Moreno y Belgrano,

El Domingo 24 á las 5 de la tarde se rematará dicho casita nueva todo embaldozada tirantes de Urunday tasada en la centidad de 44,500, mil pesos mjc. no se admite oferta menos de la 2 terceras partes de la tasa. cion que son 30,000 ps, mjc, dicha casa no dista mas que 1[2 cuadra de la capilla de los Italianos, calle linda y empedrada por ver su tasacion calle Belgrano núm, 353 casa del rematador.

Esteban Anbert Reissig.

En su casa calle Victoria 153 y 155. Gran remate de perfumeria ds las mejores marcas de Francia é Ingleterra.

El Miércoles 27 y Juéves 28 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta á los plazos de costumbre, de una partida de «200 cafones perfumeria» surtida en latas al gusto de los compradores.

Llamamos la atencion de las mayoristas sobre este remate, pues dicha cantidad se tiene que vender infaliblemente.

POR EL MISMO.

En su casa calle Victoria 163 y 165. Por cuenta exclusiva de los señores Daireaux Girault y Ca. y de los Sres. Marciano Molina y Ca.

El Lúnes 25 y Mártes 26 del corriente á las doce en punto continuará la venta á los plazos de costumbre del del inmenso surtido que tienen dichas casas aparenes para—

TIENDA, ROPERIA, SASTRERIA, ZAPATERIA Y MERCERIA

Nos permitimos imitar á los Sres. mayoristas á favorecernos con sn presencia, pues pondremos en venta lotes de mucha importancia.

Adolfo Bulrich.

En el pintoresco pueblo de las Conchas.

El Domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Una hermosa y pintoresca casa quinta situada sobre el Rio de las Conchas, á distancia de 3 cuadras de la Iglesia y casi en frente á los Sres. Roilsa y Vivnaco; el terreno consta de 90 varas de frente á la calle Este, con fondo al Oeste, hasta el rio de las Conchas, el edificio está construido contra una gran terraplen y consta de 6 hermosas piezas de azotea y dos de tejas, con artilho! todo el terreno cercado de alambre y con árboles de todas clases; pozo de rica agua un magnifico baño en el rio é infinidad de árboles frutales de las mas ricas frutas.

Es la primera vez que se ofrece en aquel puebla llamado con mucha razon la Venecia Argentina, una propiedad tau tan linda y cómoda como está reune todas las condiciones requeridas para una casa de campo, y la ventaja sobre sla que están situadas sobre el Rio Tiere, pues el Rio de las Conchas, no es trarsitado sino por aquellas personas que moran en sus orillas.

En seguida se rematará bajo las mismas condiciones.

Un terreno de quinta de 90 varas de frente por 54 de fondo con dos piezas techo de paja, todo el terreno cercado de sauces y membrillos, contiene algunos árboles frutales es un terreno muy bien situado y que se precisa para hacer una casita de recreo con muy poca plata y por consiguiente al alcance de todos los bolsillos. Al mismo tiempo un piano y otros muebles.

Aldecoa y Font.

De una finca calle de Ombu entre Piedad y Cangallo calle empedrada.

El Jueves 29 á las 6 en punto de la tarde se vederá á la mas alta postura y dinero de contado una casa con seis varas de frente y 28 de fondo con dos piezas letrina, pozo de rica agua, y muchos árboles frutales.

Figarse mucho que se ha de vender á la mejor postura á la hora indicada.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú No. 83.

El Martes 26 y Miercoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbres, por cuenta de varias casas introductoras, se procederá á la venta en remate de un gran surtido de articulos propios para la estacion. id

Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, de luto y 1[2 luto, percales muy finos, bramantes varias clases, lienzos id, casimires en piezas y en cortes, trajes completos de casimir, sacos de lustrina, id orleans, paños negros y azules muy finos, generos de seda pura vestidos, pequin negro, gró rica calidad barelles con seda, brillantina, yaconás en cortes y en piezas, muselina en cortes, tul blanco y negro, un gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, camisas lisas y bordadas de puro hilo, madapolan, uso domestico, un rico genero de hilo para sabanas, coleta plomo y negra, mantas pampas, id inglesas, pouchos de vicuña muy finos, id de algodon, cotin americano, listado azul, lienzo gris, sombreros de castor muy finos id paja de Chile, pañuelos foulares, id blancos de hilo lisos y con guarda de color, yakees de paño merino, id de casimir, chalecos de fantasia, lustrina negra, orleans, pellones ingleses, fajas de seda, pañuelos de algodon, id de luto, colchas blancas, creas de hilo, grano de oro, ricos barelles de mucho gusto para vestidos, un rico paño negro para levitas, camisas pecceras de hilo muy finas, id de color, calzado de color para señoras, brines de hilo en piezas y en cortes para trages, merinos negros, muselina, pañuelos de espemilla para rebozo de 4 pinos bordados, id para el cuello lisos y bordados y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Se venderan algunos fardos de bolsas para lana.

Posadas y Ca

De café averiado.

En su casa Bolivar No. 23.

Por órden del Sr. Consul General del Imperio del Brasil.

Por cuenta de quien corresponda El Lunes 25 del corriente á las 2 de la tarde se venderá á la mejor postura y al contado por cuenta de quien corresponda.

23 bolsas de café en grano.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Jueves 25 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre del variado surtido de articulos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

Aceite de niza galletas, papel de estraza, alpargatas, papel de oficio, vino carlon, tabaco negro, vino de oporto, id jerez, pasas de mendoza. vino frances en bordalesas, vino vergogue, coñac Marttel id Rubin, vermouth noally prat, bitter secrestal, kirch, ajenjo, café molido, pasas de higo, ginebra marca paz, id en damajuanas, cigarrillos pectorales, cigarros hamburgueses, id de brener tabaco picado, licor chatrease cerveza inglesa, cogñac rubin, san helaire bernard id martel en barriles, vino añejo, orejones dulce ingles, dulce membrillo, fosforos, vino molin avent, vermouth en barriles, vinos burdeos en cajones, almendras, galletitas dulce y otros articulos que no se detallan por su mucha esteucion y que estarán á la vista en el act del remate.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria Nros. 143 y 145.

El Lunes 25 del corrientes á lás 41 de la mañana á los plazos de costumbre y por cuenta de varios venderemos un liudo surtido de articulos cuyo detalle es como sigue:

Una fuerte partida cigarros imitacion hóbanos, una id id id hamburgneses los que se venderán á todo precio por ser liquidacion de factura.

Ademas por cuenta 94 rollos tabaco negro fresco superior marca, recien desembarcada. A continuacion por liquidacion de factura en lotes fuertes Ruch legitimo, coñac ingles legitimo, una partida coñac marttel, 28 bordalezas vino frances, 20 1[2 id id borgogne 50 cjs. aceite de rivera, 30 id ajenjo legitimo, 50 barricas cerveza inglesa ginebra marca ancla.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia 6 fardos casimires de media estacion muy lindos gustos. En seguida venderemos 20 fardos id id de gustos modernos y muy ricas clases.

Juan E. Hughes.

Por cuenta de una sociedad anonima.

De un terreno situado en la calle de San Juan entre las de San José y Lorea.

El Domingo 24 del corriente mes á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado compuesto de 8 varas de frente al norte, y 47 de fondo al sud

Este terreno está situado en el mejor paraje de la calle de San Juan y merece la atencion de los interesados porque se venderá á la mejor oferta, advirtiendose que los titulos son inmejorables,

Nazar y Pereyra

En su casa calle Perú No. 28.

El Martes 26 del corriente á las 41 en punto de la mañana, venderemos por cuenta de varios y dinero de contado y sin retirar lote el importante surtido que se detalla.

Uso domestico doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas, id blanco para trajes, zarazas de distintas marcas bramantes de infinidad de clases, trué de hilo, alemanesco, lienzo de hilo, id de algodon, cotin y listado de hilo, brin de rusia, id de hilo, zaraza para colcha, crinolina brillantina, coleta negra y plomo, cocos, géneros para vestido de la estacion y última novedad, pequin de barelle. muselina, cortes de vestido, generos de seda, pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, tohallas de hilo, id de algodon, fajas de la india ponchos de vicuña, id de algodon mantas imitacion, sombreros de paja id de castor para hombres y niños, un surtido general de medias para hombres y niños, trajes completos de casimir, brin, casimires modernos, gambronas en piezas, sacos de lustrina, lustrina en piezas, camisas para hombres y niños, miriñaques, enaguas, corses, batas, cordones, mangos cuellos y puños velitos y mantitas para la cabeza, camisas para hombres y niños sinta de gró sinta para ruedo, id de hilera, agua de colonia, peines y peinetas de varias clases, javones de varias clases de olor, evilla de acero, trencilla, orquilla, ligas de seda agujas, alfileres, cinta de seda, hilo de sastre, id de ovillo, botones de distintas marcas, abanico de infinidad de clases, un buen surtido de sombrillas de todas clases, pantallas, portamonedas, bolsa para escuela y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

importante.

Un variado surtido de calzado fino para hombre.

Por Bence y Puig.

JUDICIAL.

De la finca calle de cuyo formando esquina á la de Montevideo, bajo los Nros. 436, 38 y 40 á la de Cuyo y 97 á 101 á la de Montevideo.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo. El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará la propiedad designada la que mide 15 varas de frente á la calle de Cuyo por 70 de fondo á la de Montevideo, la que ha sido estimada en la cantidad de 235000 ps. mjc. no admitiendose oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 156668, previniendose que dicha propiedad fué vendida antes de ahora á D. Tomas Raffo, quien desistió de su compra por faltar una vara en el frente.

Los que se interesen en su compra, vendrán á la oficina del escribano Cordero donde jira el espediente de la materia ó á casa de los rematadores Tacuari No. 137. No faltar capitalistas,

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle Victoria Nros. 143 y 145.

El lunes 25 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos de costumbre y por cuenta de varios venderemos un lindo surtido de géneros cuyo pormenor vá á continuacion.

Zarazas finas para vestidos, id para camisa, id de luto y para colchas, bramantes de diferentes marcas, lienzo tabla tablon y fino, madapolan cotin listado, lienzo gris, uso domestico alemanezco de hilo, id de algodon, género de hilo para sabanas, muselina de colores en cortes y en piezas, id blancas de cuadros y de motita, id adamascada, organdinas, yaconas y otra porcion de géneros para vestidos, coco blanco,, lustrina negra, id á bastones brin de rusia, Id blanco de hilo y de cores, id crudo, lona arpillera, camisas de medio hilo, de algodon de zaraza y de listado, id blancas para niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de punto tohallas de hilo, camisas para señoras, tiras bordadas, pañuelos de hilo blancos, guarda de color, id de Into, id de seda, de algodon y de yerbas medias crudas para hombres, id blancas para señoras y niñas, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paño negro id piloto, sombreros de paja de italia, id chileno de castor y de felpa, jergas, pellones ingleses, id tucumanos, abanicos, de varias clases, sombrillas id id, corbatas de seda, percalina de colores, piqué blanco guarniciones de yaconas, enaguas de madapolan, trajes completos de casimir y de brin pantalones de casimir y de brin, coleta negra y plomo tarlatan blanco y de colores, colchas de algodon blancas, meriuo negro, de colores, y otra porcion de ar iculos que por su mucha estencion no se detallan.

Averias—Por orden del Sr. Cónsul de Francia 6 fardos casimires de media estacion muy lindos gustos en seguida venderemos veinte fardos casimires de media estacion de gustos nuevos y muy ricas clases.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia 12 cjs. conteniendo 1200 gruesas fósforos de cera.

POR EL MISMO

Por órden del Sr. Cónsul de Belgica.

El Martes 26 del corrientes á las 10 de la mañana en la plaza 11 de Setiembre y en la barraca Providencia, dondc estará la bandera, venderemos al mejor precio y al contado y sin reclamo 7 fardos varias averias.

POR EL MISMO

Por órden del Sr. Consul de Belgica

El Miercoles 27 del corriente á las 10 de la mañana en la Plaza Constitucion barraca del Sr. J. Dufin, donde estará la vandera, venderemos 15 fardos de lana averiada, al mejor precio y al contado.

Benjmin Nazar y Ca.

De efectos de tienda merceria y sastreria.

El Lunes 25 del corrientes á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Casimires franceses en cortes y en piesas de primera calidad, pañuelos de espumilla finos de varias clases, pañuelos fourales, id de seda fino y ordinarios, mantas de guipiur, ponchos vicuña y algodon, mantas id id, cojinillos tucumanos de varias clases, id ingleses finos y ordinarios, damasco de lana y seda, tiras bordadas finas, trajes de casimir para hombres y niños un completo surtido de bramantes de todas clases lienzo tablon y tabla, id americano lejitimo, id doble ancho, fajas de seda para militares, género de seda para vestidos y otras clases, cotin de hilo para colchones, listados de varias clases, un completo surtido de sombreros de felpa, castor y de brin blanco y do color, pañuelos de hilo varias clases, id id de algon, id de merino negro id de barelle embutido finos, coleta plomo y negra, adornos para señoras, fajas para campo, ligas id, muselina negra pura lana, merinos id id, id de color, bramantes de varias clases, pantalones y sacos de casimir negro y de color paños negros finos, casimires id id, camisas de hilo, id vista de hilo de agogon y montecristo, camisetas á la crimea francesa pura lana, id de algodon un completo surtido de medias para señoras hombres y niños, camiseta de punto rayadas, id lisas, camisas de hilo y algodon para señoras, pantalones sacos y chalechos de brin fino y ordinarios, gambronas pieles, uso demestico de uno y doble ancho primera calidad, pequin negro fino, vella porteña, y otras piezas de tecla y otras clases, sombrillas de seda muy finas piezas de composicion surtidas, yaconas mascaras, sombreros de chile, pañuelos de la indiaaad lo mejor, dedales botones, alfileres, calzado fino pd hombre, id para señoras niñas y niños de muchas clases, balleta miriñaques de varias clases, acero para id broches corbatas de seda negra y de color, juguetes para niños, sabanillas de paño, tijeras, cortaplumas, peines de marfil, id de carey y otras clases, tijue rizado y cortado, batas para señora, tapados id id, tules bluncos y negros calzoncillos de hilo, id madapolan id de lienzo y bramante, tamilletes con bombitas para carnaval, bombillas, mate boquilla de plata, cadenas de acero, erinolina muselina blancas y de colores, zarazas y cocos de todas clases y otro muchos articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales 12 pares cortinas bordadas.

Para los zapateros por liquidacion.

Se venderán todas las existencias de una zapateria cuyo pormenor es como sigue:

Botas grauaderas finas, id de varias clases, botines finos y ordinarios para hombre señoras y niñas, sapatillas de varias clases, ormas recortes dé todas clases. cueros de cabritillas, id de becerro, id cuero de perro y todas las herramientas pertenecientes á dicho ramo.

Thomas Gowland.

POR EL MISMO

De la barca inglesa "Chilian Packet" anclada en el rio Lujan con la sancion del consulado britanico.

El Sabado 30 del corriente á las doce en punto á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca y al contado, con sancion del consulado britanico el casco de la barca inglesa "Chilian Pachet" dicha embarcacion de 331 toneladas forrado y clavado en metal. Los interesados pueden ocurrir con anticipacion á inspecionarla.

Se previene que el casco se venderá en un solo lote, con una cadena de 30 brazas y una ancla de 16 qq. ingleses; en seguida se rematará toda la cabulleria, velas anclas, cadenas y provisiones del buque, en lotes segun costumbre Los palos y el baupré no se incluyen en el lote del casco, se venderá separadamente

POR EL MISMO

De yerba paraguaya

En el deposito de los Sres. Escalada y Mazin calle Chacabuco núm. 166 por conclusion de negocio.

El Lunes 25 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularan en el acto de la venta y en lotes al alcance de todos los compradores.

60 tercios yerba paraguaya libre de fuerte y picada, unica existencia en plaza.

Al mismo tiempo—34 rollos tabaco tucumano fresco perteneciente al mismo negocio.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Martes 26 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de castumbres un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

20 bultos yerba paraguaya, 50 bultos yerba parnaguá, 20 bultos yesba misionera superior y fresca, 50 barricas yerba argentina superior, 30 rollos tabaco negro, 20 lio orejones 20 cjs pasas de uva de mendoza 20 retobos quesos taff, 10 cjs, aceite de almendras, 20 bolsas galletas del pais, 10 bolsas mandioca, 20 cjs. ciruelas, 50 cjs. fideos de génova, 20 tarros pinturas 10 tercerolas aguardientes, 20 cascos coñac ingles y frances, 20 latas fosforos de cera francese, 20 cjs. coñac Martel, 20 bordalesas vino frances 50 cuarterolas vino piorato, 10 cascos vino jerez, 10 id vino oporto, 10 id vinagre, 50 cjs. cominillo, 50 cjs. coñac franees, 50 id vermout frances superior clase, 20 barricas cerveza inglesa blanca y negra, 20 cjs. jerez dulce de membrillo, cigarrillos, chocolate, cigarros de bahia, ostras cigarros suizos, hilo acarreto y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo 14 barricas comino, 50 bordalezas vino frances, 60 cuarterolas vino piorato, 20 cjs. cigarros hamburgueses de 10,000, 100 cjs. cominillo, 100 baias papel de paja.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa No. 114.

Por cuenta de varias casas de efectos ingleses franceses y alemanes.

El Jueves 28 y Viernes 29 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un grande surtido de efectos ingleses franceses y alemanes, cuyo pormenor irá mañana.

Por Pinto y Ca.

Al contado.

En su casa calle Potosi No, 135 1[2.

El Lunes 25 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, se ha de vender un nuevo y variado surtido de articulos de la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Percales lisos id de colores magnificos gustos para vestidos, id de medio luto para id, zarazas de diferentes marcas para id id, id para camisas, bramantes de varias marcas, lienzo de hilo, id de algodon de 20 marcas diferentes, coco de la india, uso domestico doble ancho, id angosto, género de hilo para sabanas, grano de oro dé id para camisas, yacona en piezas, id en cortes, muselinas de id para vestidos, id blancas estampadas para cortinas, id de motitas id bordadas zo tablon fino, id azargado de 86 pulgadas de ancho, cotin, listado sin goma americano, bomdasí labrado y liso, riquisimas mantas imitacion pampas y chilenas, id imitacion vicuña, id de algodon, brines de varias clases blanca y plomo, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzos, id de true, tohallas genovesas varios números, sacos de brin blanco, id plomo, id de lustrina ricas echuras mordanas, id de cásimir negro y de colores, bella porteña, pequin de diferentes clases, groes id id, miriñaques para señoras y niñas, pañuelos reboso diferentas clases, id blancos bordados y lisos con bainilla, id id algodon, camisas 1[2 hilo para hombres, señoras, niñas y niñas, pañuelos de la India gantidos, id id foulares grandes y chicos, bretaña rica, pellones tucumanos, camisas nercal para hombres, lustrina negra y de colores, madapolan diferentes marcas, coleta negra y plomo, grano de oro fino, sacos de id, medias para señoras finas de 10 clases, id cortas para hombres y niños, id largas para niñas, triple, chuse, esteras de colores y blancas, tul de seda blanco todo y con motitas de colores, batas y garibaldinas para señoras, peples floreados á bastones servilletas de hio, ligas para campo, fajas de seda, id de lana, corderoy, alemauesco para manteles, puntillas negras y blancas, fiecos de colores, guaruiciones id y id negras, sombrillas, paraguas negros y de colores, corbatas, libros de misa, albums, guantes filet, id cabretilla finos, cintas de gró, peines, peinetas de carey, id talco, id bufalo, botones negros y de colores para guarnicion de vestidos y para saeos, chalecos y pantalones gorritas de bautismo, id de hilo, id de paño, ajuares bordelos. trencillas para ruedos de vestidos, tijeras varias clases, agujas, carcetas de dias clases, botones fantasia, guarniciones id pantallas de la india, 2000 pañuelos de la india blancos y punzoes, id foulres, id punzoes franceses, fajas de la india, id francesas, pañuelos cambray de seda, cajas de la india; y al mismo tiempo doscientos bultos estera blanca y de colores.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle la Defensa No. 177.

El Lunes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de csstumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Pañuelos de seda de la india para manos blancos y pouzoes, calzoncillos de madapolan, merino negro, lienzo azargado, id tablon núm, 66 A 1 y otras marcas bramantes sin compostura, id finos y regulares, coleta negra y plomo, zarazas, camisas pechera de hilo camisas de percal de coloros, id de listado, coco punzo, pellones ingleses, sombreros de castor, sombreros de terciopelo, id de paja brillantina, coco blanco fino, sacos de casimir, brin de hilo, pañuelos de hilo guarda negra, id id lisos, id de algododon, medias largas crudas para hrmbre id id de señoras y de niñas, listado de algodon genero de vestido, arpillera genero de pantalon, lustrina, franela francesa de colores, brin de rusia, orleans para vestido, tiras bordadas, cotin, sabauillas de paño con fleco, pantalones de brin, id de casimir, negros finos, camisetas de merino, sembrillas de algodon, servilletas, tohallas, bombasi blanco, alemanesco, muselina de lana negra y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

Igualmente se rematarán á la mejor postura y con un plazo que se acordará todas las existencias de la tienda del Sr. D. Juan Antonio Garcia por liquidacion que consiste de un gran surtido de efectos, ropa hecha de muegas clases y gran porcion de géneros, paños, casimires, ponchos de muchas clases. Tambien los armazones, mostradores, vidrieras, gas y demas útiles de la espresada tienda situada en la Recoba Nueva No, 84 donde podrá verse,

POR EL MISMO

En los depositos del Molino Santa Clara del arroyo del medio calle de la Defensa No. 219.

Por liquidacion de la elavoracion del año de 1863.

El Martes 26 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y en lotes al gusto de los compradores, 500 ó 600 bolsas de harina de primera calidad de 9 arrobas cada una, se escusa hacer recomendacion sobre articulos tan conocidos de tos Sres. panaderos de esta plaza y muy particularmente á los de la Roca del Riachuelo.

Pablo Escalante.

De comestibles y bebidas.

Por liquidacion de negocio de un almacen.

En la calle de Corrientes No, 474 donde estará la andera.

El Miercoles 27 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procedera á la venta al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Unsurtido general de loza y comestibles como ser sosperas, fuentes, palanganas y jarros, jarras de pico, jarras, platos, basos, botellas, copas, surtido general de bebidas embotelladas, vino, caña, ginebra en damajuanas, conservas de todas clases, dulce de guayabal, pasas etc. Al mismo tiempo se vendera el mostrador, armazon, balanza de bronce y todos los útiles del negocio.

POR EL MISMO

De muebles.—En su casa calle San Martin núm. 118.

El Viernes 22 del corriente á las 11 1[2 en punto de clamañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero al contado de un variado surtido de muebles yuo detalle se dará oporfunamente.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno.

En la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin donde estará la bandera al mejor precio y dinero de coutado por cuenta de quien corresponda

El Domingo 31 del corrientes á las 6 en punto de la tarde se procederá á la veuta al terreno indicado, compuesto de 16 1[2 varas de frente al norte por 45 de fondo al sud. Este terreno se venderá infaliblemente el dia y hora indicada si es que el tiempo lo permite—Por mas pormenores San Martin 118.

Ocampo y Desciora

El Domingo 24 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 7 lotes de terreno en la calle de Potosi y Sarandí haciendo esquina. Los lotes de la calle de Potosí son 4 compuesto de 12 varas de frente por 34 de fondo, y los de Sarandi 3 compuestos de 12 varas de frente por 48 de fondo, lote cercado de pared. La situacion de estos terrenos es inmejorable, pues á mas de la la localidad y el gran porvenir que tienen, se encuentran en una de las principales calles, imperio del comercio del 11 de Setiembre y estando empedrada hasta la calle de Sarandí. Llamamos la atencion de los que quieran emplear bien su dinero en estos terrenos de tanta importancia, no pierdan esta oportunidad que se presenta, pues dichos terrenos son apropósito para establecer una barraca ó cualquier otro establecimiento Por mas pormenores ocurrir Recoba Nueva Núm.

Por Estevan Ansaldo.

De muebles—En su casa calle Pierasd No.102.

El Lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

Un juego de sala imitacion jacarandá forrado en reps solferino compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 id id asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa de centro de caoba para sala, 3 mesitas papel machié, 12 sillas finas encrustadas en nacar nuevas flamantes, 3 relojes de marmol negro con bustos de bronce con cuerda para 15 dias, bustos y candelabros de bronce, relojes de sobre mesa dorados con cuerda para 15 dias, ricos cuadros al oleo finas, grabado, finos ingleses, 1 meas de comedor de caoba para 24 cubiertos, 2 id id de guindo para 12 y 18 y 4 id id mas chiscas, 2 aparadores de caoba con piedra mármol y con espejo, confidentes y sofaes de caoba de direrentes clases, sillas de roble y esterilla de dos clases, 1 rica cama cameza de caoba, 2 roperos de id con luna, 2 id lisos, 3 id de jacarandá con luna, 3 cómoda de caoba alemana interior de roble con tocador y piedra marmol, 4 id id diferentes clases, 4 id de jacarandá, 2 la batorios grandes de jacarandá de 1 cuerpos, 4 id id mas chicos 6 id id caoba, de diferente clases, costureros de caoba sólida; ositas ne luz de caoba, una cantidad de sillas de todas clases, mesas escritorios, canstos para ropa, esteras de diferentes colores y otros muebles, cuyo pormenor se omite y que estará á la vista.

Pianos—Al mismo tiempo se rematará un rico piano pier na calzon Westemyer de sobresalientes voces, 1 id id alenan, 1 id de jacarandá perpendicular de Bervais nuevo y en perfecto estado, 1 id id de Bioadel, id id de Heps con poco uso.

OJO—A la 1 en punto de la tarde, se rematará una rica y cómoda jardinera con todos los tiros y demas todo en buen estado.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de las Piedras No. 102.

El Miercoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles efectos de tienda y ropa hecha cuyo pormenor se dará mañana.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Oficiales hojalater n 2 en la calle Piedad núm 47 hojalateria del Gallo. p3. e22.

Cuarto amueblado—Se necesita uno para un Sr. estrangero, que no diste mas de 8 cuadras de la plaza de la Victoria al Norte de la ciudad: que sea decente y no valga mas de 400 á 600 pesos m/c por mes, para tratar dirijirse á la calle de Maypú 150 (escritorio.) e22 p3

Casa en venta Una calle Belgrano 12 cuadras de la Plaza Victoria en 8 ¾ varas de frente por 70 de fondo; en 230,000$; otra calle Tucuman 20 cuadras de la plaza Victoria, con 17 varas de frente y 65 de fondo 160,000$. Por otros datos calle Bolivar núm. 42. p 22

Terrenos de poco precio Hay varios lotes en distintos puntos que se venden á 5, 8, 10, 20, 30, 40, 50 y 70,000 ps. Tambien 2, 1 ó media manzana de tierra situadas pocas cuadras al Sud del 11 de Setiembre. Ocúrrase calle de Bolivar núm. 42. p3 e22

Se ha vendido La fonda del Paseo de Julio núm. 118; si alguno tuviere algun reclamo fonda, dicha finca. se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, 21 de Enero 1869. P3 e22

Se ha huido de la casa calle del Parque núm. 194 ayer á las siete de la mañana una, negrita de doce años llamada, Luisa, va con un vestído oscuro con baston color oro, y un saquito de cuadro negro y blanco, el que la retenga, sin dar aviso, se le hará responsable segun corresponda. p3. e22.

Remedio contra el cólera Filtros ingleses de piedra garantido para clarificar el agua mas turbia que exista. Baño de lluvia garantidos. lavatorios de campo y para abordo. tachos de cobre, de bronce, faroles de bomba para el campo. para querosene garantido que no se apaga amas un surtido general de hojalateria calle Piedad núm 47 hojalateria del gallo. p3. e22.

Calzado para niños Gran baratillo, botines encorazados de los mas finos á 42 y 45 pesos par id de colores y negros para niñas, á 32 y 35 pesos par. Hay una gran cantidad de este calzado recien recibido, razon por lo que se puede vender á un precio tan bajo. Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad núm. 284. p3. e22.

Se alquila una pieza decente para hombre solo calle Reconquista núm 74 altos darán razon calle Piedad núm. 47. p3. e22

A los caballerizos y carreros Pasto seco por mayor y menor se vende en la barraca del Siglo, Mercado Constitucion, y en la barraca del Privilegio enBarracas. p1. e22.

El albacea de la finada Da. Juana Gazon de Almeida entregó al Hospital de Mujeres la limosna de doce mil pesos. p3. e22.

Se alquila una casa muy grande buena para consignacion ó para un gran negocio ocurran calle Belgrano núm. 204. p3. e22.

Cocinera ó cocinero y mucama Se necesitan en la calle Reconquista 148. p3. e21.

Pablo peluquero Proclamado por la volunta del pueblo y el poder de Sunabajo Gobernador de Buenos Aires; avisa al público que ha recibido un gran surtido de caretas de todas clases y un surtido completo de perfumerias de lo mejor que viene de Europa.
115—Rivadavia—115 p3 e21

Se ha encontrado El 18 del corriente un caballo overo azulejo, clinudo. El que se considere con derecho a reclamo, pase por la calle Reconquista núm. 179 que le será entregado pagando los gastos ocasionados. p3 e21

Peluquería de Pablo 115 Rivadavia 115 Aviso al respetable público de Buenos Aires que he recibido un gran surtido perfumerías de los mejores fabricantes de Europa y al mismo tiempo un selecto surtido de caretas de carton y cera, á paecios los mas reducidos, con un 50 % menos que en otra parte. p3 e21

Se vende La goleta de 4 paoos MOBA de primera clase (anteriormente la cañonera de guerra á vapor Norte Americana «Agawan») construida en los arsenales de la marina de los Estados Unidos de América en 1864, de roble y muy fuerte, forrada y clavada en cobre puro, con sus bordas muy altas. Tiene 637 toneladas de rejistro, 250 pies de largo y 35 de eslera y 12 de puntal, y todo su velámen, anclas, etc. en perfecto estado y de superior culidad. Es muy aparente para transporte en los rios interior s, pues cala en lastre 5 pies y cargada, solamente de 10 á 11 pies ingleses, llevando una carga muy grande, para la cual tiene mucha capacídad, como lo mismo sobre su puente; se puede navegar á poco costo.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios.
Zimmermann Fair y Ca.
Calle Bolivar N° 7.
p6 e21 (Plaza Victoria.)

El peluquero Pablo Caballero de la órden de la tijera. Ofrece un gran surtido de caretas de seda para señoras y hombres y un surtido completo de perfumerias, todo se vende con un 50 % menos que en cualquier parte. p3 e21

Planchadora Se necesita una planchadora para el servicio de una familia particular. No importa su nacionalidad, lo que se busca es que sea buena planchadora. Para tratar ocúrrase á la calle de Piedras núm. 41, (altos.) p3 e21

Macama Se necesita una para el servicio de una casa; la que pueda dar recomendaciones de su buena conducta ocurra á la calle de Bolivar núm 27 á cualquiera hora. p8. e21

Casa para negocio Se facilitará una mediante el abono del armazon y mejoras hechas en ella. El local es central de los mejores y con comodidades comunes. Por mas datos ocúrrase calle San Martin num 63 1/2. p3. e21.

Cocinero Se necesita uno para un hotel en un pueblo del litoral; es escusado se presente si no tiene quien dé informes de sus conocimientos en la profeccion, ocurrase Rivadavia núm. 280 de 9 de la mañada á 5 de la tarde. p3. e21.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue la cantidad de mil pesos m/c que se perdieron el Martes 19 del corriente, calle de Cangallo núm. 151. p3. e21.

Caballo perdido El Jueves 14 del corriente á la tarde se ha perdido de la calle de corrientes núm 310 un caballo doradillo grande con freno y silla nueva, el que lo encuentre ó dé razon del él en dicha casa o en la calle de Rivadavia núm. 280 recibirá una buena gratificacion. p3 e21.

Sal de roca Para ovejas, vacas y caballos, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. p3. e21.

Alambre De superior calidad, para cerco y granjas, se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano Lima 53.

Piedra Para vereda, de varias clases, se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano Lima 53. p3. e21.

Norberto Fresco y Ca. Ha trasladado su negocio á la calle de Potosí núm. 161. p10 e20

Barraca Frente al mercado del Sud (Constitucion) se alquila una en la calle Belgrano núm. 221. p8 e20

Aviso al comercio Tomas Tomkinson y Ca. han trasladado su casa de negocio del núm. 65 calle de la Piedad al núm. 80 de la misma calle. p6 e19

Carro En la calle Balcarce núm. 185, se desea comprar uno con caballos ó sin ellos, el que tenga y quiera venderlo ocurra al Molino de los Andes. p5 e19

A los criadores de ovejas Se arrendan, uno, dos ó tres puestos para ovejas con poblacion y corral, en el pueblo del Baradero; para tratar Hotel de Roma núm. 40. p6 e19

Al comercio Los infrascritos tienen el honor de participar haber establecido en la calle de la Piedad núm. 127, una casa para la importacion de efectos ingleses &, &.
Buenos Aires, 1° de Enero 1869.
p8 e16 Graham, Watoon y Ca.

Casa se vende—una en 220,000 pesos calle del Cérrito núm. 273 tiene 12 varas de frente por 35 de fondo 10 piezas empapeladas una linda glorieta en el primer patio con algunas plantas una linda patio, en el segundo patio con algunos árboles frutales es una linda casa para entrar á vivir una familia decente para verla y tratar en la misma casa. e11 p30.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita á los acreedores de los finados D. Pedro Suarez y Da Sebastiana Magdaleno, para una reunion que tendrá lugar el 29 del corriente á las dos de la tarde á fin de acordarse lo conveniente para terminacion de e te asunto.
Los interesados deberán apersonarse á la oficina del que firma, Bolivar núm 31.
Buenos Aires, Enero 19 1869.
p7 e22 Manuel Ma nierca.

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina

Se previene á todos los que tengan poder para cobrar haberes de las fuerzas que guarnecen las fronteras Norte de Santa-Fé y Norte de Córdoba que el Sabado 23 del corriente pueden ocurrir á esta Comisaria para su pago.
Buenos Aires, Enero 21 de 1869.
José L. Amadeo

Aviso Municipal

Se avisa al público que el parage destinado para arrojar tierra ó escombros en la parte de la ribera, comprendido al otro lado de la linea del Ferro-carril de la Roca y limitada al Norte por la calle de Venezuela.
Los que arrojen tierra ó escombros no podrán hacerlo en los puntos que sirven para la libre entrada y salida de los carros, y al Norte de la Bateria hasta la Usina del Gas.
Municipalidad, Enero 20 de 1869.
p8 e22 El Secretario.

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas, el dia 29 del que rige á la 1 de la tarde, para la construccion en el término de 15 dias, de los siguientes artículos con destino al Hospital General de hombres.
1400 camisas.
2000 sábanas.
1200 fundas.
500 calzoncillos.
Estos articulos seran exactamente iguales á las muestras que existen á disposicion de los interesados en secretaria.
Las porpuestas vendrán acompañadas del fiador correspondiente.
Buenos Aires, Enero 11 de 1869.
p8 e22 El Secretario.

De órden del Sr. Presidente, se invita á todas que tengan que hacer reclamos sobre el cobro de los impuestos de Sereno y Alumbrado y particularmente al autor de la solicitada anónima publicada en el diario la "República" del 16 del corriente, denunciando abusos, á presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, en la Secretaria de Comisiones ante los Sres. Municipales &. Claudio Benites y D. Eulojio Cuenca, miembro de la Seccion de Seguridad.
Buenos Aires, Enero 18 de 1869.
p5 e19 Secundino Zamora.

El dia 25 de Enero á las 2 de la tarde, y en la oficina del Ingeniero, la comision de obras públicas, recibirá propuestas cerradas para la construccion de la vereda de piedra hamburguesa, en la calle de Suipacha núm. 333, compuesta de 22 varas 22 centivaras de largo y de 1 vara 71 centivara de ancho, y el frente de la misma finca á la calle de Charcas con 23 varas de largo y 1/2 de ancho. p6 e19

Llámase á licitacion para la construccion de unas cuantas piezas en el Asilo de Mendigos y destinadas para el alojamiento de las Hermanas de Caridad que vau á administrarle.
Los que quieran hacer ofertas pasen á la oficina del Ingeniero Municipal á imponerse de la calidad y naturaleza de las obras proyectadas, como asi mismo de las condiciones de plazo y pago correspondiente.
El licitadol pedirá un tanto por toda la obra, debiendo presentar fiador, y en propuesta por escrito á la Secretaria de la Municipalidad, para el 26 del corriente mes, día en que todas las propuestas serán abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados á las dos de la tarde. p8 e19

D. Luis Dorrego

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Enero de 1868.

Su esposa Da. Enriqueta L. de Dorrego, sus hermanos, hermanos politicos y demas deudos, ruegan á sus amigos y relaciones de dignen concurrir al cabo de año que tendrá lugar el Miércoles 27 de Enero á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos, siendo esta la única invitacion. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicarla misa co asistencia al responso, recibirán el estipandio de 60 pesos. p6 e21

DON PEDRO NOLASCO SANTILLAN

Q. E. P. D.

Falleció en Córdoba el 17 de Enero de 1868.

Da. Nicefora Santillan, hija, D. Eusebio Garcia, hijo politico, D. José Cornelio Santillan y D. Juan Santillan, hermanos, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion y amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su descanso eterno, en las misas que se han de celebrar por dicho finado, el Sábado 23 del corriente en la Iglesia de San Ignacio. p3 e20

D. Zacarias Videla

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Enero de 1869.

Su esposa Da. Carmen Torre de Videla, sus hijos, hermanos, padre político y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el Templo de Nuestra Sra. del Socorro, el Lunes 25 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo p3 e22.

Da. PILAR SPANO DE GUIDO

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Enero de 1868.

La familia hace saber á sus amigos que el Lunes 25 á las 10 ½ de la mañana, se celebrará un funeral rezado de cabo de año, por el alma de la finada, en la iglesia de Nuestra Sra. de Monserrat. p3 e22

D, Ignacio Perez, Agustin Perez, Manuel Perez.

Q. E. P. D.

Falleció el 1° el 10, el 2° el 4, el 3° el 9 de Enero de 1869.

Da. Benita C. de Perez esposa del primero, D. Juan Calviño padre politico del mismo y hermanos politícos, suplican á las personas de sus relaciones tengan á bien acompañarlos al funeral de cabo de año, el Lunes 25 de Enero á las 10, en la Iglesia de N. P. Santo Domingo, obsequio que quedarán agradecidos. p3 e22

EL TÁBANO

DE LOS DANDIS

Campeon del bello sexo.
Aparecerá el Domingo 24 del corriente.
Por las calles y en los kioscos se venderá á peso el número, p3 e23

COCINERA

Se necesita una sin cama en la calle de Potosí núm 346. p3. e22.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Campañia de seguros mutuos sobre la vida.

Segun anunció en su tiempo el Sr. D. Maximiliano Durand Savoyat por periódicos del Litoral. desde el dia 1. de Noviembre último; cesó dicho señor, con su empleo de Comisionado de la Inspeccion General de la Bienhechora del Plata, que está á mi cargo; lo que á mi vez confirmo para conocimiento del público.
Jorge Perey
p3 e22 Inspector General

200$ de gratificacion

A la persona que haya encontrado unos documentos remitidos de Europa juntamente con algunas cartas y cuentas que se perdieron hace dias, yendo por la calle de Rivadavia hasta la de Artes y de alli al Mercado del Plata, y quiera entregarlo en la calle de Cuyo 178 escritorio de Jorge Payró, recibirá dicha gratificacion. p3 e21

Juzgado de Paz

De la Parroquia de San Miguel

Por el presente cito, llama y emplazo á D. Juan Rossi para que en el término de quince dias contados de la fecha se presente á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto D. Francisco Dauneri por desalojo de la pieza que ocupa; bajo apercibimiento, de no verificarlo. de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires. Enero 20 de 1869.
Próspero Catelin
p3. e22. Juez de Paz

Colegio Ingles

112 ARTES 112

Cursos completos de Inglés, Francés. Español música bocal y piano. p3. e22.

A los del ramo

Se llama á propuestas para la construccion de un cerco de alambrados, en el terreno correspondiente al Hospicio de Inválidos.
La estencion de dicho terreno es de dos y media á tres manzanas.
Los postes serán de sauce verde ó ñandubay, y el cercado de tres alambres.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta el Lunes 25 del corriente, en la calle del Perú núm. 122; y se abrirán á las dos de la tarde, en el mismo dia y local espresado.
Secretaria de la asociacion Protectora de los Inválidos.

Niños perdidos

El individuo que vive en la calle de San Martin núm. 286, ha encontrado ayer tarde dos niños, al parecer italianos, y los ha depositado en la casa Central de Policia, donde sus padres pueden irlos á buscar.

Jarabe Pagliano

El depósito que existia en la calle de Cuyo 181 segun consta en el librito del modo de usarlo, se ha mudado á la calle de la Defensa 73, previniendo que todo el que se espenda irá sellado con el sello particular con la inscripcion.
Depósito de Jarabe Pagliano
p3 e10. José Scavino

AVISO OFICIAL

Ministerio del Interior

Con esta fecha se ha concedido bajo el núm. 15, una patente de invencion por diez años, á favor de Don Rafael Chinchilla, por un aparato que él llama «Kerosilito» por medio del cual se utiliza la luz del kerosene para el alumbrado público sin que el viento la contrarie y apague.
Lo que se hace saber para resguardo de los derechos que corresponden al patentado.
Buonos Aires, Enero 9 de 1869.
Eduardo Fox.
Encargado de la mesa de patentes
p10 e13 de invencion.

Por 700 ps Se. alquila una casa moderna, calle de Cuyo núm. 468. entre RioBamba y Ayacucho, tiene 6 piezas, 3 empapeladas, 3 patios, huerta, aljibe y poso de rica agua, el primer patio galerias con columnas de fierro; para tratar plaza de la Victoria Recoba Nueva núm. 60. p3 e17

Aviso al público

La Comision Directiva tiene el honor de poner en conocimiento del público que el dia dos de Febrero prócsimo tendrá lugar en el circo de este pueblo las carreras de estacion que segun el Reglamento en su artículo 8 debieron haberse efectuado el primero del corrieute.
Azul, 9 de Enero de 1869.
P. LOUSTAU.—Vice-Presidente.
J. MONODER.—Secretario.
p6 e20

Aviso al público

Desde hoy correrá una nueva linea da omnibus "Los Liberales" entre la plaza 25 de Mayo y 11 de Setiembre que por su comodidad y elegancia, buenos caballos, esmerada atencion á los pasageros, y una oficina donee estos podran esperar librándose del Sol y polvo, Rivadavia 47 es por lo esperan los empresarios la ayuda del público y de sus amigos.
Enero 20 de 1869.
e20 p10

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette.
El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

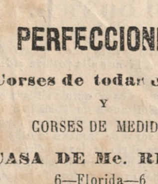
AGUA PARA TENIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES

Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Fortal «Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografía, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres Favier y Fortal, Flo a 6, esquina Rivadavia y dan la docena á retratos garantidos finos y perfectos no se pagan sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

159-CALLE FLORIDA-159

FOTOGRAFIA Y PINTURA

DE

CHRISTIANO JUNIOR

En este nuevo establecimiento se hacen retratos de todos los tamaños, hasta el natural, tanto en fotografia simple, como coloridos al óleo, pastel, aguada &a. &a.

COPIAS

Las personas que, teniendo una tarjeta ú otro pequeño retrato, deseen poseer un retrato de dimensiones naturales y con perfecta semejanza, pueden ocurrir á este establecimiento donde serán muy bien servidas.

Se hacen grupos de familias de grandes dimensiones.

Se trabaja desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, aunque esté nublado, advirtiendo que los dias en que la atmósfera se halle cargada de nubes blancas son los mejores.

NOTA—La sala y una gran galeria llenas de retratos de varios tamaños y bustos, se hallan iluminadas todas las noches, siempre á disposicion del que guste examinar los trabajos.
Las criaturas se sacan solamente hasta las 11 de la mañana.

CHRISTIANO J.

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEJIADO

20—Calle Rivadavia—20

Rifles, revolvers, escopetas de 1 y 2 tiros armas y artículos de caza de todas clases, pistoleras, cachiporras, bozales para perros, cartuchos.
Casa de confianza para la construccion de armas antiguas y modernas.

MUNICION DE TODOS LOS NÚMEROS p15 e9

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor «**Bourgogne**» de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Enero próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar,				**Marsella, Génova.**		
			fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900	236	2ª clase m/c 4000	160	3ª clase m/c 2000	80
MARSELLA	« « «	5900	236	« « « 4000	160	« « « 2000	80
GÉNOVA	« « «	6150	246	« « « 4250	170	« « « 2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

CAL, CAL, CAL.

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
y pueblos de Campaña.

CALERA ARGENTINA DE LA VÎCTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enere de 1869, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se les entragará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida-
RUBIO Y FOLEY.
p30 e8 Calle 25 de Mayo núm. 12.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El abajo firmado avisa al público que el establecimiento del Banca se ha trasladado al nuevo edificio calle de la Piedad esquina de la calle de la Reconquista.
Buenos Aires, 5 de Enero 1869.
J. H. GREEN
p30 e6 GERENTE.

Gran rebaja de precios

TIENDA INGLESA

129—SAN MARTIN—129

Madame Laforgue avisa á sus favorecedores y al público en general, que sigue vendiendo, con gran rebaja de precios, hasta su complet liquidacion, el elegante surtido de novedades gorras, sombreros especialidad de ropa blanca para señoras, tapado de gros, de punto y todas clases, vestidos para señoras, garibaldinas, valencianas y demas articulos de su acreditada casa. p5 e10

La cantidad que se precise y á plazos cómodos.

Especialidad de recados de todas formas con caronas dibujadas á Máquina.
Pecheras de suela, aperos para caballos de carro y otros varios articulos del ramo de talabarteria y lomilleria, á precios fijos y sumamente baratos; se venden en la calle de Rivadavia Nos 688 y 690. e20 p30

Hipódromo Nacional

Y Europeo.

Bajo este nombre se ha abierto en la calle de la Victoria entre Rincon y Pasco, un establecimionto cuyo fin es la educacion del caballo.
Personas inteligentes en la materia amaestran los caballos que le son confiados, sean para el tiro, sean para la silla.
Una localidad espaciosa y un picadero á propósito están reservados para dar lecciones de equitacion sea á las damas como á los caballeros las niñas y niños las lecciones se darán en comun ó privadamente segun el deseo de los concurrentes.
Los aficionados encontrarán en este establecimiento, yuntas de caballos escojidos, caballos para tilbury y de silla amaestrados á la alta escuela segun los métodos de los mas reconocidos caballerizos ingleses, franceses y alemanes, como Gooz Wagner y Baushes. p15 e10

Para el Callao

Saldrá directamente para este punto, el 25 del corriente mes la muy velera y de primera clase, Barca Italiana "Guiseppe Maggio,.
Admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene muy buenas comodidades y un esmerado trato.
Para tratar y tomar informes ocurran á sus consignatarios los Sres F.atelli Piaggio calle de Florida núm 121.

Banco de la Provincia

Enero 15 1869.

La comision encargada de la construccion de un edificio adecuado para Banco escuchará propuestas para la provision de los siguientes artículos:
1,650,000 ladrillos de cal de 14 pulgadas de largo, 7 pulgadas de ancho y 2 pulgadas de espesor.
110,000 tejuelas para techo de 14 pulgadas de largo, 7 pulgadas de ancho y 1 ½ pulgada de espesor.
5,000 fanegas cal de la Bajada.
15,000 fanegas arena de la Banda Oriental.
Las propuestas deberán ser dirigidas á la Secretaria del Banco y se mantendrán cerradas hasta el 1° de Febrero Serán acompañadas de los correspondientes maestros. Los articulos propuestos tienen que ser entregados en el local del Banco de la Provinciá, donde serán contados, medidos y pesados.
E. V. ZAMUDIO.
p15 e47 Secretario.

Aviso al público

Debiendo tener lugar el dia dos de Febrero prócsimo las carreras de estacion que marca el Reglamento, la C. B. tiene el honor de invitar á ios sócios á efecto de que hagan inscribir sus caballos para el dia primero del mismo, fecha en que quedará cerrado el registro.
Los tiros pue se cerrarán y los precios seran los siguientes:
Carrera de tres vueltas, premio mil pesos.
Id dos id id id id
id una id id ochocientos
id media id id quiñientos
ENTRADAS DE DEPÓSITO.
Carrera de dos y tres vueltas, quinientos ps.
id una id cuatrocientos id.
id media id trescientos id.
Azul, 9 de Enero de 1869.
J. LOUSTAU.—Vice-Presidente.
J. MONEDER.—Secretario.
p6 e20

BOLSA

Buenos Aires, Enero 19 de 1869.

La Cámara Sindical, y Comision Directiva de la Empresa del edificio de la Bolsa, previene á los Sres. accionistas que desde el Miércoles 20 del corriente se empezará á pagar el dividendo de 20 % declarado en la asamblea general del 15 del corriente.
Ese pago será hecho por el Gerente á la presentacion de las acciones, prévia la anotacion correspondiente.
p6 e20 El Secretario.

OJO PROPIETARIOS

Y CONSTRUCTORES

En la marmoleria calle de Belgrano núm. 252 1/2, hallarán un gran surtido de brocales de mármol, de los mejores introducidos en el pais, que se venderán por la mitad de su valor, como tambien se venderán estufas, sumideros, estatuas para jardines, urnas para depositar restos, pilas para agua bendita, id bautismo, con gran rebaja de precios. p30 e7

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.



ARMERIA DE JUAN LOPEZ

SAN MARTIN 8—FRENTE Á LA CATEDRAL

POR MAYOR Y MENOR

Escopetas Lefaucheux y á fulminante, Escopetas de aguja de dos tiros de caza, Escopetas de Eibar, Rifles Lefoucheux, y Montecristo, Pistolas de todas clases, un brillante surtido de Revolvers en caja y sin caja chicos y grandes, Espadas, tiros y Dragonas, Puñales, Tijeras y Cortaplumas, artículos de esgrima, un gran surtid de artículos de caza, cartuchos de todas clases y de todos calibres, composturas de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados p8 e15

8 SAN MARTIN 8

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Jeppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 13	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Jeppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Sanja, Juéves Viérnes y Sábado.
Nto se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion; Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A ios pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecte desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c —Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Licitacion

Para refaccionar el edificio

CÁRCEL CORRECCIONAL

De órden superior, el Departamento Topográfico recibirá propuestas cerradas para practicar las reparaciones necesarias en el edificio de la Cárcel Correccional de esta ciudad, calle de Moreno, entre las de Defensa y Balcarce; debiendo prevenir á los licitadores que en la oficina del Departamento, Perú 118, se les pondrá de manifiesto los detalles y esplicaciones de las obras que deban hacerse; y que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran en la citada oficina, el dia 28 del corriente á las dos de la tarde.
Buenos Aires, Enero 14 de 1869.
Por disposicion del Departamento Topográfico.
Antonio E. Malaver.
p15 e14 Secretario.

Gran rebaja de precios

Por liquidacion.

Habiendo recibido por el último paquete órdenes de la Habana para la liquidacion de las diferentes facturas de cigarros habanos que existen en nuestro depósito calle de Rivadavia núm. 220; tenemos el gusto de participar á los especuladores en el ramo, que de hoy en adelante haremos nuestras ventas con una gran rebaja de precios.
Buenos Aires. Enero 13 de 1869.
p15 e14 Llanilla y Ca.

PARA VIGO CARRIL Y CORUNA

Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera y conocida en esta carrera fragata Española «Paloma de Cantabria», admite carga y pasageros de cámara y proa, para lo que tiene escelentes comodidades, y su capitan D. Enrique Pereira les ofrece el buen trato que tiene acreditado. Para tratar ocurran á sus consignatarios calle de Potosí 148. p30 e6

Wanklyn y Ca.

Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

Banco Mauá y Ca,

Interés de la deuda pública fundada de la República Oriental del Uruguay.

Los intereses de la deuda pública fundada en aquella República, correspondiente al 1er semestre de 1868 y 1869, se pagarán en el dia dos y siguientes del corriente mes á los poseedores en persona ó sus apoderados, desde las 10 de la mañana haste la 1 de la tarde de todos los dias útiles.
Buenos Aires, Enero 17 1869.
P. p. Mauá & Ca.
p10 e13 M. A. de Freitas Amorim.

¡¡PATACHIN!!

CIGARRERIA DEL PLATA

(Segunda Epoca,)

2—Calle Florida—2

Habiéndose recibido directamente grandes cantidades de los articulos que abajo se mencionan se venderán por mayor y menor con un 25 % menos de los precios comunes.
Espléndido, variado y nunca visto es el nuevo surtido de articulos que se han recibido nuevamente, entre los cuales de los mas notables las Pipas Turcas con bomba de cristal para agua, tubo largo de goma y boquilla de ambar, pipas de espuma de mar y ambar, infinidad de formas y tamaños, id con tapa de plata y de ambar, tubos de raiz aromáticos, cigarreras y tabaqueras de varias formas nuevas, id de cuero de Rusia, Perkin y Marruecos, fosforeras de metal y de cuero lindos gustos, máquinas para hacer cigarrillos, fosforos Flores, cootra el viento, id de yesca aromáticas, escobillones para limpiar los pitos y boquillas, cajas para tabaco y rapé de metal borradas con cuero de Rusia, carteras y portamonedas, etc. etc.
Tambien se ha recibido un gran surtido de cigarros Habanos y de papel y de hoja varias marcas, entre ellas muchas nuevas, tales como La Flor de Morales, (Regalia Británica,) id S. Juan y Martinez, id el nuevo Henrry Clay, etc. etc. id Regalias medias, Regelias, Conchas, Trabucos, Damas, Soreritos de la Flor de Pumariega y Rio Sella y otras muchas. p10 e17

Banco Argentino

El Directorio de este establecimiento ha dispuesto que durante el corriente mes de Enero, pernanesca abierto el rejistro para la inscripcion de acciones. Pasado este término, los suscritores tendrán que abonar el interés corriente sobre el valor de las acciones, durante el tiempo corrido del semestre en que se suscriba.
Buenos Aires, Enero 11 1869.
A. Marcó del Pont.
p10 e12 Gerente.

Priorato añejo

En cuarterolas, vino de Jerez superior en barrilitos de 1 arroba, Oporto y Jerez en cajones de 1 docena. Brecios módicos; calle Victoria 187 p30 d22

Para Burdeos

La barca francesa «St. Jacques» su capitan Hiriart, saldrá para ese destino del 5 al 10 de Febrero.
Admite pasageros de proa y de cámara.
Ocurrir para tratar á los consignatarios Etchebarne Hermanos, Tacuarí 143, ó al capitan calle de Buen Orden núm. 72. p15 e14

TARIFA DE AVALUOS

Se vende, Morena 54,

Estera de la India

Blanca y de color hay en venta en el almacen calle de San Martin núm. 134.
De 6 cuartas á 12$.
De 5 cuartas á 10$.
De 4 cuartas á 8$.
134—San Martin—134
p15 e19

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha. á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Laprida, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus derechos y acciones por el Juzgado de su Señoria y oficina del escribano Boado, donde se halla ascritto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 16 de 1869.
p30 117 Manuel Naveira,

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en los dias 18, 19 y 20 del entrante mes de Enero, en el pueblo de Dolores, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don Juan Monje, situada en este pueblo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 27 mil quinientos setenta pesos m/c; previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de Don José Fernandez, y en el pueblo de Dolores casa de los rematadores Serantes y Vidal.
Buenos Aires, Diciembre 22 de 1869.
p10 e10

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE J. C. PAEZ

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano: VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor: THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa" saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional. EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regrese los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega.
80 Cangallo 80

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.
PARA MONTEVIDEO el vapor oriental
YI
Saldrá todos los Miércoles á as 6 de la tarde

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú, Concordia y Concepcion del Uruguay.
El vapor oriental
YÍ
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana, regresando los Martes al amanecer.

TARIFA:—CAMARA

A Montevideo	4	ps. moneda nacional en oro	
Nueva Palmira	3	«	«
Mercedes	5	«	«
Fray Bentos	4	«	«
Roman	5	«	«
Concepcion	5	«	«
Paysandú	6	«	«
Villa Colon	7	«	«
Concordia y Salto	8	«	«

PROA

A Montevideo $	2	moneda nacional en oro	
Nueva Palmira	1 ½	«	«
Mercedes	2 ½	«	«
Fray Bentos	2	«	«
Roman	2 ½	«	«
Concepcion	5 ½	«	«
Paysandú	3	«	«
Villa Colon	3 ½	«	«
Concordia y Salto	4	«	«

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Sale los Viernes á las 10 de la mañana, regresa los Martes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.
El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Payo.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ven ajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando cargas pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones p r tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresando los ....
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresnado los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Sadrá todos los .... á las 10 de la mañana, regresando los........
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguavché se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO en combinacion con el Ferro-carril, desde el Retiro, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las de la mañana, y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANÁ y SANTA FÉ—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá los Martes y Sábados á ias 9 1/2 de la mañana, en combinacion con el Ferro-carril del Norte, desde el Retiro y regresando los Viernes y Domingos.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—Los vapores:
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Nota—La agencia proporciona lanchas pra la conduccion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma cumpliendo con todas las diligencias de aduana